

Prototipo del Estatuto de Autonomía propugnado por UCD

- La comunidad designará sus representantes en el Senado
- Establece la competencia de los respectivos entes
- También prevé una comisión de carácter mixto para llevar a cabo las transferencias
- Formula los argumentos a favor del artículo 143 de la Constitución

MADRID, 3. (EFE).—El prototipo de Estatuto de Autonomía, elaborado por UCD de conformidad con lo establecido en el artículo 143 de la Constitución, dota a las comunidades de los órganos superiores que el artículo 152 de la Constitución establece para los estatutos tramitados por la vía del artículo 151 y fija las competencias de la comunidad. Este estatuto tipo, plasmado en un documento al que ha tenido acceso "EFE", ha sido elaborado en anteproyecto por el Ministerio de Administración territorial, tomando como base un borrador redactado por una comisión del partido, presidida por Rodolfo Martín Villa. Este documento fue aprobado definitivamente en la reunión del comité ejecutivo del partido que decidió propugnar la abstención en el próximo referéndum de iniciativa andaluza y ratificado por el consejo político en la reunión que este órgano celebró en Madrid hace quince días. Según ha podido saber "EFE", la aprobación tácita del documento se había producido en anteriores reuniones del comité ejecutivo, pero no de manera formal hasta los primeros días del presente año.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

El título primero del Estatuto tipo, "de la organización de la comunidad autónoma", señala como órganos superiores los siguientes: asamblea legislativa, presidente y consejo ejecutivo. El capítulo primero de este título, dedicado a la asamblea legislativa, precisa que ésta estará compuesta con arreglo al "principio general de representación por provincias o islas, que constituirán la circunscripción electoral".

Respecto al número de representantes de la asamblea, el documento ofrece dos opciones: "A) Igualdad de número de representantes por cada provincia; B) Número mínimo igual para cada provincia, más un número variable por provincia en función de la población de cada una. En ningún caso, la provincia más poblada podrá tener un número de representantes que exceda del doble de la provincia con menor representación. El número de representantes será fijado por una ley de la asamblea, que establecerá igualmente las condiciones personales de elegibilidad".

"La elección --regula otro artículo-- será por sufragio universal libre, directo, (Pasa a la página 22)



Editada por la Asociación de la Prensa de La Coruña



Director: Emilio Merino Losada
Domicilio social de la editora: Rúa Nueva, 18-8.º

AÑO XXXVI | LUNES, 4 DE FEBRERO 1980 | P R E C I O
NUMERO 1.702 | Depósito legal O-4 1958 | 20 PESETAS

Tres individuos provocan la explosión de varias pilas destinadas a la central nuclear de Lemóniz

Primero secuestraron al encargado del almacén y a los guardias jurados de mismo Los daños, considerados de "cierta consideración"

VITORIA, 3.—Tres individuos han explotado varias pilas que se encontraban en un almacén de Vitoria dispuestas para ser trasladadas a la central nuclear de Lemóniz, después de buscar al encargado en su casa y trasladarlo al lugar. Sobre las diez y diez de esta mañana se presentaron en el domicilio del encargado de los almacenes de "Iberduero", Ricardo Mendiguren, situado en la calle Badalla de la capital alavesa, tres individuos, a los que momentos después se les sumó un cuarto.



Un síntoma inequívoco de que la economía del ciudadano medio marcha algo mejor, lo constituye la abundancia de perros en los hogares. Cada vez es mayor el número de familias que

adquieren un can. Un poco, quizás, por exigencia de los hijos, aun cuando, después, sean casi siempre los padres los encargados de cuidarlos. En cualquier caso, la estampa captada por nuestro colaborador, en los Cantones coruñeses, muestra el cuidado que la persona prodiga al animal. Ya Julio Camba, con su proverbial humor, se preguntaba si el perro es el amigo del hombre o si, a la inversa, es el hombre el amigo del perro. Estimamos que, ante esa disyuntiva, lo justo será hacer una aproximación de posiciones. Los dos, en suma, parecen necesitarse mutuamente. Uno, porque se ha convertido en animal doméstico, al paso que el otro, porque muchas veces, en esa soledad que invade a innumerables ciudadanos, la compañía de un animal no le hace sentirse tan abandonado. Tal es, en suma, la enseñanza que parece depararnos la curiosa muestra gráfica que ofrecemos a los lectores. (Foto Alberto Martí)

Los jóvenes llamaron a la puerta del domicilio del señor Mendiguren, y después de preguntar si se trataba del encargado de los almacenes en realidad, amenazaron a él y a su familia y le obligaron a que les acompañara. El individuo encapuchado y armado que se sumó al grupo momentos después de que los primeros hubieran llegado al domicilio del encargado, se quedó en la casa vigilando a la esposa del señor Mendiguren y a uno de sus hijos que se encontraba con ella.

Los otros 3 preguntaron a Ricardo Mendiguren si tenía coche y, al contestarles éste que sí, bajaron juntos al garaje y tomaron el vehículo —Seat 131, BI-2873-C— y se dirigieron hacia los almacenes donde se encontraban las mencionadas pilas. Una vez en el lugar, los encapuchados preguntaron al encargado cuáles eran exactamente las pilas que deberían ser trasladadas a la central nuclear de Lemóniz y, después de obtener la respuesta, hicieron uso de una carretilla para trasladarlas hasta el muelle donde, cuidadosamente, las apilaron. Mientras tanto, según ha sabido "Efe", hicieron acto de presencia los guardias jurados de los almacenes, quienes inmediatamente fueron atados y encerrados en una de las garitas después de robarles los ocho revólveres que poseían, armas que al parecer son de la marca "Astra", calibre 38. Seguidamente, los encapuchados colocaron unas cargas explosivas en diferentes puntos de las pilas y, una vez atado el señor Mendiguren, se marcharon. Previamente, tanto los guardias como el encargado, habían pedido —según informaron a "Efe" fuentes sol-

(Pasa a la página 22)

Insultan al párroco en el funeral por el etarra Goyo Olabarria, en Durango

El sacerdote había afirmado que "no está permitido matar para imponer una solución" ● Sepelio de dos de los guardias civiles muertos en el atentado de Lequeitio

DURANGO (Vizcaya), 3. Graves insultos contra el párroco de la iglesia de Durango se produjeron esta tarde durante el funeral por el alma

de Goyo Olabarria, miembro de "ETA Militar" que resultó muerto durante el atentado de Lequeitio, en que murieron seis guardias civiles. El párroco Solaberri hizo en su homilía una condena de la violencia y, al referirse a que los jóvenes no debían dejarse llevar por los que propugnaban la violencia, comenzaron los insultos y los gritos de "gora ETA Militar", dentro del templo. Los incidentes verbales prosiguieron hasta que un hermano de Goyo Olabarria relató la vida de su hermano y un bertzolari (poeta vasco), cantó unas estrofas al miembro de "ETA Militar". Los hechos comenzaron sobre las 4,30 horas de esta tarde, en la capilla de la Magdalena, de Durango, donde unas mil personas esperaban el féretro de Olabarria, para trasladarlo, a pie, hasta la parroquia de Durango.

UD. NO TIENE POR QUE SER CALVO SI PONE EL REMEDIO AHORA

Si Ud. se está quedando calvo y no desea que la gente lo note, venga a vernos hoy mismo y le informaremos sobre el Sistema Svenson de Entretejido de Cabellos. No es un tratamiento, ni una peluca. Se trata de cabellos naturales entretejidos a los suyos propios y puede realizarse de forma gradual o de una vez. Con Svenson es muy fácil volver a tener una cabellera completa. Llame hoy mismo para una consulta gratuita. Telf. 22 26 00

En LA CORUÑA el sistema SVENSON es realizado exclusivamente por CESAR Hair Center Cantón Grande, 16-17-9.º F y G - Tel. 22 26 00 De 9.30 a 19.30 horas

Una vez allí se entonó el "Eusko gudariak" (canción del soldado vasco) y se inició la ceremonia. HOMILIA DEL PARROCO "Todos estamos consternados --inició el cura su homilía--, por los acontecimientos dramáticos de esta semana: las muertes violentas de Guatemala y en nuestros mismos pueblos". El párroco, a continuación, di-

(Pasa a la página 19)

Guatemala pretende castigar a los culpables del asalto a la Embajada española

El representante de nuestro país se encuentra en la residencia de su colega norteamericano ● Dos estudiantes, asesinados durante el entierro de las víctimas de los incidentes

GUATEMALA, 3.—El canciller de Guatemala, Rafael Castillo Valdés, prometió ayer al enviado especial del Gobierno español, Pedro Bermejo, que su país investigará los sucesos ocurridos en la Embajada de España y castigará a los culpables. Castillo Valdés y Pedro Bermejo se entrevistaron ayer, a petición del enviado del Gobierno español.

(Pasa a la página 19)

ATALAYA MEDICA

TRASPLANTES

Por Eduardo PEREZ HERVADA

En la sesión inaugural de la Academia de Medicina y Cirugía de Galicia, le correspondió pronunciar el discurso preceptivo y protocolario al numerario José Sánchez y Sánchez, quien desarrolló el tema siempre interesante y candente de los trasplantes renales. Hace tiempo, algunos años, se habló, comentó, criticó y elogió el trasplante cardíaco como algo insólito y jamás soñado; algo parecido al paseo de un humano por la superficie lunar anulando su romanticismo implícito y suprimiendo la clave amorosa anidada en cualesquiera pareja de enamorados. Así a un blanco le cambiaron su corazón por el de un negro, cuando demostraba la poca importancia del color para el buen funcionamiento de tan importante órgano, de modo y manera especiales si el cambio limitó de forma harto rápida la demostración de su eficacia, dalo el riesgo y las dificultades encontradas en la práctica.

Pero ahora nos limitamos a comentar los trasplantes renales y algunos comentarios sobre los trasplantes en general.

La renovación de órganos funcionales constituye un viejo anhelo de la Humanidad, debido a la ansia, el deseo y la satisfacción de cambiar lo inservible por cuanto puede ser útil, exactamente igual que mudamos de paraguas, de sombrero o de camisa tan pronto una de estas prendas nos resulta vieja o inadecuada. Pero la cuestión no es la misma, si comprendemos los contratiempos entrañados en la operación quirúrgica frente a la sencillez de una simple compra comercial. Luego de experiencias sobre animales, que fueron las sufridas víctimas de las vivisecciones practicadas desde siglos ha, se pasó a su aplicación en los hombres hasta conseguir que un riñón afectado por lesiones

irreversibles, fuese susceptible de sustituirse por otro con funcionamiento óptimo. Pero, afirma Sánchez, "es preciso que todos los aspectos del problema sean considerados tanto por los médicos cuanto por los organismos oficiales, ya que estos precisan soportar el coste muy elevado de los métodos hoy puestos a punto".

El trasplante plantea cuestiones médicas, morales y jurídicas, necesitadas de conocerse y resolverse. Desde el punto de vista médico el trasplante renal está justificado cuando no existe otro tratamiento médico para su curación o si distintas y diversas terapéuticas fracasaron; moralmente se basará en siete puntos, según las normas de Tibau Durán y Gonzalo Figueroa, teólogo y religioso, respectivamente, y en el aspecto jurídico se adaptarán a las condiciones y leyes prescriptas.

Sin embargo, nos tropezamos a veces con particularidades capaces de impedir o complicar un trasplante de riñón al paciente que lo demanda y necesita. Por qué, claro está, el órgano imprescindible resulta difícil o imposible encontrarlo. En varios países del mundo existe una organización conservadora de riñones, para facilitar los trasplantes. En París se cuentan dos; en Inglaterra, Estados Unidos y Escandinavia, asimismo existen. En España no pudimos permitirnos el lujo de alcanzar la altura de las antedichas naciones, aunque la nueva ley de extracción y donación de órganos abra alagüeñas perspectivas para quienes demanden tal necesidad. Así entre los artículos de dicha ordenanza, se expresa que: "la extracción de órganos u otras piezas anatómicas podrán realizarse, para fines terapéuticos, si los fallecidos no hubieran dejado constancia escrita de su oposición. En los casos de accidente o muerte violenta se requerirá la intervención judicial".

HOY, MAÑANA, AYER TODAVIA

Por A. PADIN

DONATIEN - ALPHONSE FRANÇOIS

SI comentamos con alguien que estamos leyendo la obra de Donatien-Alphonse-François, salvo el que sea pedante —peor para él—, en un 99 por 100 nos preguntarán de quién se trata. Y, por supuesto, nadie nos dirá que es una obra difícil, amarga y "no apta para menores". Pero siñadimos que Donatien-Alphonse-François es el Marqués de Sade, entonces habrá muchos más, incluidos los pedantes, que nos dirán un tanto asombrados: ¡Caray, leyendo a Sade!

Eso fue lo que nos sucedió estos días pasados cuando solamente hojeábamos unos textos en su "Diario último". Una persona vio el libro y sin más nos dijo: "¿Leyendo a Sade, eh?" Y lo acompañó con un guiño.

Todo esto nos da una idea de la visión que tienen muchas personas sobre Sade y su obra. Porque, aparte que haya sido un libertino y sus principales obras constituyan motivo de escándalo, para quien observa el fenómeno Sade sólo con ojos de estudioso o simplemente curioso, el resultado no puede ser otro que un interés grande por una obra que significó a su autor cárceles, manicomios y castigo que no terminaron en la guillotina de puro milagro. Esto es, una obra importante por los temas tratados y el reflejo de una época tan lejana que va desde 1740 (fecha en la que nace) hasta los primeros años del siglo XIX.

Sade tomó como modelo de su obra el "Decamerón", de Boccaccio, razón de más para señalar que si se basaba en las grandes obras de la literatura universal él mismo deseaba crear una obra importante. ¿Qué los métodos empleados no fueron todo lo ortodoxos que sus contemporáneos querían o deseaban? Pues, sí, eso fue efectivamente lo que le hizo ir contra corriente y que el final de sus días ocurriese en la casa de Charentón, que era hospicio y manicomio al mismo tiempo. El pagó con creces su osadía de escribir crudamente sobre lo divino y lo humano y acerca de un tema tabú entonces, pero que continuaba la larga tradición de la literatura erótica.

ODIOS Y AMORES

COMO es hasta cierto punto lógico, sus obras levantaron oleadas de entusiasmos y de protestas; mientras unos lo ensalzaban y creían ver en él al mejor creador literario francés de su tiempo, otros lo denigraban y denunciaban. Es concluyente la anécdota de que, habiendo dedicado una de sus obras a Napoleón (creemos que fue la segunda parte de "Justine"), el emperador lo mandó encerrar posteriormente a causa de dicha publicación. Levantó odios y amores infinitos. Algo importante había entonces en aquel hombre obeso, de buenas maneras y educado, con un rostro redondo de menestral y una mirada que parecía penetrar a través de los cuerpos y de las paredes.

Si su personalidad fue controvertida, su obra también lo fue. Autores como Apollinaire, Breton, Barthes, Bataille, M. Heine y Lely la estudiaron y dieron a conocerla, todos ellos entusiasmados. Otros quisieran presentarla como basura y si, en verdad, algunas obras tienen ese aspecto externamente, en el fondo latía el genio de un hombre, extraño, contradictorio y hasta desalmado, pero inteligente.

UN TRATADO SIQUIATRICO
HAY en su obra una realmente interesante aunque, conociéndola, pudiera escandalizar: "Las 120 jornadas de Sodoma". Los autores citados y otros la consideran como la fundamental en el sistema sadiano. Cuatro libertinos se encierran en un lejano e inaccesible castillo para entregarse, durante 120 días, a una orgía sin fin. Llevan con ellos a muchachas y a muchachos y a cuatro narradores. Ya se pueden imaginar lo que pretenden narrar y cómo lo hacen. Durante todo ese tiempo fueron explicadas seiscientas pasiones. Los libertinos se reúnen cada día con las narradoras y las víctimas de su lujuria. Una "historiadora" narrará todo tipo de pasiones libertinas y los señores escenificarán esas pasiones allí mismo, con la consiguiente orgía. Todo perfectamente preparado por una mente tan sutil y enfermiza pero inteligente como la de Sade.

Uno de los autores menciona-

dos, Heine (citado por el crítico español José Lasaga en la obra que ha dado lugar a este comentario), cree que "Las 120 jornadas de Sodoma" son un tratado siquiátrico. Efectivamente así se consideró en Alemania cuando, en 1904, lo publicó en dicho país el siquiátra berlinés Iwan Bloch.

Siquiátrico o no, despertó la admiración de autores y críticos y sirvió en alguna medida, tras su conocimiento digamos popular, como base para realizar un casi perfecto análisis de la personalidad del autor.

No, no podemos hoy, a tantos años de distancia y con un notable bagaje, ya publicado, de literatura erótica, pensar que las reacciones a la obra de Sade iban a ser las mismas ayer que hoy. De ninguna manera. Pero si constatar cómo por hipocresía, o por lo que sea aún siguen hoy siendo válidas, algunas posturas ante una obra de quien dio origen a lo sádico y al sadismo.

Para nosotros no sólo fue una obra más, en conjunto, sino que representó un tipo de literatura "sui generis" que, así como tuvo antecedentes (ahí está el aludido "Decamerón"), tuvo imitadores y hoy es generalmente aceptada.

UNA OBRA ORIGINAL

HAY en su obra —y conviene decirlo rápidamente, para que no haya aspavientos ni expresiones duras— mucho de reprochable, de sucio y de rastroso. Su lenguaje, sin ser todo lo excitable que pudiera dar a entender los temas que trata, no es realista; es más bien monótono hasta el agotamiento. Pero tiene de negativo sus recomendaciones a la apatía y a la insensibilidad, esa insensibilidad que nos puede llevar, y de hecho conduce, a la monstruosidad. De otra parte, su manera de escribir es descuidada, aunque hay autores y estudiosos de su obra que la creen hecha a propósito. Puntúa mal, le da igual que haya faltas de ortografía, y utiliza algún que otro símbolo erótico —según él—, como por ejemplo el número cero con una raya en diagonal: (0). Emplea en su Diario numerosas abreviaturas y puntos suspensivos. Sin duda, todo ello muy original y fuente de estudio para los adivinadores de la personalidad del marqués.

Por lo demás, terminamos este



VENTANA al MUNDO

La situación económica crítica puede convertirse en desesperada

RESULTA desoladora, en su conjunto, la exposición que Fidel Castro acaba de hacer sobre la crisis económica que afecta a la Isla. El hecho de que ahora sea anunciado lo que era, en buena parte, conocido en el exterior, pone de relieve algo que ya hemos denunciado desde estas columnas, a raíz de la visita que hicimos el año antepasado a Cuba.

LA realidad es que la economía cubana se sostiene merced a las inyecciones que recibe de la Unión Soviética. Aun cuando Castro trata de justificar las actuales dificultades con la "roya", que afecta a la caña de azúcar, y con el "moho", que empobrece la calidad de los tabacos, lo cierto es que la planificación de la economía cubana no ha dado los resultados apetecidos.

A principios del año pasado anunciábamos la falsedad del pleno empleo existente en la isla. Recordábamos que, en más de un restaurante, el número de camareros era superior al de clientes. Y al sorprendernos por este fenómeno, comprendimos la endeblez del argumento de que en Cuba se dijese, a cada paso, que no existían trabajadores parados.

NOSOTROS, precisamente, en el momento en que abandonábamos el aeropuerto "José Martí" —el antiguo "Rancho Boyeros"—, coincidimos con varios centenares de jóvenes cubanos que tomaban unos aviones para trabajar en Angola. Es decir, que, ya en aquel entonces, nos percatamos de que se facilitaba la salida a los obreros para evitar mayores dificultades económicas en la Isla.

ALGO parecido, en suma, a lo ocurrido con el anterior régimen español y de lo que Galicia es una de las principales víctimas: la exportación de mano de obra a otros países. Cuba tiene, en estos momentos, a varios millares de combatientes en Angola y en Etiopía. Y Fidel, a lo que parece, está dispuesto a enviar cortadores de madera a Siberia, para que la Unión Soviética pueda cumplir, en este terreno, los compromisos contraídos con Cuba.

DESDE el advenimiento del régimen fidelista —a principios del mes pasado se cumplieron veintiún años—, la economía insular ha dependido de los suministros y de la ayuda dineraria procedentes de Rusia. Lo cierto es que, a pesar de la abundante producción de níquel, la Isla sigue, en su inmensa mayoría, víctima del doble cultivo agrícola: la caña de azúcar y el tabaco. Mas, a pesar de todos los esfuerzos realizados, el fidelismo jamás ha conseguido esa "cosecha record" de azúcar de la que Castro tanto ha baladronado. En manos de los terratenientes cubanos y de los ricos propietarios norteamericanos, las zafras eran muy superiores a las actuales.

PASA con esto algo parecido a lo que ocurrió en Rusia tras el advenimiento de la Revolución de Octubre: que Ucrania había dejado de ser el granero de Europa. No olvidemos que, año tras año, la Unión Soviética se ve obligada a adquirir cereales en el extranjero. Los Estados Unidos, la Argentina y el Canadá han sido los principales suministradores de trigo a la URSS.

EL corte de la caña, por otra parte, requiere unas manos expertas. De ahí que aquellos improvisados cortadores, existentes al principio del castrismo, no diesen el resultado apetecido. Lo mismo sucedió con unas cosechadoras, fabricadas en la Unión Soviética, que acabaron por ser desechadas, a la vista de que destruían la caña más que cortarla.

UNA cosa es planificar y otra, muy distinta, que los proyectos se conviertan en realidades. No olvidemos, a este respecto, el fracaso del primer plan quinquenal, establecido por Stalin, que tuvo en Trotsky a su crítico más feroz. El "zar rojo" mostró, en todo momento, una instintiva desconfianza hacia los agricultores. De ahí que, al frente de los koljoses, colocase casi siempre a obreros industriales.

FIDEL Castro acaba de exponer la situación crítica en que se encuentra la economía de su país. Entre sus proyectos figura la "reducción de las fuerzas del trabajo". Con lo que, a la postre, pone al descubierto la falsedad de su política de pleno empleo. Más aún: pretende enviar mano de obra a otros países.

FALTA en Cuba, por lo pronto, algo que existía antes: los cuantiosos ingresos por turismo. Los americanos, que explotaban concienzudamente las riquezas de la Isla, abortaban, después, una buena cantidad de divisas con sus visitas masivas a territorio cubano. Pero esta fuente de ingresos ha desaparecido desde el advenimiento del fidelismo. Y, hasta aquel territorio, sólo llegan limitados contingentes de extranjeros, que apenas benefician a su economía.

HOY por hoy, Cuba depende de los suministros soviéticos en muchas materias. Fidel se queja amargamente de que las promesas de los envíos de ayuda desde Moscú, sólo en una pequeña parte se han visto cumplidos. Y, si los rusos aprietan los cordones de su bolsa, la situación crítica, que ahora padece la Isla, acabará por convertirse en desesperada.

MENDA

comentario con la alusión a sus obras más importantes. Se trata de la citada "Justine et Juliette", "Aline et Valcour" y "Las 120...". Obras consideradas menores son "La marquesa de Ganget", "Los crímenes del amor", "Pauline et Belval" y otras.

Dejamos al marqués de Sade con su original obra, que tiene de todo, como en botica, pero fundamentalmente, una originalidad y un desenfado que han hecho que permanezca viva aun años después de haber sido escrita.

La crisis económica, problema primordial

EL principal problema que España tiene planteado en estos momentos —aparte del del terrorismo— es el del paro. Las cifras de los obreros sin trabajo sobrepasan el millón y medio. Todo ello, a pesar de que otros tantos españoles laboran fuera de su país. Las fórmulas arbitradas por el Gobierno para resolver la cuestión, resultaron, al menos hasta ahora, totalmente ineficaces. Cada vez es mayor el número de industrias que cierran sus puertas. Y así es cómo el ejército de reserva de los sin trabajo se incrementa con rapidez creciente. Más aún: en caso de que se cumplan las predicciones de los expertos, nuestro país finalizará 1980 con el mayor índice de paro en toda su historia.

Empiezan a observarse por los pisos de las casas estampas que nos recuerdan las de nuestra infancia: cuando, tras la proclamación de la Segunda República, fue incrementándose el número de los trabajadores inactivos, que visitaban los domicilios como pobres de solemnidad. Una de las culpas de aquel sistema político —reconocida, incluso, por sus más fervientes partidarios—, fue que, se mostró incapaz de crear un auténtico abanico de reformas sociales. Así, en los años que precedieron a la guerra, era frecuente que los escasos automovilistas entonces existentes en nuestro país, se viesen detenidos en la carretera por trabajadores en paro, que les exigían una ayuda económica.

Las principales fuerzas sindicales del país, como son la Unión General de Trabajadores y Comisiones Obreras, han arbitrado diversas propuestas para acabar con este cáncer que corroe a la sociedad española. Pero sus propuestas en el sentido de que los productores en activo contribuyan con una pequeña parte de sus ingresos en beneficio de los parados, parece que no han surtido efecto. O se han encontrado ante el firme valladar de los que se oponen con todas sus fuerzas a que pueda arreglarse un problema del que depende, ni más ni menos, la paz y la tranquilidad de los españoles.

No olvidemos que en el sistema anterior se cometieron muchas torpezas en este campo. Fue, entonces, cuando, para evitar los efectos del paro, se permitió la emigración masiva. Hubo zonas campesinas, concretamente las de Orense, en cuyas aldeas sólo quedaron ancianos y niños. Resultaba desolador, cada vez que pasábamos por su estación, camino de Madrid, observar cómo centenares de trabajadores aguardaban el paso del tren que les conduciría hasta la frontera francesa.

No olvidemos, tampoco, que muchas balanzas económicas negativas fueron enjugadas, en buena parte, con el dinero que enviaban nuestros trabajadores en el extranjero y con el descubrimiento de que España podía convertirse en país turístico. Mas, incluso en este último campo, se prevé que los ingresos que depararán los visitantes de nuestro territorio no alcanzarán a cubrir ni la mitad de lo que supone el incremento en los precios de los productos energéticos.

Si existen continuadas protestas en lo que refiere a los trabajadores manuales, muy pocos se acuerdan del sector estudiantil. Comprendemos que los profesores protesten y que reivindiquen puestos de trabajo. La realidad es que se eleva ya a la escalofriante cifra de cien mil el número de universitarios españoles parados. Y los centros superiores de enseñanza empiezan a convertirse en fábricas de títulos que, a la postre, carecen de utilidad económica.

Cada día leemos en los periódicos noticias sobre graduados superiores que desempeñan trabajos muy inferiores a sus estudios. Así es cómo se refería el caso de cierto ujier del Congreso de los Diputados, que posee dos carreras universitarias y que, sin embargo, se ve obligado a ocupar un puesto subalterno. Nada digamos, ya referidos a nuestra profesión periodística, sobre los muchos licenciados que esperan encontrar colocación.

A la vista de cómo se encuentra la situación, debiera ser tarea urgente y prioritaria del Gobierno tratar de establecer puestos de trabajo. Porque, en caso de no hacerlo así, los conflictos sociales acabarán por ser entre nosotros el pan de cada día. La primera tarea que tiene que acometer el Gabinete español es buscar trabajo para las gentes. Y los expertos en la materia son los llamados a arbitrar soluciones para resolver este problema acuciante. Porque, en caso de seguir las cosas igual que hasta aquí, 1980 puede convertirse en un año clave para la desestabilización de la todavía incipiente democracia española.

Comprendemos que la cuestión tiene difíciles vías de arreglo. Sobre todo, conforme el clima social no inspira confianza ni a los empresarios ni a los trabajadores. Y nada digamos de los inversores extranjeros, que sólo buscan zonas tranquilas, para emplear su dinero. Comprendemos, por otra parte, que durante el sistema anterior se asistió a la superación del estadio de una economía de primitivo signo agrícola para transformarla en industrial. Pero la realidad es que innumerables de aquellas industrias se montaron en el aire, basadas en un consumo interior, ya que, dados sus elevados costes de producción, no podían competir en precios con las factorías extranjeras.

Nuestra alarma sube de tono cada vez que se anuncia el ingreso de España en el Mercado Común. ¿Cómo van a poder ponerse a tono nuestras empresas con las más desarrolladas de los países prósperos? Lo importante no reside en producir, sino en producir artículos buenos y baratos. Y, según el sesgo que toman las cosas entre nosotros, nos tememos que un logro como el que apuntamos resulta poco menos que imposible. De ahí que, hasta ahora al menos, nos limitemos a exportar nuestros productos naturales como pueden ser la naranja y el aceite a los pueblos de la Comunidad Económica Europea. Pero, incluso en ese campo, encontramos cada vez mayores obstáculos.

Hemos visto, por otra parte, que los potenciales mercados sudamericanos no ofrecen la suficiente garantía económica a nuestras exportaciones. A la memoria nos viene lo ocurrido con los barcos camareros construidos por España con destino a Cuba, y cuyos créditos nos tememos que aún sigan sin cobrarse. Porque lo que no debemos hacer los españoles es retornar a la austeridad, conforme la "sociedad de consumo" se impone entre el resto de los pueblos del Occidente de Europa.

Hay que arbitrar, pues, una sucesión de auténticas medidas económicas capaces de resolver o, al menos, de frenar el paro. Y, mientras no se creen nuevos puestos de trabajo, y al paso que cada día se produzcan mayores quiebras fraudulentas, la picaresca de nuestras gentes dejará de ser un género literario del pasado, para convertirse en una trágica realidad presente.

UN ESTATUTO PARA TODOS LOS GALLEGOS

UCD parece sentirse preocupada por el desarrollo de los acontecimientos en lo que respecta al Estatuto gallego. El hecho, en sí, no constituye una novedad, ya que para todos es evidente al aire de frustración, o de desencanto, en torno al texto elaborado por la Comisión Constitucional. Para contrarrestar una campaña que pudiera considerarse, cuando menos, de abstención, el partido gubernamental se dispone a reagrupar sus fuerzas y tratará de llevar hasta la conciencia de las gentes la trascendencia que reviste el texto aprobado. Parece que el propio Suárez echará un cuarto a espaldas en el asunto y es muy posible, incluso, que se traslade a Galicia, para apoyar, con su presencia física, la campaña en favor del referéndum. Y, en tal contexto, cabe anotar la "cumbre" de dirigentes que se celebrará el próximo jueves.

Insisten los ucedistas en que el "techo" del texto aprobado en la Comisión es el mismo que el conseguido por vascos y por catalanes, y, en algunos aspectos, notoriamente superior. Pero la instintiva desconfianza del pueblo gallego, después de haberse sentido tantas veces chasqueado, hace presa en nuestras gentes. Y, sin dejarse llevar por pesimismo a ultranza, lo cierto es que, en el fondo, no deja de asistirlas la razón.

La buena voluntad no tiene que demostrarse con simples palabras, sino con hechos palpables. Y, hasta el momento al menos, tales hechos no han llegado a producirse. Si, por una parte, se indica que "UCD pretende potenciar a la "Xunta", hechos como el ocurrido recientemente respecto al desarrollo territorial, hacen dudar a nuestros conciudadanos sobre la autenticidad de las buenas intenciones del Gobierno. Sobre todo, tras la defenestración de Clavero Arévalo —hombre con cierto componente autonomista— y la presencia al frente del Ministerio de Ricardo de la Cierva.

Bastaría, por lo pronto, con que "UCD" se mostrase dispuesta a ceder en la conflictiva cuestión de las competencias. Pero, al menos hasta el momento, persisten las dudas acerca de que vaya a concederse a Galicia cierta soberanía para resolver sus propias cuestiones.

Y el temor que existe entre vastos sectores de su población —no sólo de los grupos izquierdistas— es que el futuro Estatuto nazca herido de ala.

Nadie puede olvidar que los acuerdos adoptados por la Comisión Constitucional recibieron el respaldo de un solo grupo, aun cuando mayoritario a la hora de emitir el sufragio. Y lo que pretendemos es que el Estatuto vaya a ser de todos los gallegos, no de un determinado grupo. Se comprende, así, que "UCD" se muestre temerosa ante las reacciones registradas hasta el momento, en buena parte negativas.

El propio Fraga Iribarne, al abandonar las sesiones de la Comisión Constitucional, se mostró terriblemente desilusionado, conforme subrayaba que a Galicia se la había otorgado un Estatuto de segunda categoría. Y, por lo que se refiere a los restantes grupos el escepticismo, cuando no la indignación, sube de tono. De ahí que las buenas palabras de Suárez, tendientes a sacar el problema del callejón sin salida en que se encuentra, deberán ir acompañadas de hechos. Y éstos, insistimos, hasta el momento no se produjeron.

En cualquier caso, una cosa parece evidente: el Gobierno desconfía de la capacidad de los gallegos para hacer las cosas por sí mismos. De ahí que haya establecido una especie de control del Parlamento sobre determinadas cuestiones que afectan, de manera directa, al ser mismo de Galicia. Y, mientras no se demuestre la buena voluntad gubernamental de dejar esos asuntos en nuestras propias manos, sin que no se nos considere como a menores sujetos a tutela, el clima de desilusión existente, seguirá manteniéndose.

A todo esto, parece preverse el referéndum para el próximo mayo, con lo que las elecciones del Parlamento gallego tal vez lleguen a celebrarse en noviembre. En cualquier caso, todo dependerá del poder suasorio de los ucedistas para demostrar su buena voluntad con respecto a los problemas de Galicia. Problemas —todo conviene decirlo— que tienen carácter preferente o urgente, en muchos aspectos, y que resultaría sumamente peligroso someterlos a nuevas demoras.

GRANDIO falleció hace dos años en el pueblo lugues de Lousada. Allí había nacido. Estaba galardonado con numerosos premios, entre los cuales figuraban la Tercera, la Segunda y la Primera Medallas Nacionales de Pintura de Bellas Artes. Otros premios le fueron otorgados en las principales capitales europeas y americanas. Conocimos y tratamos a Tino Grandio en Madrid donde residió la mayor parte de sus cincuenta y dos años. Era hombre bondadoso y amigo excelente de los amigos. Vivió y murió como un hidalgo antiguo, según Campoy dice en la presentación del catálogo edi-

cación de un arte que busca la exclusividad del gris sin otros colores ni matices temperamentales que distraigan al contemplador de la inspiración creadora del pintor. Admirando los cuadros —veinticinco— colgados en la sala de la mencionada entidad bancaria, fácilmente se arriba a la conclusión de que en Grandio el estilo se dirige a la interpretación poética del tema real, de un realismo no desfigurado ni bifurcado hacia el escamoteo de manchas coloristas, de rojos y azules, verdes o anaranjados.

Sin habilidades estudiadas ni fingidos recursos. Fiel a la raíz

se nos antoja que comienza con el genial Picasso cuando éste aseguraba que empezaba con una idea y luego la idea se convertía en algo completamente diferente. ¿Qué es en el fondo un pintor?, se preguntaba don Pablo. Y él mismo contestaba: Un coleccionista que quiere hacerse una colección pintando los cuadros que le gustan en casa de los demás. Se empieza así y luego se acaba en otra cosa". Tenía razón el autor del "Guernica". Tino Grandio también sudaba al atravesarse alguno de los temas con los que se enfrentaba. El arte resulta difícil, arduamente difícil, sobre todo si exige más de lo que la humana capacidad mental puede dar.

Entre las pinturas de Grandio que ahora desfilaron por La Coruña, hay una a la que vamos a referirnos por ser de las últimas que forjaron sus pinceles y de la que, al parecer, se halla valorada en varios millones de pesetas. Se trata de un retrato de Francisco Franco, pintado en 1973, cinco años antes de fallecer el artista. Campoy declara que ha sido él quien encargó el retrato, que el pintor aceptó la obra y que puso el máximo interés en la misma. Por lo visto fueron muchos los bocetos hechos por Grandio. Como pasaban los meses y el pintor no entregaba el retrato, se requirió a Constantino para que explicara la tardanza. Entonces Grandio explicó que de aquel cuadro no se desprendería por nada del mundo. He ahí la sencilla historia de quizá la mejor obra del inolvidable artista lucense.

En varios cuadros de esta exposición extraordinaria, patrocinada por el Banco del Noroeste, están siluetadas, pero en todas las obras se ofrece la huella estilística del genial artífice que fue Grandio, con quien tuvimos la oportunidad de parolar en el Café Gijón de la capital madrileña. Aunque a destiempo, ahora en la Capital de Galicia hemos podido admirar parte de la obra pictórica de un gallego excepcional.

Temas al azar Exposición pictórica de Tino Grandio

Por José FERNANDEZ MENDEZ

tado para la exposición celebrada durante estos últimos días en el Banco del Noroeste coruñés.

A nuestro juicio, el acontecimiento artístico-financiero merece los más sinceros elogios, pues contadas veces las entidades dedicadas a empresas y negocios económicos se entretienen en la presentación de novedades artísticas, expresivas de la belleza sólo por gustar de la misma.

Conocido es que para el famoso pintor lucense no existió más color que el gris en diversas tonalidades. Sus obras, figurativas, conocen únicamente la vaguedad de los símbolos claros y fríos, ya se tratase de la figura o el paisaje. Su pintura induce a meditar sobre la signifi-

de su galleguidad, Grandio cultivó su arte sin falsos valores ni trampa, sin amañada independencia. Refiriéndose a la humildad de nuestro país, Tino manifestó alguna vez que era un pintor húmedo y que había llegado a Madrid para poder secarse. El crítico Ramón Sans atribuyó a Grandio "desenvoltura increíble, voluntad velada, audacia precavida, lucidez, emoción; nadie sabría definir en pocas palabras la noble personalidad del artista de Lugo". En su tierra nativa lo sepultaron unos amigos suyos para que en ella descansara eternamente.

Recordamos que Tino Grandio nos dijo en alguna ocasión lo difícil que le resultaba pintar un buen cuadro. El de Lousada

Hoy serán reanudadas las conversaciones pesqueras entre España y la "CEE"

Se espera que la cantidad de permisos sea inferior a la de 1979

BILBAO, 3.—Prácticamente la totalidad de los 131 barcos de pesca de altura del puerto de Pasajes han regresado a puerto, al caducar sus licencias comunitarias y permanecerán inactivas en tanto no se conozcan las nuevas licencias de la "CEE" y estén éstas a disposición de los patronos de los pesqueros.

Como se sabe, las conversaciones entre las autoridades pesqueras españolas y la "CEE" se reanudarán mañana lunes, en Bruselas.

En Ondárroa quedarán parados aproximadamente los dos tercios de la flota compuesta por 73 arrastreros. En la base de Bilbao, con seis barcos, también queda-

rán amarrados casi la totalidad de ellos, siendo en Santander, con 20 pesqueros, donde han regresado en menor número, esperándose lo hagan mañana lunes, día de venta en el puerto. Entretanto continúan pescando fuera de las aguas comunitarias.

Hay dos cuestiones que preocupan fundamentalmente a los armadores del sector: el número de licencias que se conceden y el tiempo de permisos de pesca sea ligeramente inferior a la del pasado año, que fue de 200, para toda la flota pesquera de altura del Cantábrico, de las bases de Pasajes, Ondárroa, Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, que superan los 400 barcos.

En cuanto a la tramitación y entrega de las licencias hay que recordar que el pasado año tardaron casi un mes en llegar a poder de los patronos la totalidad de las mismas, con la consiguiente pérdida de días de pesca.

En los medios pesqueros del Cantábrico se tiene confianza en que las autoridades españolas sepan sacar partido en Bruselas de la baza de las importaciones de pescado europeo, que iguala o supera a la totalidad de las capturas de la flota cantábrica.

Un armador ha manifestado a "Efe": "No es que queramos que se impidan estas importaciones; que nos dejen pescar y no nos oponemos a la entrada de pesca en España". — (EFE)

MOVIMIENTO PESQUERO EN PORTUGAL

LISBOA, 3.—La pesca descargada en los puertos portugueses en 1978, con exclusión de las Islas de Azores y Madeira, alcanzó las 241.595 toneladas, de acuerdo con estadísticas oficiales.

Las cifras más importantes se refieren al bacalao y a la sardina, de las que entraron en Portugal, respectivamente, 30.000 y 83.600 toneladas.

La pesca de arrastre conseguida ha sido de 66.519 toneladas.

En el mismo período, Portugal importó 37.262 toneladas de merluza y exportó 52.582 toneladas. — (EFE)

PESQUERO CANARIO, DETENIDO POR UNA PATRULLERA MARROQUI

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 2.—Otro pesquero canario ha sido detenido en las últimas horas por una lancha patrullera marroquí y conducido a Villa Cisneros, donde, desde hace unas semanas, permanecen otros tres barcos españoles.

El pesquero detenido ha sido el "Nueva Esperanza", un artesanal de 74 toneladas, propiedad de "Salazones Canarias, S.A.", con diez hombres de tripulación.

Este barco regresaba de aguas mauritanas al puerto de Las Palmas, al haber vencido el convenio de pesca entre España y Mauritania.

Fue retenido por una patrullera marroquí y conducido a Villa Cisneros. Se ignoran las causas de la detención, ya que el "Nueva Esperanza" no estaba pescando. — (EFE)



PRESENTACION DEL FAMOSO TRIO

EVANS-SHOW

"LOS ANGELES", tres bellas señoritas intérpretes de la canción española y mejicana

MARION

y el conjunto artístico de la SALA MARUX

Pase: 1 de la madrugada

CINE RIAZOR

(Teléfono 252250)

Hoy: 5-8 y 10'30. (Para mayores de 16 años).

¡Sensacional estreno!

Terror, humor, sexo..., en la más divertida y atroz película de risa y de miedo...

"POLVOS MAGICOS"

(Color)

Alfredo Landa - Carmen Villani

CINE PARIS

(Teléfono 224541)

HOY: 4-6-8 y 10'30. (Para mayores de 14 años).

¡Segunda semana de gran éxito!

Una película emocionante, inolvidable.

LA FAMILIA, BIEN, GRACIAS

(Color)

— De Pedro Masó —

Con: Alberto Closas - José Luis López Vázquez - María José Alfonso - Lola Fornet

CINE REX

(Teléfono 253745)

Hoy: 4-6-8 y 10'30. (Rigurosamente para mayores de 18 años)

¡Estreno clasificado "S"!

Enorme comicidad y finísimo erotismo, en

"ENCUENTROS MUY INTIMOS EN LA TERCERA FASE"

(Color)

— De Roy Garrett —

María Baxa - Mario Maranzana

CINE VALLE INCLAN

5 - 8 - 10'30

"SACCO E VANZETTI"

Un film de Giuliano Montaldo con Ricardo Cucciolla (Sac.

V. O. subtítulo en castellano. Mayores 18 años. (Color)

(Teléfono 269112)

CINE ALFONSO MOLINA

Teléfono 230224

Desde París, con diversión...

"EL ANIMAL"

(Color)

Jean - Paul Belmondo, Raquel Welch

5'30-8-10'30. Para todos públicos.

TEATRO ROSALIA CASTRO

(Teléfono 221431)

Mide 10 Kms. de diámetro... Se acerca a 50.000 Kms. por hora...

¡Y no hay lugar en la tierra donde esconderse!

"METEORO"

(Color)

Sean Connery, Natalie Wood, Karl Malden, Brian Keith.

Director: Romald Neame

5-7'45-10'30. Para todos públicos.

PREDICCION DEL TIEMPO

ESTABLE Y TEMPLADO

MADRID, 3.—El tiempo será mañana nuboso en el norte de Galicia, Cantábrico y cabecera del Ebro, con alguna precipitación débil y aislada, según informó el Instituto Nacional de Meteorología.

El cielo estará parcialmente nuboso en áreas del Duero y sistema central, y poco nuboso o despejado en las demás regiones de la península. También habrá nieblas matinales, principalmente en el Duero.

Las temperaturas seguirán sin cambios notables.—(EFE).

CONCURSO OPOSICION

CUERPO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Titulación: Bachiller Superior o equivalente.
Edad: 18 años sin límite.
Programa sencillo.

CLASES A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO

CENTRO DE ESTUDIOS FONSECA

San Andrés, 167 - Teléfono 22-71-66 - La Coruña

SE NECESITA SOLAR EN VENTA O APORTACION

Ofertas al teléfono 223343, en horas de oficina

programa de televisión

PROGRAMA PARA HOY

13,45: Carta de ajuste
13,56: Apertura y presentación
13,57: Avance telediario
14,00: Panorama de Galicia
14,30: Gente hoy

SOBREMESA

15,00: Telediario
15,30: Gaceta cultural
15,50: De cerca

TARDE

16,15: La chica de la tele
16,40: Despedida y cierre
18,15: Carta de ajuste
18,30: Apertura y presentación
18,35: Barrio Sésamo
19,05: La mansión de los Plaff
19,40: Un mundo para ellos

NOCHE

25,15: Gran estadio
21,00: Telediario
—Segunda edición
21,30: 300 millones
Director: Gustavo Pérez Puig
22,30: Grandes relatos
❖❖ "De aquí a la eternidad" (Episodio n.º 2)
23,30: Últimas noticias
23,50: Buenas noches
23,53: Despedida y cierre

Segunda Cadena

19,30: Carta de ajuste
19,45: Presentación y avances
19,47: Redacción de noche
20,35: Revista de cine
22,00: Opinión pública
22,45: Más allá
23,25: Buenas noches
23,28: Despedida y cierre

MUEBLES

SAN AGUSTIN

Los muebles que necesita, al precio que le conviene

San Agustín, 9-13-17-19
Teléfs. 226732 - 226981

Compañía Telefónica Nacional de España

Emisión pública de 28.000 millones en obligaciones simples amortizables en 9 años.

Fecha de Emisión:
31 de Enero de 1980

Período de suscripción abierto al público
Del 1 al 23 de Febrero, ambos inclusive.

Valor nominal:
Serie A: 560.000 títulos de 5.000 ptas.
Serie B: 504.000 títulos de 50.000 ptas.

Interés nominal:
12,75 por 100 anual pagadero por semestres, es decir, 6,375% semestral.

Amortización:
Mediante seis sorteos a partir del cuarto año. (Duración total de la emisión: 9 años).

Régimen Fiscal:
Se podrá deducir el 20 por 100 de la inversión realizada durante el año 1980 en este empréstito, en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cuando se den las condiciones personales reguladas en la Ley.
Bonificación del 95% de la cuota del Impuesto sobre Sociedades que corresponda a los rendimientos de este empréstito, en las condiciones de la citada Ley.

El pago de los intereses será objeto de una retención en la fuente del 15%, que será deducible en la liquidación de los impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Cotización en Bolsa:
Se solicitará la cotización oficial en Bolsa.

Suscripción:
En la Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja Postal de Ahorros y Cajas de Ahorros, Confederadas.

Igualmente se podrá solicitar información en las Oficinas de Accionistas y Financieras de la Compañía.

Folleto de Emisión:
Podrá obtenerse gratuitamente en las Oficinas de las entidades antes indicadas, así como en las de la Sociedad.



(Autorizado por la D.G.P.F.)

Jornadas culturales del "PSOE", en Madrid

MADRID, 3.—La política cultural en los distintos municipios y diputaciones, los problemas sobre la cultura y las nacionalidades, y los recursos y planes de acción de cada federación, han sido los temas más importantes tratados en el segundo día de las jornadas de política cultural del PSOE, iniciadas ayer con asistencia de todos los secretarios de cultura del partido de la oposición.

Presididos por Ignacio Sotelo, secretario de cultura de la comisión ejecutiva confederal del PSOE, los catorce secretarios de las distintas federaciones y partidos integrados en el PSOE trataron diversos temas de la política cultural del partido, resaltando la necesidad de aunar los aspectos de cultura autóctona y castellana que existen en España.

Igualmente, los reunidos estudiaron la evolución y transformación de las casas del pueblo en casas de cultura abiertas a todos y vinculadas necesariamente al partido, ya que corresponde su creación a los ayuntamientos y demás instituciones.—(EFE).

Los comunistas rechazan la decisión de "UCD" sobre acceso a la autonomía

MADRID, 3.—El comité central del PCE aprobó a lo largo de la mañana de hoy una resolución relativa a la política autonómica.

En síntesis, dicha resolución dice que se asume un proyecto de estructuración y calendario para el desarrollo autonómico de España de carácter global y concreto.

Se ha llegado a la conclusión de rechazar la reciente toma de posición de UCD contraria a la utilización de la vía del artículo 151 de la Constitución y carente de precisiones y plazos sobre la vía del artículo 143.

Igualmente, la resolución, adoptada por unanimidad, por el comité central señala que manifiesta su propósito de transformar esta situación y a tal efecto comenzar por dirigirse al PSOE para estudiar conjuntamente una propuesta de estructuración y calendario con el fin de actuar coordinadamente en este terreno.

También se aprobó un proyecto de resolución de política nacional en base a la discusión llevaba a cabo ayer.

Las propuestas concretas son las de encargar a la comisión per-

Panorama Político Español

Resolución del Comité Central del "PCE"

Preparará e impulsará movilizaciones de masas en favor de la paz • Contra la confrontación militar, la distensión y el desarme

MADRID, 3.—El comité central del Partido Comunista Español (PCE) que ha continuado su reunión en Madrid, aprobó a primeras horas de esta mañana una extensa resolución sobre política internacional.

La resolución dice así: "El comité central ante la gravísima situación internacional en la que nos encontramos:

"1.—Afirma de modo claro y enérgico que toda la concepción revolucionaria del PCE tiene como exigencia fundamental en la actual época histórica, la defensa

de la paz, la lucha por impedir una tercera guerra mundial que significaría la destrucción de la humanidad.

Para una fuerza revolucionaria no hay alternativa hoy, a una política de paz, de distensión, de lucha por el control y disminución de los armamentos. Con este fin, el PCE, debe en primer lugar, reforzar su denuncia y su lucha contra el imperialismo que intenta mantener y recuperar, incluso recurriendo a métodos de violencia su dominación e influencia en distintas zonas del mundo. La lucha de los pueblos, la solidaridad internacionalista, tiene como uno de sus objetivos imponer al imperialismo el respeto al principio de la no injerencia, de cada país, del derecho de cada pueblo a decidir su propio destino. Se han logrado cosas importantes en esta lucha después de la derrota del imperialismo norteamericano en Vietnam.

2.—El comité central ratifica la posición, decidida ya por el permanente del comité ejecutivo, de condenar la intervención militar en Afganistán. Tomamos esta actitud, en primer lugar, en nombre de nuestra convicción revolucionaria, de nuestra voluntad de luchar por el socialismo en España, y de contribuir a escala mundial a la causa del socialismo.

Asimismo, el comité central ratifica la protesta del PCE por la deportación del doctor Sajarov y demanda que se le devuelva la libertad de residencia y de expresión.

Frente a la práctica imperialista de exportación de la contrarrevolución es decisivo afirmar el principio de que la revolución no se exporta; de que tiene que ser fruto de la lucha, de la voluntad de cada pueblo. Esta es una idea básica del ideal comunista, y hoy una de las piezas maestras de la estrategia eurocomunista.

3.—En el momento presente, cuando el imperialismo y las fuerzas más reaccionarias intentan aprovechar la acción soviética en Afganistán para poner a fin a la distensión y empujar al mundo por una espiral de tensión, de retorsión económica, operaciones de fuerza, con las consecuencias imprevisibles que ello puede tener, el PCE considera que su tarea fundamental en el plano internacional es contribuir a un amplio agrupamiento de las fuerzas comunistas, socialistas, cristianas, progresistas que estén dispuestas a luchar por impedir el retorno a la guerra fría.

Contra todas las tendencias a la confrontación militar, contra las medidas que EE.UU. y prin-

cialmente la administración Carter se esfuerzan por imponer de corte de relaciones económicas, culturales y deportivas; y a la vez por la retirada de las tropas soviéticas del Afganistán.

Objetivo central de este amplio agrupamiento de fuerzas es el de salvaguardar y recuperar la distensión, la apertura de inmediatas negociaciones entre los bloques que permitan establecer un equilibrio militar basado, no en el armamento, sino en el control y disminución de los armamentos; el desarrollo de la cooperación internacional, y preparar así las condiciones para el éxito de la conferencia de Madrid de 1980. Y a la vez, dar impulso a las relaciones norte-sur enfocadas a lograr un nuevo orden económico internacional.

"Tales objetivos responden a los intereses, no sólo de las fuerzas progresistas si no de toda la humanidad.

Responden, continúa la resolución del comité central, a la tendencia cada vez más neta, a un papel autónomo de Europa Occidental en la vida internacional.

4.—En el plano de la política exterior de España, el momento actual nos exige intensificar la lucha para que España tenga un papel propio, independiente, específico, orientado básicamente a contribuir a la paz, a la distensión, al desarme, a la cooperación entre los pueblos, oponiéndose con redoblada energía al proyecto de incluir a España en la OTAN; a la eventual utilización de las bases en territorio español para los planes de los Estados Unidos en Oriente Medio, Golfo Pérsico y en otras zonas.

Exigir que el presidente Suárez informe sin más dilaciones del viaje a Washington y que la política exterior española se lleve a cabo de forma democrática informando al país y al parlamento.

5.—El comité central, finalmente, decide realizar una discusión y una explicación de nuestra política internacional en todo el partido que refuerce su homogeneidad en ese terreno. A la vez, preparar e impulsar una creciente movilización de las grandes masas en España por la paz, contra todo lo que empuje a la confrontación militar, por la distensión y el rearme".—(EFE).

Las juventudes de "UCD" condenan los sucesos de Guatemala y la intervención en Afganistán

MADRID, 3.—El consejo político de las juventudes de "UCD" han condenado los sucesos de Guatemala, ocurridos en la Embajada española, así como la intervención soviética en Afganistán.

En la sesión de clausura, el secretario general de esta organización puso de manifiesto el reto que para las juventudes de UCD supone la actual crisis que atraviesan las organizaciones juveniles.

Se refirió más adelante al desarrollo legislativo previsto que afecta directamente a la juventud y que condiciona que las soluciones para esta crisis sean urgentes.

Finalmente, el presidente del Senado, que sustituya en la clausura al secretario general de UCD, Rafael Arias Salgado, que no pudo asistir por el fallecimiento de su madre, estimuló a las juventudes centristas para que prosigan en su preocupación política en esta época democrática.—(EFE).

Escuredo se reunirá hoy con los secretarios generales de los partidos andaluces

SEVILLA, 3.—El presidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escuredo, se reunirá el lunes por la mañana con los secretarios generales de las fuerzas políticas con implantación en Andalucía.

Según ha sabido "Efe", existe una propuesta para que los partidos asistentes a la reunión convoquen a la asamblea de parlamentarios, a fin de que estos se pronuncien sobre el referéndum y el proceso autonómico andaluz. Asimismo, el presidente Escuredo informará a los representantes de los partidos de la entrevista mantenida ayer en Madrid con el ministro Antonio Fontán, interlocutor del Gobierno con la Junta de Andalucía.—(EFE).

AGUSTÍN GARCIA SANCHO

Especialista en: Enfermedades de la piel, venéreas, sífilis y propias de la mujer.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Fuente de San Andrés Banco Valladolid, 4.º-B.
Teléf. 222756 — (C.2015 A)

La Asamblea de la "UCD" balear evitó pronunciarse sobre una vía autonómica concreta

PALMA DE MALLORCA, 3.—La asamblea regional de la UCD balear reunida este fin de semana en Son Termes (Mallorca), no se definió por una vía autonómica concreta, a pesar de que la ponencia autonómica que fue presentada se pronunciaba claramente en favor del artículo 143 de la Constitución para el proceso autonómico balear.

La ponencia de autonomía que presentó Josep Meliá fue objeto de varias modificaciones que suprimieron el pronunciamiento a favor de la vía del artículo 143 sin que tampoco se tomara partido por la vía especial del 151.

En sus conclusiones autonómicas, la UCD balear se define por una autonomía plena para las islas, con asamblea, órgano de gobierno y tribunal de Justicia, como garantiza el artículo 2 de la Constitución, "con independencia —se afirma en las conclusiones— de la vía que se escoja".

Por otra parte, la UCD balear considera positivamente el consenso que ha agrupado a todos los partidos políticos del archipiélago en torno al artículo 151 y afirma que esa unidad de criterios ha proporcionado una estabilidad política a la que el partido centrista no quiere renunciar.

En la asamblea regional de la UCD balear se aprobaron otras dos ponencias sobre actuación municipal y coyuntura que fue presidida por Fernando Pina e Inigo Cervero, respectivamente.

En la elección de los cargos de

la ejecutiva no hubo grandes cambios. Jerónimo Alberti, que encabezaba la única candidatura fue elegido presidente regional del partido por 381 votos a favor, dos nulos y 64 en blanco. Luis Pina fue elegido nuevo secretario general en sustitución de Maximiliano Morales, cuyo cargo fue declarado incompatible con el puesto de vicepresidente del consell general que ocupa actualmente.—(EFE)

El "PSOE" de Andalucía critica la actitud del Gobierno hacia la autonomía andaluza

SEVILLA, 3.—El comité director del PSOE de Andalucía, se ha reunido hoy en Sevilla para examinar la situación política andaluza y ha hecho un llamamiento a sus simpatizantes y afiliados para que se conviertan en militantes de Andalucía y del voto afirmativo en el referéndum de iniciativa autonómica.

En un comunicado, el PSOE de Andalucía, condena las declaraciones de destacados miembros del Gobierno y la utilización de los medios de comunicación en general y de RTVE en particular, "que está ofreciendo —afirma el PSOE— una imagen falsa de la realidad andaluza".

Estima el PSOE de Andalucía, que estos hechos contrastan "con la respetuosa postura de estamentos andaluces, como los obispos del sur de España, que expresan una actitud considerada hacia la voluntad del pueblo andaluz".

Afirma el comunicado de los socialistas andaluces que el pacto del Gobierno ha iniciado una campaña de confusión "en la que se pretenden eliminar las diferencias que separan las vías autónomas entre los artículos 143 y 151 de la Constitución, lo que resulta aún más grave en Andalucía, considerando que las competencias, transferencias delegadas en temas laborales de emigración y desempleo, entre otros, sólo son alcanzables de inmediato a través del artículo 151".

Finalmente el PSOE de Andalucía reafirma su apoyo al organismo preautonómico andaluz, "cuya actitud de integración —afirma el comunicado— contrasta con la irresponsable y partidista del gobierno de UCD" y llama a ciudadanos e instituciones a manifestar su solidaridad con la Junta de Andalucía.—(EFE)

HOY

Gran venta especial

de Barros

en Real, 96 y Baién, 1

Bolsos, maletas, artículos de piel y de regalo a precios sensacionales. Es una oportunidad en la que su dinero tendrá doble valor. Vea los escaparates. Si viene a primeras horas encontrará más surtido.

Una mujer de Carral, ahogada cerca del vertedero de Bens

FUE ARREBATADA POR UNA OLA, CUANDO ACOMPAÑABA A SU MARIDO, QUE ESTABA PESCANDO

Sobre las diez menos cuarto de ayer fue avisada la Cruz Roja del Mar, a través de un comunicado del 091, que a la altura del vertedero de Bens, en la isla de la Redonda, una mujer había sido arrebatada por una ola, cuando se encontraba allí en unión de su marido, que practicaba la pesca con caña.

Inmediatamente salieron el helicóptero del SAR y una ambulancia de la Cruz Roja, en la que iban submarinistas, que al confirmar la noticia, iniciaron una acción coordinada para rescatar el cadáver, a cargo de los tres submarinistas, que se arrojaron desde tierra y desde el helicóptero, logrando rescatar el cuerpo de la mujer, alrededor de las once de la mañana.

Había un mar fuerte y embravecido, que dificultó después las operaciones posteriores, puesto que fue imposible poder trasladar a tierra, o al helicóptero, el

cadáver de la que resultó ser Milagros Gestal Pose, de 29 años, vecina de Carral, por lo que hubo que reclamar la presencia de la "Blanca Quiroga", que se desplazó, al igual que una lancha "Zodiac", de la propia Cruz Roja, que remataron las operaciones de rescate.

Una hora y media o dos horas permanecieron en el agua los submarinistas de la Cruz Roja del Mar. A las dos y cuarto llegaba al Dique de Abrigo la embarcación, en espera de la autoridad de Marina, que autorizó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Presentación del libro sobre defensa de la ecología "Más allá de la corredeira"

Fue presentado en La Coruña el libro "Más allá de la corredeira", de la que es autor José Curt Martínez, un libro ecologista, como definiría el presentador, José Antonio Torre Cervigón, que señaló también que la obra estaba escrita por un cazador, de los que piensan que cazar no es exterminar.

El periodista Torre Cervigón añadió que el libro es una serie de relatos cortos, cada uno de

ellos dedicado a un animal, ilustrado con inéditas y curiosas fotografías, apostilladas con textos en los que predominaba la ironía.

Torre Cervigón concluyó, en su defensa ecologista, para proponer la creación de un "partido verde", a la manera de los que existen en otros países.

El acto se celebró en "Librería Arenas".

El "PSG" se reafirmó en su carácter marxista, revolucionario y nacionalista

Continuaron las tareas del Congreso, en el "Kiosco Alfonso" • El Congreso del Partido Socialista Galego será clausurado el domingo, con asistencia de representaciones nacionales y extranjeras

Durante la jornada de ayer domingo continuó el Congreso del Partido Socialista Galego, iniciado el sábado en el "Kiosco Alfonso" de La Coruña, con participación de 260 delegados de las cuatro provincias gallegas.

En primer lugar fue debatida, ampliamente, la ponencia de política estratégica. Sometida a votación fue aprobada la contraponencia. Acto seguido, se inició la discusión de la ponencia política táctica, para luego pasar a la sindical y a la constitución de la Secretaría Colegiada.

El PSG se reafirmó en su carácter marxista revolucionario, autogestionario y nacionalista, y rechazó el modelo bolchevique de revolución dirigida por un partido, por considerar que este modelo no lleva al socialismo.

En el congreso se manifestó que la vía de acceso al socialismo de-

be ser a través de una transición pacífica como resultado de luchas políticas no violentas.

A lo largo de la sesión se trazaron también las líneas básicas de la política del partido hacia la constitución del "Pacto Federativo de Naciones Ibéricas" y se debatió la ponencia sobre política táctica.

INVITADOS AL CONGRESO

Presidió la mesa del Congreso, don Luis Pouso Merens, Secretario de Coordinación de la Sección Territorial de La Coruña (son nueve las secciones territoriales del citado partido).

A este Congreso han sido invitados los partidos Comunista, Socialista Obrero Español, Obrero Galego, Galeguista, Movimiento Comunista, Unión Pobo Galego, Partido Galego Proletario, Asamblea Nacional Pobo Galego, Galicia Ceibe, Liga Comunista Revo-

lucionaria, Partido del Trabajo, PSOE Histórico, Partido Comunista Obrero Español, Partido Comunista Español VIII-XI Congreso, Euskadiko Ezkerra, PSI de Mallorca, Partido Socialista de Aragón, PSA, de Andalucía, BCT (Bloque Catalán de los Trabajadores), Ezkerra República Catalana, Pueblo Canario Unido.

Entre las personalidades que posiblemente asistirán a la clausura figuran Bandrés y Onaindia, por el Partido Socialista del País Vasco; Cirinachs, por el Bloque Catalán del Trabajo; Sagasqueta, por el Partido Socialista de Canarias, y Mosen Ventura, por el PSV (Socialista País Valenciano).

Asimismo, hay que destacar la presencia de miembros representativos del nuevo Partido Socialista de Extremadura, creado recientemente.

REPRESENTACIONES EXTRANJERAS

Dentro de las representaciones extranjeras figuran: UEDS, de Portugal (posiblemente asista el exministro López Cardoso), Partido Socialista Árabe, Frente Sandinista, Organización Liberación Palestina, Frente Polisario, varios grupos chilenos, grupos nacionalistas de Irlanda y Bretaña, Unión Populo Corso.

Igualmente, asistirán representaciones de Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores, USO, ING, SGTE, Sindicato Galego de Trabajadores de la Administración Pública, Sindicato Agrario Galego, CESUT-CTG, Comisiones Labregas, Sindicato Galego de Sanidade, CNT, Sindicato Libre de la Marina Mercante, Sindicato Galego de Trabajadores de Hostelería y SSAA (de representación agraria).

EL DOMINGO, CLAUSURA

El sábado próximo serán desarrolladas las ponencias y se procederá a elegir los miembros que compondrán la Secretaría Colegiada y la nueva Comisión del Congreso, encargada de velar por el cumplimiento de los acuerdos adoptados en este Congreso.

Continuarán las jornadas de este congreso del estudio de las ponencias dedicadas a la política sindical, posible acercamiento al POG y revisión de la Secretaría Colegiada del PSG para adaptarla a las nuevas necesidades de la lucha política institucional.

En el acto de clausura, el domingo, es probable que el alcalde de La Coruña, don Domingo Merino Mejuto dirija la palabra, para saludar a todos los invitados. Asimismo habrá discursos a cargo de representantes del PSG y de la nueva Secretaría Colegiada.

Intervención del director de "La Voz de Galicia", en Santiago

Subrayó el peligro que supondría para los periódicos gallegos el establecimiento de una televisión privada

El miércoles pasado, se celebró en Santiago una "mesa redonda" sobre los medios de comunicación de masas de Galicia. Durante la sesión, en que actuó de moderador Manuel Fernández Areal, intervinieron los directores de "El Correo Gallego", Juan María Gallego Tato; de "Faro de Vigo", José Francisco Armesto; Eugenio Pena, del Centro de "TVE" en Galicia, y Mauro Panizo del Val, de "La Voz de Vigo", y el presidente de la Real Academia Gallega, Domingo García Sabell. Durante el acto, nuestro compañero Juan Ramón Díaz García, director de "La Voz de Galicia", incidió en el problema por excelencia, referido a la privatización: el de la excesiva competencia que la televisión ofrecía a los medios escritos. "La prensa regional --señaló-- vive en una gran proporción por la publicidad nacional, regional y local, particularmente ahora en que se registró un descenso del noventa y ocho por ciento en los ingresos procedentes de la publicidad nacional". Añadió que "si se estableciese una televisión privada en Galicia, sería peligroso para los periódicos, porque el medio televisivo, como está ocurriendo con "TVE", acapararía esa publicidad, de la que se nutren aquéllos en estos momentos". Todo ello --terminó diciendo--, "a menos que quienes controlen esa televisión privada sean los mismos medios de comunicación social existentes".

CARTA ENTREABIERTA AL LECTOR

Querido lector:

Nuevo Orden Internacional (N.O.I.), Un Día de Guerra para la Paz. Manos Unidas. Tres lemas que se entrelazan y se funden en un común ideal, en un mismo propósito.

Los ve usted, todos los vemos estos días volar, flamear y vocear por las calles proclamando algo que no es política de partido ni cauce de desunión. Ideal y propósito que se conjugan en una campaña contra el hambre que pide el Tercer Mundo pero que, en rigor de verdad, precisan --ya lo vemos-- todos los mundos de nuestro planeta.

Es curioso comprobar que el Nuevo Orden Internacional brotase, en 1955, de tres mentes no cristianas pero sí imbuidas de un fondo sentido de Justicia Social: Tito, de Yugoslavia; Nasser, de Egipto, y Nehru, de la India. Y que en 1961, en Belgrado, se uniesen a los tres, 22 países más. Y que en 1964, en El Cairo, fuesen 47. Y que tras las reuniones de Lusaka y Argel llegasen a alcanzar el número actual de 117. Todos concordes en proclamar, patrocinar y defender la Instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional, declaración que en el 1 de mayo de 1974, adoptó la Asamblea General de las Naciones Unidas en sesión especial.

* * *

El Tercer Mundo proclama ahora que millones de seres humanos se están muriendo de hambre, de mala nutrición o de avejentamiento prematuro y que el problema rebasa los límites de las ayudas sociales y benéficas que son usuales. Que el equilibrio del mundo está roto; pues mientras unos disfrutan del petróleo o del grano otros padecen hambre. Y que, en tanto unos producen la materia prima a bajo precio, otros las manufacturan para cobrarlas a elevado coste. Y que en cuanto sube algo la materia prima su precio llega al consumidor con una multiplicación de coste que enriquece más a las enfermedades endémicas que padecen y viven en condiciones infrahumanas, las naciones derrochan millones en nuevas armas para la destrucción, el aniquilamiento y la muerte.

Las potencias son conscientes de que ellas están promoviendo una catástrofe de signo universal. Por lo menos, fomentan la guerra y la guerrilla con el suministro de armas a los países pequeños de espíritu belicoso. Sucio negocio a costa de infinidad de inocentes vidas ajenas que ningún rencor ni enemistad sentían contra los vecinos del otro lado de la frontera limítrofe. Desde que concluyó (¿?) la última Guerra Mundial hasta 1978 han sido suscritos catorce tratados, convenciones, protocolos y acuerdos multilaterales o bilaterales sobre desarme, todos prohibitivos de determinadas armas nucleares. A nadie, no obstante, se le oculta que las potencias no sólo continúan armándose, sino que lo hacen cada día con mayor espíritu agresivo y aniquilador.

Y al ritmo que un derroche de dólares se vuelca sobre las fábricas de armamento, el Tercer Mundo sufre carencia de alimentos falta de recursos sanitarios humanos y técnicos; deficiente desarrollo cultural, insuficiente promoción social de la mujer, deterioro de las condiciones del campo y de sus gentes. Más que un tercer mundo es un mundo entero, un universo de problemas esenciales para la humanidad.

Hace ahora un año, justamente el día 28 de enero de 1979, el Papa Juan Pablo II proclamaba en Puebla (México) que los mecanismos de la economía internacional, por estar impregnados de materialismo, producen ricos cada vez más ricos y pobres cada vez más pobres.

Confiemos en que, mediante normas más equilibradas y justas, los dos adverbios cambien o se transformen en dos "menos".

Mientras tanto, colaboremos todos en la Campaña contra el hambre que vivimos estos días.

José Luis BUGALLAL

NOS DIJERON QUE...

LA casa de Julio Camba, en Villanueva de Arosa, quiere ser como la Casa de Goethe, en Francfort; o la mentoniana casa "Toulana Rosa", de Blasco Ibáñez, y mejor que la Casa-Museo de la mística Rosalía de Castro. Para ello, están en acción los compañeros y amigos del ilustre gallego, que tienen como centro de actuaciones la "Casa Ciriaco", de Madrid, donde el apellido Camba es como de la familia, y su casa será enriquecida por nuevas aportaciones, que se esperan, como la de la Caja de Ahorros de Pontevedra (que acaba de otorgarle un premio de 100.000 pesetas, en nombre de Julio Camba, al pontevedrés Gonzalo Fernández de la Mora y Mon), que también queda obligado a contribuir en los donativos que se esperan de personas allegadas a la literatura galaica.

Y como curiosa es que en Madrid, más que en Galicia, se toma interés por la Casa - Museo de Julio Camba y de su hermano Francisco.

* * *

EL día 9 de este mes, se celebrará en Vigo el homenaje al doctor y profesor, natural de Santiago, don José Posada Curros, presidente de aquella Asociación de la Prensa, que también ostenta el título de periodista, con el que ha dirigido páginas literarias en los periódicos.

Después de haber sido recientemente jubilado de una manera oficial, pero no particular, sus compañeros y amigos han solicitado para él la Medalla del Trabajo, que le acaba de conceder el ministerio, para sumarse a otras condecoraciones que posee y cuya entrega, con una gran placa de plata, le será ofrecida en la referida fecha, a la que se sumarán periodistas de Galicia y de Madrid, para finalizar los actos con un almuerzo.

* * *

EN las provincias de Pontevedra y Orense abundan las portuguesas como muchachas de servir, mientras que los hombres trabajan en menesteres peor remunerados. También entran en las ciudades muchas chabolistas y mendigos con niños, que son el contrabando de su régimen político.

* * *

EN las concurridas ruedas de prensa, que se convocan en locales pequeños, debe haber dos sesiones repetidas, para los fumadores y para los no fumadores, que les angustia el tabaco, que convierten los estrechos locales en cámaras de gas.

* * *

LOS que nazcan el día 29 de este mes, podrán llamarse Bisieito, si nacen en Castilla, donde ponen el nombre de la fiesta del día.

Conferencias sobre dificultades de aprendizaje

Organizado por el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Galicia, se celebrará un ciclo de conferencias sobre "Dificultades de Aprendizaje", hoy, lunes, el próximo miércoles y el viernes, a las ocho de la tarde, y en sus locales de la Rúa Nueva, 30.

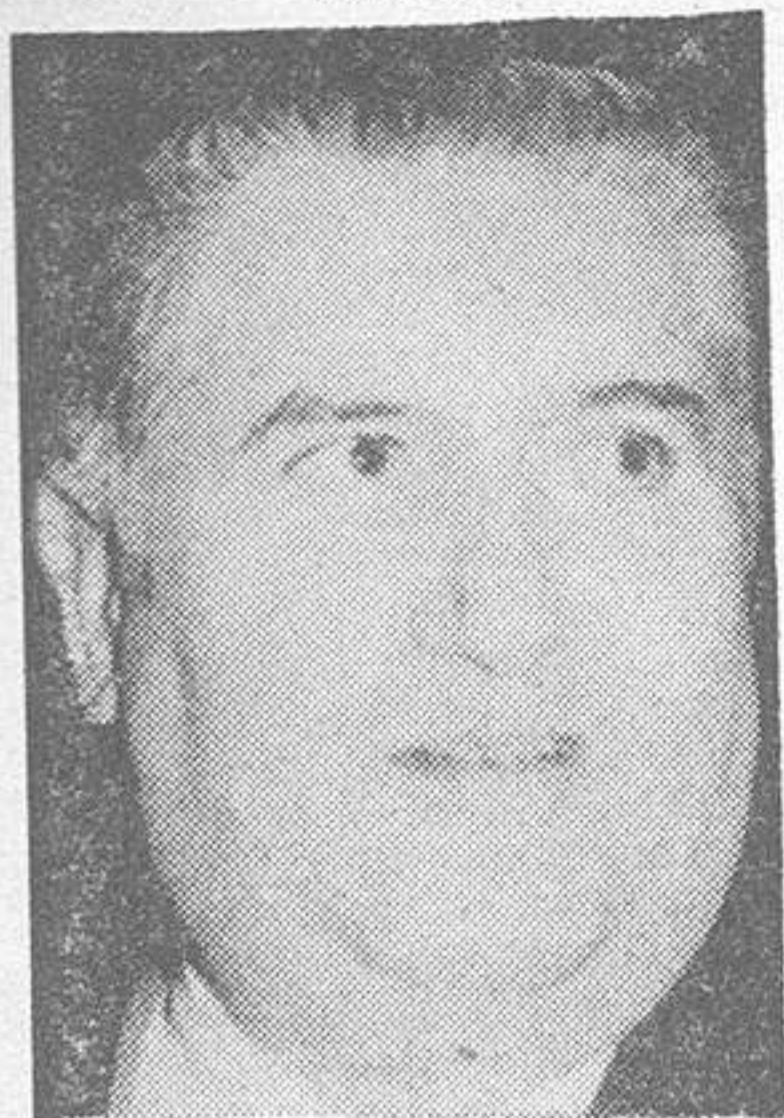
Se pretende informar a los asistentes acerca de la problemática educativa y psicológica que presentan los trastornos del aprendizaje y el fracaso escolar e intervendrá el Dr. José Manuel Ló-

MAÑANA, RECITAL DE OPERA Y ZARZUELA

Mañana, martes, a las ocho de la tarde, organizado por el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Galicia, en sus salones de actos de la Rúa Nueva, tendrá lugar un recital de Opera y Zarzuela, a cargo de María Dolores Travieso, soprano, Miguel de Alonso, tenor, y el maestro Manólio Gracia, el piano.

pez Nogueira, don Lisardo Dova Salgado y el Dr. Luis M. Sobrado Fernández.

RESPONDE LUIS RIPOLL GARCIA



Con nosotros, Luis Ripoll García, concejal del Ayuntamiento de La Coruña y miembro de UCD, responde a nuestra pregunta, como sigue:

El Estatuto de Autonomía que va a ser sometido a referéndum no puede ser mejorado antes de esa fecha y sobre él, tal como está redactado ahora, habremos de pronunciar los gallegos, con nuestro voto positivo, con nuestro voto negativo, o con nuestra abstención o voto en blanco. Es decir, hasta el día del referéndum el Estatuto no podrá ser reformado en una sola coma.

No es descubrir ningún Mediterráneo asegurar que el Estatuto de Galicia podría haber sido mejorado en el momento en que se discutía en la Ponencia Constitucional. Voces mucho más autorizadas que la mía lo expresaron en su día y lo reafirmaron posteriormente. Efectivamente, el Estatuto que se va a someter a referéndum podría ser mejor, pero quizás haya sido el mejor de los posibles. En cualquier caso, creo que la pregunta fundamental que debemos hacernos ahora los gallegos es qué puede ocurrir después del referéndum. Es decir, plantearnos en conciencia si para Galicia será mejor disponer de un Estatuto de Autonomía o no disponer de ninguno. Para mí, la respuesta es clara: es mejor disponer de un Estatuto, aunque no sea el Estatuto ideal, en la hipótesis, —a mi juicio poco probable— de que el pueblo gallego rechazase el Estatuto, Galicia se encontraría con la imposibilidad de disponer de un Estatuto hasta dentro, como mínimo de cinco años. Perderíamos la oportunidad histórica de entrar con las otras dos nacionalidades del Estado —Cataluña y el País Vasco— en el proceso de crear el nuevo orden democrático en España con base en la administración autónoma de las regiones. Galicia alcanza, en virtud de la disposición transitoria segunda de la Constitución —que defendió en su día José Luis Meilán— el reconocimiento de su condición de nacionalidad histórica, al igual que Cataluña y el País Vasco. Echar ahora por la borda este reconocimiento constitucional, rechazando el Estatuto, me parece, cuando menos, irresponsable.

También puede, y debe, preguntarse en qué medida podría ser mejorado el Estatuto una vez aprobado, reforma para la que la propia norma estatutaria otorga facultades al Parlamento gallego, a los ciudadanos de Galicia y a las Cortes generales. Y cabe también en este orden medidas del Gobierno que posibilite la administración autónoma de nuestro territorio en pie de igualdad con las otras dos nacionalidades del Estado. La eficacia de la Xunta de Galicia, una vez dispongamos de Estatuto, no estará solamente condicionada a lo que objetivamente disponga la letra del mismo, sino a la disposición del Gobierno para la transferencia real, práctica y urgente de competencias. En este sentido, no podemos ocultar la gran responsabilidad contraída por el partido mayoritario en Galicia, la Unión de Centro Democrático —en el que milito— que deberá plantearse muy seriamente la exigencia de no defraudar la esperanza de los miles de gallegos que votarán afirmativamente para que su país disponga de Autonomía.

Quiero decir que la tarea dura, difícil y responsable habrá que afrontarse tras la aprobación del Estatuto. Y pienso que la UCD gallega va a tener que jugar un papel determinante en ello, para

DIVISION DE OPINIONES

"El proyecto de Estatuto de Galicia pudo haber sido mejorado en el momento en que se discutía en la Ponencia Constitucional" (L. Ripoll García)

"El Gobierno debería arbitrar alguna fórmula que favoreciese una resolución positiva para el Estatuto de Autonomía", subraya Francisco Zapata

CRECE la apatía y la desilusión en Galicia en torno al Estatuto de Autonomía, como consecuencia de la famosa disposición transitoria tercera, que desde hace meses constituye la "pega" para una rápida consecución de dicho Estatuto. Se prevé una abrumadora abstención a la hora de votar. Esto es, al menos, lo que está en el ánimo de la gente en la calle, aunque si "UCD tomara alguna medida en favor del Estatuto, las cosas podrían cambiar. Pero el tiempo ha transcurrido y los gallegos creemos que el Gobierno nada arbitrará en beneficio del Estatuto de Galicia. Tres coruñeses responden a nuestra pregunta: ¿Considera que el Gabinete Suárez, en un gesto de hábil política, podría adoptar alguna medida o acuerdo que favoreciese una pronta y positiva resolución para nuestro Estatuto de Autonomía?"

la cual será necesario desligar determinadas tutelas que sí, en un momento histórico determinado podrían estar justificadas, no tendrían ya razón de ser cuando se trata, ni más ni menos, de que gobernemos nosotros nuestra tierra.

En ese sentido tengo plena confianza en que el Gobierno y la UCD central, darán pruebas de comprensión, no incurriendo ya en nuevos "errores psicológicos".

HABLA FERNANDO GONZALEZ LAXE



A continuación contesta a nuestra anterior pregunta Fernando González Laxe, profesor universitario, miembro del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Galicia, quien se expresa en los siguientes términos:

—Dentro das posibilidades políticas que o Estado Español tiña pra sairen da etapa anterior existían tres grandes opcións que iban dende os modelos de cambeos mínimos ou centristas; os modelos semi-reformistas ou centristas, e os modelos socialistas ou de reformas estruturais. Pois ben, trunfando no 1977 e 1979 a segunda destas teses tivo que aceptar varios dos postulados da terceira e das grandes reivindicacións que se lle demandaban dende as nacionalidades e rexións do Estado existindo unhas posibilidades de autogoberno.

Nestas condicións, a coalición trunfante tiña que enfocar a súa xestión gubernamental en torno non só á crise económica senón que tamén á reforma do Estado. Si en canto a primeira aínda estamos agardando uns resultados efectivos, no que fai referencia a segunda, o Goberno, que é o mesmo ca UCD, iniciou un camiño pra rematar co proceso autonómico logo dunha etapa de indecisións e cores aos diferentes Entes Preautonómicos.

No caso galego a súa posición foi máis calamitosa. Por unha banda o Estatuto de Autonomía de Galicia debería de ser de todos os gallegos, coma din os slogans. Pra elo na Asamblea de Parlamentarios elaborouse un anteproxecto no que as forzas parlamentarias tiñan presenza así coma as extraparlamentarias e sendo ouvidos diversas asociacións eutiraes, profesionais, etc. E dicir, tratábase de facer un Estatuto de Galicia.

Pasenamente, os diferentes proxectos significaron un recorte

sucesivo das forzas, a elaboración e dos contidos na redacción, pódendose afirmar que o derradeiro proxecto ten menor capacidade de actuación e menor competencias cos anteriores. E isto débese única e exclusivamente aos homes de Suárez.

Entretanto, os procesos estatutarios das outras dúas nacionalidades históricas, Euskadi e Cataluña, acadaron unanimidade casi xeral na aprobación dun texto autonómico xustamente nos Países do Estado onde o partido gubernamental non é maioritario.

Agora, chegada a hora do sprint final temos unha lei do referéndum que significa unha coacción pros gallegos, pois de non aprobarse o plebiscito significaría que tiñamos que agardar máis de cinco anos na recuperación do camiño autonómico, e Galicia necesita autonomía. No segundo lugar, temos unhas declaracións do Suárez ofrecendo o ouro e o mouro pra Galicia; i en terceiro lugar, temos unha certa división dentro da mesma coalición gubernamental, que impide unha negociación frontal napolítica galega.

En definitiva, si se modifica a lei do referéndum; si as promesas do presidente do partido gubernamental se cumpren, e si dito partido a nivel rexional galego se homoxeneiza, é cando os socialistas poderían iniciar unhas conversacións de cara a ver que as intencións da UCD son verdadeiramente certas en canto a dar a Galicia unha autonomía real evitando que o pobo galego asimile a política autonomista da UCD a aquela política levada a cabo polos mesmos políticos que anos atrás chamaban a Galicia unha insultante frivolidade "rincón verde de España" ou "O Noroeste".

Galicia anteira depende, xa que logo, das verdadeiras intencións do Goberno en canto a unha auténtica autonomía que poda ser o velleiro da cara a superar o atraso, dependencia e marxinação que tantos anos levamos padecendo. Evidentemente a historia zuzgará a súa decisión.

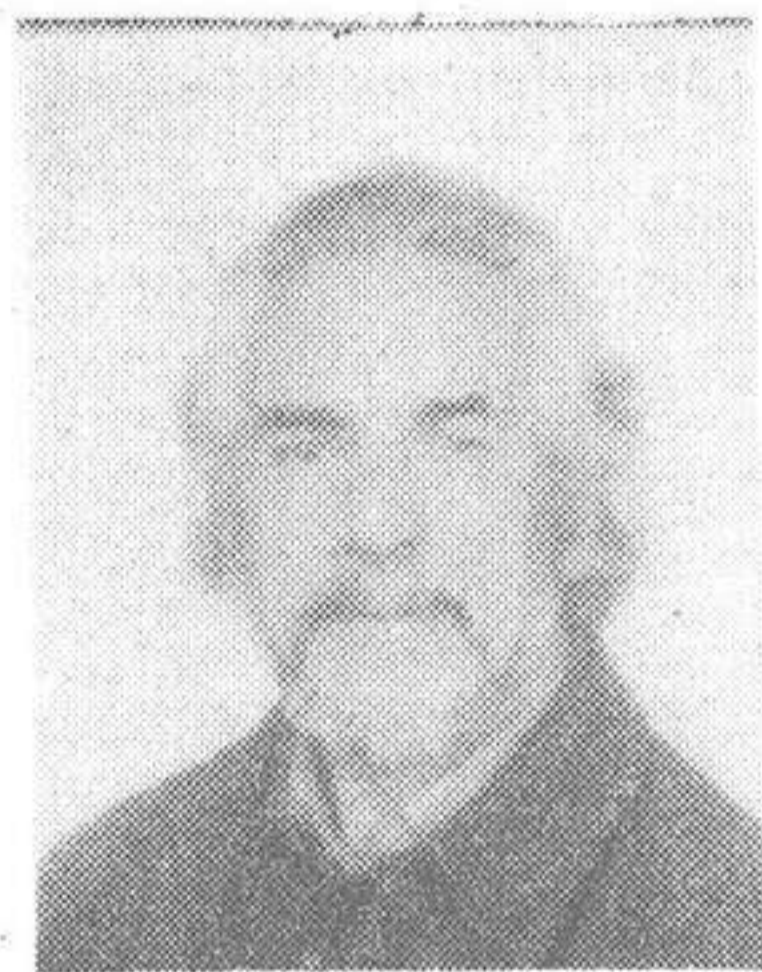
OPINA FRANCISCO ZAPATA, CORUÑES INDEPENDIENTE

Don Francisco Zapata Romero, un coruñés independente en su sentir político, que participou en esta sección "División de Opiniones" el lunes pasado, en estas columnas, nos envía, como ampliación a sus declaraciones, el siguiente escrito:

"En esa alternativa de oportunidades que democráticamente brinda a todas las tendencias políticas y corrientes de opinión en Galicia, ponderativamente, "LA HOJA DEL LUNES" de La Coruña, en su sección "División de Opiniones" a cargo de D. Manuel Rodríguez Maneiro, en relación con el importantísimo y trascendental tema de la máxima actualidad para los gallegos, el Estatuto de Autonomía de Galicia, acogiéndonos a tal oportunidad coyuntural, deseáramos aportar esta otra opinión analítica —tanto como la primera— en el campo jurídico, complementaria de la primera esgrimida en 28 de enero p.p.d. al final de la cual ya se aludía a la presente. Siempre que ello, claro está, no constituya preferición o frustración de posibil-

dad de emisión de opinión para nadie que tenga algo constructivo que aportar por su parte en relación con tal tema y encuesta de opinión de excepcional interés para Galicia.

La pregunta ya quedaba exhaustivamente contestada en la anterior exposición; y con el redondeo total de la misma mediante la contemplación jurídica del caso a medio de la Constitución Española vigente, se puede ver nitidamente, que no solo en un gesto de buena inteligencia política, podría el Gobierno arbitrar alguna fórmula o adoptar alguna medida que favoreciese una resolución positiva para el Estatuto de Autonomía de Galicia sino que jurídicamente, por imperativo de justicia y observancia legal, viene a estar obligado por la propia Constitución Española como marco jurídico supremo que nos obliga a todos y a quien el Gobierno debe plegarse éticamente y con disciplina y ejemplar racionalismo, so pena de incurrir en anticonstitucionalismo respecto de aquel primer código nacional con via-



bilidad a tener que responder procesalmente ante el correspondiente Tribunal de Garantías Constitucionales del país.

Pasaremos a desarrollarlo: Que la Constitución Española vigente aprobada por las Cortes de 31 de octubre de 1978 es el marco jurídico que articula y codifica todas las Leyes Fundamentales de la Nación, a cuya compilación o Código Legal Fundamental, han de supeditarse todos los restantes Códigos Legales existentes para el desenvolvimiento administrativo y administración legal de cada parcela jurídica convergente con aquella, contribuyendo todas ellas al mejor desarrollo y total cumplimiento de la Primera Ley Fundamental que es esa Constitución Española, no es ni siquiera mencionable.

Pues bien: Ese Cuerpo Legal Fundamental que es cimentación y estructura general en el ordenamiento jurídico español, la Constitución, va a ser objeto nada menos que por el propio Gobierno, de su flagrante violación, "jurídicamente" también. Veámoslo y sentiremos el natural escoglorio de una inevitable escandalización:

El Artículo 1 de la Constitución establece: "1. España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico, la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. 2. La soberanía na-

cional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado".

Es decir: que este primer artículo constituyente jurídico de la nación española, que recoge y establece la confesionalidad jurídica, política-social de la Nación y de su Estado, establece un Ordenamiento Jurídico basado en los "valores superiores" de "Libertad", "Justicia", e "Igualdad", dentro del pluralismo político.

Y ¿qué "igualdad" —tenemos derecho a inquirir— es esa que descansa y se construye sobre la "desigualdad" de los pueblos y las regiones de España, no cifrada precisamente en sus peculiaridades étnicas, culturales, sociales, históricas o políticas; —que éso es otra cosa que todos distinguimos y respetamos dentro de sus justos límites que no tienen por que interferir y menoscabar la unidad nacional— sino en la arbitraria y caprichosa desigualdad dimanante de la ilegal voluntad concesiva (!) de quienes tienen "autoridad" —contra Fuero, contra Ley, contra Derecho— para resolver y decidir tan desigualmente como lamentable injusta e ilegalmente?

Y ¿qué "justicia", la que sólo se apoya en la irrespetuosidad de ese Ordenamiento Jurídico inalienable que constituye el Gran Marco Legal, cuyo cumplimiento y observancia el Gobierno no sólo tiene que cumplir, sino que también velar por su cumplimiento?

Y que la Soberanía Nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado, como establece el 2) de este artículo 1), no creemos sea preciso subrayarlo; toda vez que el mandatario tiene que recibir el mandato legal que el mandante Pueblo Soberano le impuso, cumpliendo las Leyes Fundamentales de la Nación, y haciendo cumplir, y velando por su cumplimiento en todo momento.

El Artículo 14 de la Constitución establece: "Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Y ¿qué "igualdad" es esa, ante el Ley", que crea una desigualdad por la propia Ley, para los españoles, por razón o condición de circunstancia personal o social, con respecto a los restantes españoles que por haber nacido vascos o catalanes o residir simplemente en aquellas regiones, van a recibir un trato especial a costa del sacrificio, discriminación y marginación infamante para todos los restantes españoles entre los que nos encontramos los gallegos? Y sobre todo para los gallegos, como "premio" por el hecho de haberse volcado electoralmente sobre el partido que así detenta el poder y muestra su "agradecimiento" a quienes contribuyeron mayoritariamente a ello metiéndole en las manos numerosos escaños parlamentarios que le proporcionaron esa potencialidad gubernamental.

Que no nos vengan con el cuento chiao de que si el Estatuto Gallego cuenta con alguna cosa superior a los Estatutos Vasco y Catalán; que no nos digan que puede concedérsenos una autonomía condicionada —y a otros no— que nos supedita al superior asenso venia o anuencia decisoria determinante del Parlamento Nacional mientras a otras Autonomías se les releva de ello, por mucha diaphanidad y celeridad que se le quiera señalar. Porque aparte todo ello, constituye toda una cuestión de dignificación. Si eso fuera mejor, tendríamos que concluir por reconocer la existencia de unos vascos y catalanes mastuerzos, y no los tenemos por tales, que siendo los pioneros en fueros y privilegios autonómicos, prefieren pasar por un sistema inferior y menos efectivo que el que se nos concede a los "privilegiados" gallegos y que a ellos se les negó. Y el enfermo gallego no padece de cretinismo para tragárselo.

ALBERTO P. FERNANDEZ BENCE
MEDICO ODONTOLOGO
Ronda de Nelle MM R. S. 1.
Izquierda. (Esquina Avda. Fl.
nisterre). Teléfono 255918.
CONSULTA PREVIA CITA

el MUNDO DE LOS DEPORTES

PRIMERA DIVISION

Con su triunfo sobre el Bilbao (4-0), la R. Sociedad continúa líder

Destaca en la jornada la goleada que el Real Madrid encajó al Rayo (7-0), así como el punto logrado por el Málaga en Sarriá

Bernabeu
PIRRI, DEL BOSQUE Y GARCIA HERNANDEZ, FUNDAMENTALES

MADRID, 3. — Goleó el Real Madrid a la Agrupación Deportiva Rayo Vallecano por siete a cero, en partido de la segunda jornada de la segunda vuelta del Campeonato Nacional de Liga de Primera División, jugado en el estadio "Santiago Bernabeu", que registró una gran entrada.

Al descanso se llegó con ventaja del Real Madrid de cuatro a cero. Los jugadores del Real Madrid lucieron brazaletes negros por el reciente fallecimiento del que fue jugador del equipo Fernando Sañudo. El Real Madrid forzó siete corners, dos de ellos en la primera mitad, mientras que el Rayo botó seis, tres en cada parte.

Asistió al encuentro el ministro de Cultura, Ricardo de la Cierva. En el palco presidencial estuvieron el presidente del Rayo, Francisco Encinas, y el vicepresidente del Atlético de Ma-



Rafa Iriondo, que ha sustituido a Héctor Núñez como entrenador del Rayo Vallecano

dril, Salvador Santos Campano. Arbitraje del colegiado gallego Orellana, sin complicaciones por la deportividad con que se jugó el partido.

REAL MADRID: García Remón, San José, Camacho, Pirri, Sabido, Del Bosque, Juanito, García Hernández, Santillana, Stielike y Cunningham. Roberto Martínez y Portugal sustituyeron a Juanito y Stielike, lesionados ambos, a los 17 y 25 minutos, respectivamente, de la primera mitad.

A. D. RAYO VALLECANO: Mora, Aneró, Tanco, José María, Rocamora, Custodio, Alvarito, Nieto, Morena, Rial y Manolo. Salazar, a los 17 minutos del primer tiempo, reemplazó a José María, pasando Nieto a defensa central. A los nueve del segundo período, Francisco sustituyó a Custodio.

A los ocho minutos del primer

tiempo, Mora rechaza a corner un remate de Stielike. El saque de esquina lo bota Juanito desde la izquierda y Santillana, de cabeza, lleva el balón a la red, logrando el primer gol madridista.

Santillana, dos minutos después del primer gol, roba un balón a José María en el área vallecana, pasa a Juanito y éste, tras quebrar a Mora en su salida, marca el segundo gol del Real Madrid.

Cunningham logró el tercer gol madridista a los 20 minutos del primer período, tras recibir un balón en profundidad de García Hernández, tras gran jugada de Del Bosque.

García Hernández, ocho minutos después, logró el cuarto, tras gran jugada madridista iniciada por Cunningham, al arrebatar un balón a Aneró en el área blanca, ceder a Camacho y éste a Del Bosque, quien pasó muy bien al autor del gol.

Roberto Martínez logró el quinto, a los ocho minutos del segundo tiempo, al remachar bajo los palos un balón que había chocado en el larguero de la meta de Mora en remate de García Hernández.

Gran jugada de Roberto y Pirri a los 14 minutos de esta segunda parte y el centro de este último lo lleva Portugal a la red, logrando el seis a cero.

Santillana, a los 30 minutos del segundo tiempo, logró el séptimo y último gol del partido, al rematar de cabeza un medido centro de Cunningham.

Lesionados muy pronto Juanito y Stielike, el Real Madrid tu-

vo esta tarde tres hombres fundamentales: Pirri, Del Bosque y García Hernández. No sólo pivotó sobre ellos el juego madridista, sino que rompieron al Rayo, hasta el punto de dar este equipo una pobre impresión, sobre todo en el centro del campo, donde sus hombres dejaron un amplio espacio, por el que jugó a sus anchas el triunvirato madridista, que proyectó muy bien a sus hombres de ataque.

En éstos, el mejor fue Cunningham, en el mejor partido jugado en España, mientras Santillana se mostró luchador, fallando muchas ocasiones, especialmente a los 22 y 30 minutos de la primera mitad y 43 de la segunda, respectivamente. Por el contrario realizó un difícil remate a los once minutos de la primera mitad, de espaldas a la puerta, que salió rozando un poste.

La ausencia de Stielike, suplido por un Portugal nervioso, no le sintió el Madrid, por el buen encuentro de Del Bosque y García Hernández. Pero si la de Juanito, porque Roberto Martínez, pese a sus buenos deseos, estuvo torpe y premioso.

Frente a este Madrid, muy seguro también en la defensa, el Rayo fue una caricatura de equipo, con una defensa que dio muchas facilidades, un centro del campo lento, sin marcar a nadie y que no bajaba en ayuda de su retaguardia cuando eran desbordados, y en la línea delantera, algunas cosas de Morena, siempre peligroso que realizó un difícil y espectacular remate de cabeza en plancha a los 25 minutos, en la que García Remón realizó la parada de la tarde.

La lluvia de goles entretuvo a los espectadores, porque sin ellos, la diferencia entre uno y otro equipo hubiera hecho un encuentro anodino el de esta tarde. —(EFE)

J. Rico
Casi al final salvó el Hércules los puntos

ALICANTE, 3.—Kustudic, casi al final del partido, sentenció el encuentro Hércules-Las Palmas, con un oportuno gol, que sirvió para derrotar a los canarios por 1-0, en partido de Liga de fútbol de Primera División.

Al descanso se llegó con empate a cero goles.

LAS PALMAS: Pérez, Cundo, Felipe, Hernández, Toledo, Noly, Julio, Antonio Jorge, Morete, Echarri (Páez) y Juani.

HERCULES: Amador, José Antonio, Giuliano, Zunzunegui, Ernesto, Aracil, Félix (Moyano), Baena, Kustudic, Vidal y Antón. Arbitró el encuentro el señor Ramos Marco, del Colegio Oeste, que tuvo una excelente actuación. Mostró tarjeta amarilla a Felipe y a Baena.

1-0, minuto 71, Kustudic recoge un balón de Baena, chuta, rechaza en corto Pérez y el propio Kustudic, desde muy cerca, desvió a la red.

El partido Hércules-Las Palmas tuvo poca calidad técnica pero no perdió interés porque el marcador no se pronunció hasta bien entrada la segunda parte. El conjunto canario ha lucha-

do mucho; se ha esforzado por conseguir un resultado positivo pero la verdad es que dista mucho de ser aquel conjunto de antaño que admiraba con su excelente juego y sorprendía con resultados positivos dentro y fuera de su campo.

El Hércules marcó estrechamente a los hombres básicos del equipo visitante, con lo que el equipo canario poco podía realizar.

Los visitantes tuvieron que soportar una fuerte presión de los locales a lo largo y ancho del



Pereira y Dirceu, los dos brasileños del At. de Madrid, que generan el fútbol más técnico del conjunto rojiblanco.

partido y en la parcela visitante en la que se desarrolló la mayor parte del encuentro.

Destacados: Por el Hércules

Ernesto, Aracil, Amador, Zunzunegui y Kustudic. Por Las Palmas Felipe, Julio, Echarri y Juani.—(EFE).

El Molinón
El "cerrojo" proporcionó un punto a los del "V. Calderón"

GIJÓN, 3.— En el campo del Molinón, una gran entrada próxima al lleno para presenciar el partido entre el Sporting y el Atlético de Madrid correspondiente al Campeonato de Liga de Primera División, que terminó con empate a cero goles.

Tarde primaveral de sol espléndido y terreno de juego en magníficas condiciones.

Arbitró el catalán Miguel Pérez que cumplió de forma aceptable en el primer tiempo, pero se complicó la vida en el segundo, con frecuentes errores. Mostró tarjetas amarillas a Pereira, Guzmán, Dirceu, Ciriaco y Doria.

ALINEACIONES:

SPORTING.— Castro, Díaz, Doria, Jiménez, Cundi, Joaquín, Ciriaco, Mesa, Aguilar, Quiñi, Ferrero. En el segundo tiempo David salió por Uriá a los 30 minutos.

AT. MADRID.— Navarro, Ruiz, Pereira, Arteché, Sierra, Guzmán, Quique, Dirceu, Marcos, González, Rubio. A los 21 minutos del segundo tiempo, Marcial salió por Rubio y a los 40 Bermejo lo hizo por González.

Partido de escasa calidad técnica, con un Atlético que sólo vino a destruir y que metió a todos

sus hombres atrás en el primer tiempo, dejando en punta a Rubio y Gazález.

El dominio gijonés fue constante con una actuación aceptable por parte del equipo de casa pero incómoda por el cierre defensivo madrileño que no permitía encontrar nunca la posición de disparo y el Atlético apenas si paso tres veces del centro del campo en este primer período.

En la segunda parte el Sporting impaciente por decidir el partido se mostró impreciso y torpe jugando mal, aún así tuvo la oportunidad de un disparo al larguero y un remate de Aguilar desviado de cabeza en plena boca de gol.

El Atlético se estiró un poco más ante la sorpresa del Sporting y realizó algunos contraataques poco efectivos fallando en el disparo pero demostró la buena condición física del equipo.

Los madrileños estropearon el espectáculo con su juego destructivo y pérdidas de tiempo, pero cumplieron el objetivo de mantener el empate a cero, favorecidos por la floja actuación del Sporting en la segunda parte.

Destacaron en el Atlético los hombres de atrás, donde Navarro tuvo poco trabajo, junto a Arteché, Ruiz, Dirceu y Guzmán. En el Sporting, confuso e inoperante tras el descanso sólo cabe destacar a Mesa, Ciriaco y los intentos de Ferrero.—(EFE).

(Pasa a la página 11)

EMPRESA IMPORTADORA

Solicita

MAYORISTAS DE FRUTAS

 como distribuidores en exclusiva para la venta de
 PIÑAS TROPICALES

Imprescindible referencias bancarias. Interesados dirigirse al Apartado de Correos 1783 de Valencia.

Un regalo de estilo con



TEL 5582

El Celta, sorprendido por el Valladolid, que se llevó merecidamente los puntos: 1-2

Los olivicos hicieron un buen primer tiempo, pero no acertaron en los últimos metros ● Por el contrario, los del Pisuegra, que se mostraron conservadores, realizaron contraataques penetrantes y peligrosos

VIGO, 3.-El Celta perdió en su campo esta tarde, por un gol a dos, frente al Valladolid, en el encuentro de Liga de Segunda División disputado en el estadio de Balaídos.

Arbitró el colegiado andaluz Fernández Quirós, que estuvo mal. Dirigió a distancia, cometió errores y no quiso saber nada en las áreas. Mostró tarjetas amarillas, por juego peligroso, a Santos y Ruski, en los minutos 6 y 78.

REAL CLUB CELTA: Hortas, Jesús Santomé, Juan, Manolo, Jorge Santomé, Villar, Ademir, Lemos, Culafic, Jenaro y Del Cura. En el minuto 42, Pereira substituyó a Lemos, y en el 46, Paco, a Jenaro.

REAL VALLADOLID: Llácer, Aparicio, López, Santos, Sánchez-Valle, Gail, Jacquet, Moré, Jor-

ge, Ramírez y Ruski. En el minuto 46, Chuchi García substituyó a Jorge, y en el 79, Moreda, a Ramírez.

Goles: 1-0, minuto 42: Ademir saca una falta directamente a la escuadra derecha de la portería vallisoletana y marca.

1-1, minuto 49: Chuchi García saca una falta desde la banda derecha, y Gail remata y marca.

1-2, minuto 57: Contraataque del Valladolid. Ramírez es agarrado por Jorge Santomé, pero el árbitro aplica la "ley de la ventaja", por lo que Moré recoge la pelota y solo, marca.

El Celta jugó un excelente primer tiempo, pero sus delanteros carecieron de fortuna y se precipitaron o se encontraron con la buena actuación de Llácer.

El Valladolid jugó a contener,

con un claro 4-4-2, pero mostrando un contraataque penetrante y peligroso, sobre todo cuando lo encabezaba el exterior derecho Ramírez.

En el segundo tiempo, tras unos instantes en los que el Celta continuó con la misma tónica de la primera parte, reaccionó el Valladolid y consiguió el empate, y, posteriormente, el tanto que representaba la victoria. A partir de este momento, el Celta se volcó en el área vallisoletana, con un dominio constante, pero inoperante, manteniendo la defensa visitante su eficacia y llevándose merecidamente los dos puntos del encuentro.

Tarde agradable y cerca de 15.000 personas en los graderos.

En el Celta destacaron Jesús Santomé, Manolo y Ademir, y por el Valladolid, Llácer, Gail, Moré y Ramírez.-(EFE).

los triunfos van siempre con Freixenet carta nevada cordón negro RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P. Español-Málaga, 1-1 Burgos-Sevilla, 1-0 Gijón-At. Madrid, 0-0

SEGUNDA DIVISION CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P. Palencia-Tarragona, 3-0 Huelva-DEPORTIVO, 1-0

SEGUNDA DIVISION "B" CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P. Tenerife-Huesca, 4-0 Logroñés-PONTEVEDRA, 2-0

SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P. Sigrás-Brigantium ... 1-4 Portazgo-Cambre ... 1-2

SEGUNDA DIVISION "B" (Grupo primero) CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P. Langreo 21 12 6 3 22 10 30+8 Baracal 21 11 8 2 29 18 30+10

SEGUNDA DIVISION "B" (Grupo segundo) CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P. Calvo Sotelo-Diter, 2-0 Linares-Ibiza, 0-2

Las quinielas APARECIERON 26 MAXIMOS ACERTANTES La recaudación se elevó a 1.024 millones de pesetas

MADRID, 3.- Al término del primer escrutinio de la vigésimo-tercera jornada de las quinielas, han aparecido 26 máximos acertantes, 1.385 columnas con trece aciertos y 19.428 con doce.

La recaudación se elevó a 1.024 millones de pesetas, por lo que los de catorce se espera que cobren alrededor de los tres millones de pesetas.-(EFE).

FUTBOL MODESTO

El Español "líder" solitario en la Capital

Buen triunfo del Orzán sobre el Sp. Ciudad: 3-0 ● En la zona de Arteijo sigue el codo a codo entre Campanal y Bergantiños ● El Buño derrotó al Cée y el Puenteceeso al Bayo en la Liga de la Costa

CAPITAL PRIMERA DIVISION: Dep. Ciudad - Oza Juvenil, 0-2 Gaitera - Sin Querer, 0-0

SEGUNDA DIVISION: Marte - Castros, 3-2 U. Sportiva - S. Margarita, 0-1

Un gol de Juan, mantiene al Español de líder salvando el encuentro del Vioño y, ahora, ya en solitario, después del empate del Gaitera con el Sin Querer, que se muestra firme en su defensa.

El Imperator, logró su primer triunfo a costa del Orillamar que dio muchas facilidades en su defensa y eso que los "rojillos" fa-

llaron un penalti que pudo costarles caro. Capítulo aparte para el Orzán, que se muestra infranqueable en su defensa y goleador, por lo que hay que considerarlo y es que se reforzaron mucho el equipo "gualdo" y se avecina una gran lucha, sobre todo con el Español pero sin descartar a ninguno, ya que el campeonato no hizo más que comenzar. Por último, en lo referente a la primera división, comentar que el Oza Juvenil también logró sus primeros puntos a costa del Deportivo Ciudad, que tuvo alguna ocasión para marcar pero que no supieron aprovechar.

En la segunda división, campanada del Marte, que parece decidido a todo venciendo a Los Castros que tan buen papel había realizado en su partido de pre-

sentación. También muy meritorio el empate logrado por el Montañeros ante el Sporting Coruñés, lo mismo que el Silva y Torre, que se repartieron los puntos en un igualado partido, deslucido por el viento, mientras el Santa Margarita se imponía por solo un gol, pero de forma justa, ya que llevó el mando del juego, sobre el Unión Sportiva, siendo el Batallador el goleador de la jornada, pese a los dos tantos conseguidos, por lo que el Maravillas también estrena victoria.

Una jornada más y sin novedad con los favoritos apretando firme y sin dejarse sorprender. Pero quizá el triunfo más destacado sea el del Relámpago que le permite no despejarse del dúo de cabeza, que sigue comandando destacado, el Brigantium. También es meritoria la victoria del Carral, pues el Torino es de rivalidad vecinal, mientras el Olímpico de Rutas no levanta cabeza y nuevamente cedió un punto en su terreno, para ser el Cambre (otra vez) quien diese la sorpresa, aunque esta vez en sentido positivo para el Sporting, que se impuso en el Carrizo, evidenciando la baja del Portazgo después de su buen comienzo.

En los demás resultados, normalidad, pues el empate del Sésamo en Vilanova estaba pronosticado.

Arteijo. Cerceda-Club del Mar ... 0-1. Payosaco-Meicende ... 4-1. Oseiro-Golmar ... 5-0. Pastoriza-Penouqueira ... 2-0.

El cuadro andaluz, que nunca renunció al fútbol ofensivo y esta circunstancia facilitó la labor del Burgos, que creó gran peligro. El Sevilla tuvo sus ocasiones en las botas de Varela, Juan Carlos y sobre todo una de Bertoni, a los 43 minutos, la mejor oportunidad del Sevilla.

En la segunda mitad, Paco tuvo mucho trabajo y se vieron grandes jugadas, siendo la más destacada la que se registró en el minuto 32, con un centro en profundidad de Victoria sobre López y éste sortea a su secante San José y sin dejar caer el balón suelta un trayazo que Paco envía, magistralmente, a corner.

Destacaron, por el Burgos, Carreño, López y Rubiñán, mientras que por el Sevilla gustó Paco y Montero.-(EFE).

PRIMERA DIVISION

(Viene de la pág. anterior). Grosas jugadas de ataque al producirse en contragolpes. Justo, pues el resultado, dentro de la tónica del partido, aunque lo mismo lo hubiera sido el empate.

El Plantío JUSTO TRIUNFO DEL BURGOS

BURGOS, 3.-El Burgos derrotó por un gol a cero al Sevilla, en partido jugado esta tarde en El Plantío, correspondiente a la Primera División.

Dirigió el encuentro el colegiado castellano Casfillo. Regular. Anuló un gal al Burgos por estimar unos de sus linieros que había habido fuera de juego. Mostró tarjeta amarilla al sevillista Juan Carlos.

alineaciones: BURGOS. - Gorospe, Gómez, Igartua, Cortés, Rubiñán, Navarro, Carreño, Victoria, López (Te-ca), Simic, Báez. SEVILLA.-Paco; Juanito, Alvarez, Rivas, San José, Blanco, Juan Carlos, Varela (Joaquín), Montero, Scotta y Vertoni. Gol;

Treinta brasileños, muertos an unas inundaciones

En las carreteras portuguesas perecieron 1.800 personas en 1979

toda velocidad bajo un puente cerrado.

Las víctimas fueron golpeadas por las barras superiores de un puente sobre el río en el Estado Oriental de Assam.

Los pasajeros que no pueden conseguir plaza en trenes llenos en la India suelen arriesgar sus vidas e infringir la ley viajando en los techos de los trenes. — (EFE).

ROBO DE OBRAS DE ARTE

LIMA, 3.—Alrededor de cien mil obras de arte fueron sustraídas de las iglesias en los departamen-

tos peruanos de Cuzco y Puno durante la última década.

La cifra de obras de arte desaparecidas, entre las que figuran cuadros, ornamentos de oro y plata, casullas, cálices, custodias, copones, y hasta campanas de los templos, ha sido confirmada a la Agencia "Efe" por expertos en arte que trabajan habitualmente en Cuzco.—(EFE)

MOTIN EN UNA PRISION

WASHINGTON, 3.— El motín iniciado ayer en la prisión del Estado de Nuevo Méjico continúa hoy sin que las autoridades ha-

yan aceptado todavía las demandas de los reclusos para mejorar sus condiciones de vida en la penitenciaría.

En la revuelta inicial entre amotinados y guardas de la prisión murieron siete presos, según las noticias oficiales. Otras informaciones hablan de hasta una veintena de muertos.

Los reclusos, que prendieron fuego a una ala de la cárcel, tienen a nueve guardas como rehenes. El total de amotinados se calcula en un millar, aunque algunos de los reclusos se han esca-

pado y entregado a la Policía que rodea la institución penitenciaria.

Los reclusos han publicado una lista de once demandas en las que solicitan menos población penal en el interior, mejor trato de los guardianes y otras mejoras internas.—(EFE)

GOLPEA A UNA MUJER CON UN MARTILLO Y SE QUITA LA VIDA

LORCA (Murcia), 3.—Después de golpear a su mujer con un martillo, y tras una discusión por cuestiones económicas, Manuel Giménez Pintado, de 33 años, se arrojó a la calle desde un balcón de su casa, situada en un sexto piso, falleciendo en el acto.

La víctima tenía dos hijos de seis y dos años. Su mujer, Francisca Sánchez Lucas, de 32 años, resultó con heridas leves a consecuencia de los martillazos que le propinó su marido antes de arrojarlo desde el balcón a la calle. —(EFE)

RIO DE JANEIRO, 3.— Unas treinta personas han resultado muertas a consecuencia de las inundaciones ocasionadas por la crecida del río Sao Francisco.

Otras 15.000 se han quedado sin hogar en el vecino estado de Minas Gerais.

Las lluvias continúan en la región y se espera que las inundaciones del río Sao Francisco se extiendan al estado de Baía.

Entre tanto, la crecida del río Paraná obligó a cerca de 10.000 personas a dejar la región litoral en los estados de Sao Paulo y Paraná, y se calcula que otras diez mil están sin techo en las 200 islas de la región, próxima a la frontera con Paraguay.—(EFE)

MUERTOS EN LAS CARRETERAS PORTUGUESAS

LISBOA, 3.—Las carreteras portuguesas fueron escenario de 22.500 accidentes el año pasado, que causaron 1.800 muertos y 22.000 heridos, se ha revelado en la Jefatura de Tráfico de Portugal.

Casi una tercera parte de los heridos lo fueron de gravedad: algunos fallecieron de resultas de estos accidentes.

Las tasas de accidentes más elevadas se registraron en los periodos, de verano y de las fiestas de Navidad, con 600 muertos y 173 heridos, respectivamente.

La mayor parte de los accidentes se debieron a violaciones al código de circulación, a alcoholismo y a imprudencia de motociclistas.—(EFE)

ACCIDENTE FERROVIARIO EN LA INDIA

NUEVA DELHI, 3.— Unas 17 personas agarradas al techo de un tren expreso abarrotado de gente murieron al pasar éste a

OFENSIVA CONTRA LA LEY DEL ABORTO

ROMA, 3. -- La asociación católica integrista "Alianza por la vida" ha presentado ante el Tribunal Supremo italiano una solicitud formal de referéndum para la abrogación de la ley del aborto.

En su solicitud pide que sean abrogados los artículos de la ley que autorizan "el homicidio-aborto o la complicidad en el homicidio aborto" y que éste se considere "siempre y en cualquier caso como un delito".

Los promotores del referéndum están apoyados por un comité internacional del que forman parte los movimientos franceses "Laissez Vivre" (Dejad vivir) y "Sos Futures Mères" (Sos Futuras Madres), además de la polaca Wanda Pollawska, directora del Instituto de Teología de la Familia de la Universidad Pontificia de Cracovia.

Paralelamente la Iglesia Católica celebra hoy, por segundo año consecutivo, la "Jornada de la vida", una iniciativa de la Conferencia Episcopal Italiana después de la aprobación de la ley que prevé la interrupción voluntaria del embarazo. (Efe).

NOGAT

Raticada de acción rápida QUE NUNCA FALLA



Con matarratas NOGAT, en polvo grano y pasta fosforada, exterminará rápidamente y sin molestias, toda clase de ratas, ratones y topes. Recuerde que NOGAT no las mata en días. Las mata en horas.

manda este recorte a Laboratorio: NOGATARG, Ter, 16, Barcelona-13. recibirá un interesante folleto.

EL SEÑOR DON MANUEL REY CARRO

FALLECIO AYER, A LOS 83 AÑOS, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

Su esposa, Isolina Viqueira Otero; hijos, Engracia, José Ramón, Manuel y María Rey Viqueira; hijos políticos, María del Carmen Lareo, Antonio Otero, Elvira Castro, María Novo y José Busto; hermana política, Concepción Viqueira Otero; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y el acompañamiento al sepelio y funeral, actos que tendrán lugar hoy, a las CINCO de la tarde, en el Cementerio parroquial de Santa María de Cuiña, favores por los cuales anticipan gracias.

Casa mortuoria: Canaboso - Cuiña.

OZA DE LOS RIOS, 4 de febrero de 1980

EL SEÑOR DON MANUEL REY CARRO

FALLECIO AYER, A LOS 83 AÑOS, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS D. E. P.

LOS EMPLEADOS DE CONSTRUCCIONES REY,

RUEGAN una oración por su alma y el acompañamiento al sepelio y funeral, actos que tendrán lugar hoy, a las CINCO de la tarde, en el Cementerio parroquial de Santa María de Cuiña, favores por los cuales anticipan gracias.

Casa mortuoria: Canaboso - Cuiña.

OZA DE LOS RIOS, 4 de febrero de 1980

LA SEÑORA Doña Dolores Vidal Iglesias

(VDA. DE RAMON CALVELO VIDAL)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 76 AÑOS DE EDAD, CONFORTADA ESPIRITUALMENTE D. E. P.

Sus hijos, Manuel, Aurora, Ofelia y Santiago Calvelo Vidal; hijos político, Marina Sixto Castela, Consuelo Alende Ferro (Vda. de José Calvelo Vidal), Manuel Vidal Núñez, Emilio Fernández Fernández e Isabel Lopo Vaamonde; hermana, Aurora, hermanos políticos, Santiago Calvelo Vidal y Carmen Rozas; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver hoy, a las CINCO de la tarde, desde su domicilio en la iglesia parroquial del Castiñeirño, donde se celebrará el funeral, y seguidamente, recibirá sepultura en el Cementerio de Boisaca, favores que agradecen.

Casa mortuoria: Lamas de Abad, 55. SANTIAGO, 4 de febrero de 1980

Pompas Fúnebres Reunidas, S. A.

EL SEÑOR Don Francisco Salgado Fornos

FALLECIO EL DIA DE AYER, A LOS 55 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P.

Su esposa, Angela Cortizas Castiñeiras; hijos, Francisco - Javier, Luis - Angel y Jorge - Manuel; madre política, Estrella Castiñeira García; hermana, María (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción de su cadáver hoy, lunes, a las CINCO de la tarde, al Cementerio de Cabañas, y, a las SEIS, se celebrará el funeral por su eterno descanso en la iglesia parroquial, anticipándose por dichos favores las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: Carretera de la Playa, núm. 5.- Arenal CABANAS, 4 de febrero de 1980

NO SE RECIBE DUELO (Funeraria San José)

Cuatro mil zaragozanos se manifiestan en favor del artículo 151 de la Constitución

ZARAGOZA, 3.—Alrededor de cuatro mil personas participaron hoy, en Zaragoza, en una manifestación autorizada para pedir

la autonomía plena para Aragón, a través del artículo 151 de la constitución, rechazando de plano la del artículo 143, que propugna la UCD

La manifestación estaba organizada por sindicatos, organizaciones ciudadanas y agrupaciones de la izquierda extraparlamentaria. También asistieron afiliados a partidos parlamentarios y las grandes centrales sindicales, como la UGT y las CC. OO.

La manifestación, que partió de la Plaza de San Francisco, se desarrolló con normalidad hasta la puerta del Carmen, donde se dio lectura a varios comunicados.

Al final, un numeroso grupo de jóvenes se dirigieron al paseo de la Independencia, donde fueron disueltos por fuerzas de la Policía Nacional.—(EFE).

INDIRA GANDHI, INDISPUESTA

NUEVA DELHI, 3. — La primer ministro india, Indira Gandhi, está indispuesta y ha tenido que anular todos sus compromisos para hoy, anuncia la agencia india PTI.

Indira Gandhi ha debido renunciar a participar en una recepción pública que tiene lugar hoy en Nueva Delhi en honor de un miembro del Gobierno, subraya particularmente la agencia.—

Banisadr asegura que resolverá la crisis iraní-norteamericana

"DE MANERA QUE GARANTICE LA INDEPENDENCIA Y LAS EXIGENCIAS DE NUESTRO PUEBLO"

TEHERAN, 3.—Los estudiantes que tienen retenidos en la Embajada norteamericana de esta capital a 50 rehenes norteamericanos han dado a la publicidad una cinta magnetofónica en la que se oye una conversación de una de las rehenes.

Elizabeth Ann Swift, hablando con su madre, le asegura que se encuentra muy bien, añadiendo, irónicamente, que la comida "es deliciosa, están mimándome".

Esta cinta fue dada a la publi-

cidad por los estudiantes para contrarrestar el efecto de cartas de otros rehenes en las que califican de intolerable el trato que reciben.

Elizabeth Ann Swift, en su conversación de un cuarto de hora, pide a su madre que haga lo que pueda por calmar a la opinión norteamericana, y acusa a la "CIA" de haber estado haciendo "cosas que no debía" en la capital iraní.

El nuevo presidente iraní, Abolhassan Banisadr, ha asegurado que resolverá la crisis iraní-norteamericana de manera que garantice la independencia y las exigencias iraníes, Banisadr jurará su cargo mañana en el hospital donde está recluido el ayatollah Jomeini.

Jomeini, según sus médicos, tendrá que continuar hospitalizado durante dos semanas más, restableciéndose de una enfermedad cardíaca.

El periódico iraní de la mañana "Bamdad" anuncia hoy que dejará de salir, en vista de los ataques a que le someten los estudiantes de la Embajada, acusándole de seguir una línea política pro-norteamericana.

Al mismo tiempo, fuerzas del Gobierno han reconquistado la estratégica ciudad kurda de Kamyaran, en sus ataques contra los guerrilleros kurdo-iraníes. Con

las tropas iraníes van guerrilleros kurdos partidarios del régimen iraní y guardias revolucionarios.

Los habitantes de la ciudad huyeron a las montañas y no ha habido información sobre bajas, aunque sí se sabe que los guardias revolucionarios han tomado muchos prisioneros en las aldeas circundantes, en la provincia de Kermanshah, en Irán Occidental.

Las tropas del Gobierno usaron armamento pesado y han utilizado la artillería contra algunos pueblos reconquistados por ellos.

Otro choque entre ellos y los kurdos, cerca de la frontera iraní, han causado 20 muertos y prisioneros a los rebeldes, con guardias revolucionarios heridos, según la agencia de noticias iraní "Pars".

El Consejo Revolucionario iraní decidió anoche que la región kurda deberá ser controlada por una delegación de paz nombrada por el Gobierno, y que lleva algún tiempo manteniendo conversaciones con los dirigentes kurdos rebeldes.

Según esa delegación, ciertos oficiales militares y de los guardias revolucionarios han provocado la última ronda de choques "con iniciativas tomadas sin consultar a la delegación".

Estos choques y combates han roto, en cualquier caso, el alto fuego acordado en septiembre de 1979 y están complicando, además, la situación interna iraní contribuyendo a apresurar la caída presidencial de Banisadr, a la de formar gobierno lo antes posible.—(EFE)

EL SEÑOR Don Manuel Rey Carro

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P.

LOS COMPANEROS DE HOSTELERIA DE SU HIJO RAMON, EN BETANZOS, TINNO, VARELA, XELO, PACO, JAIME, GUILLERMO Y HERNAN,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a los actos de funeral y entierro que tendrán lugar hoy, lunes, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de Cuiña, por cuyos favores les anticipan gracias.

CUIÑA-OZA DE LOS RIOS, 4 de febrero de 1980

Casa mortuoria: Canaboso - Cuiña - Oza de los Rios

EL SEÑOR DON JOSE AÑÓN PERISCAL

FALLECIO EN SU CASA DE CARBALLO, EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P.

Su esposa, Celia Rey Costa; hijos, Carmen, Rogelio, José y Encarnación Añón Rey; hijos políticos, Pedro Castro Mesejo, Amelia Varela González, Victoria Pérez López y Rafael Barca Abelenda; hermanos, Herminia y Eduardo; hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la conducción de su cadáver, acto que tendrá lugar hoy, lunes, a las CINCO de la tarde, en el Cementerio municipal, y, a las SEIS, se celebrará en la iglesia parroquial el funeral por el eterno descanso de su alma y por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Casa mortuoria: Ponte Rosende, 34.

CARBALLO, 4 de febrero de 1980

LA SEÑORA DOÑA MILAGROS GESTAL POSE

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 28 AÑOS D. E. P.

Su esposo, Pedro José Rodríguez Alonso; madre, Dolores Pose Touriñán; padres políticos, Pedro Rodríguez Soto y Elvira Alonso Rodríguez; hermanos, Fina, Dolores, Jacinto Manuel, Javier, Enrique y Rafael; hermanos políticos, José Rodríguez Alonso, Antonio Conde López, Higinio Martínez y Magdalena Barbeito; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a la conducción de su cadáver hoy, a las CINCO de la tarde, desde su domicilio a la iglesia parroquial de Carral, en donde se celebrará misa de funeral por su eterno descanso y, acto seguido, el traslado de sus restos mortales al Cementerio parroquial, por cuyos favores les quedan eternamente agradecidos.

CARRAL, 4 de febrero de 1980

Casa mortuoria: Casa Jacinto

LA SEÑORA DOÑA MILAGROS GESTAL POSE

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 28 AÑOS D. E. P.

LA DIRECCION Y PERSONAL DE "CONFECCIONES LADO-REY"

RUEGAN a sus amistades la asistencia a la conducción de su cadáver hoy, a las CINCO de la tarde, desde su domicilio a la iglesia parroquial de Carral, en donde se celebrará misa de funeral por su eterno descanso y, acto seguido, el traslado de sus restos mortales al Cementerio parroquial, por cuyos favores les quedan eternamente agradecidos.

CARRAL, 4 de febrero de 1980

Casa mortuoria: Casa Jacinto

FUNDADO EL PARTIDO NACIONALSOCIALISTA, EN FRANCFORT

BONN, 3. (EFE).—En la ciudad de Francfort se ha fundado el Partido Democrático Obrero Nacionalsocialista.

En la asamblea fundacional resultó elegido presidente de la agrupación de extrema derecha radical Erwin Schoenborn de 40 años de edad.

Schoenborn ha sido juzgado en varias ocasiones y condenado por sus actividades extremistas.

Al fundarse el nuevo partido fue disuelta la organización radical "Grupo de Trabajo NSDAP" contra la que había incoado expediente la Fiscalía de Francfort por uso de emblemas anticonstitucionales.

El Partido Democrático Obrero Nacionalsocialista (NSDAP) incluye en su programa el "retorno a la legalidad absoluta". Asimismo se declara "políticamente aliado con la revolución islámica".—(EFE)

UN GRUPO PALESTINO REIVINDICA UN ATENTADO EN ISRAEL

DAMASCO, 3.—Un grupo guerrillero palestino radical reivindicó hoy una explosión de bomba ocurrida esta mañana en la ciudad de Rejovot, Israel, que mató a seis personas entre ellas una niña de tres años.

Una declaración firmada por el "Frente Democrático para la Liberación de Palestina" dijo que "operación es a modo de represalias por los bárbaros ataques perpetrados por habitantes de los asentamientos judíos de Kiryat Arbaa y por las fuerzas de ocupación israelíes" contra residentes en las ciudades cisjordanas ocupadas.

Las informaciones israelíes, al contrario que las declaraciones de la fuente árabe, mencionan solamente seis heridos, pero ningún muerto.—(EFE)

(Viene de la primera página) lo que la carta de San Mateo, co-

Insultan al párroco en el...

cordia. Tenemos la boca callada, las manos retenidas y el corazón sobrecogido. Muchos ciudadanos...

COMIENZAN LOS MURMULLOS

restos mortales de Goyo Olabarria recibieron repulitura. El resto de la homilia que tenia...

restos mortales de Goyo Olabarria recibieron repulitura.

El resto de la homilia que tenia escrita el sacerdote, y a la que ha podido tener acceso "Efe" es: "Amad la vida, respetad la vida...

Autoridades y responsables de la vida civil: afrontad con valentia la causa de la justicia...

El escrito de los sacerdotes de Durango finalizaba: "Todos hemos de desarmar nuestras mentes, nuestros corazones y nuestras manos..."

SEPELIO DE UN GUARDIA CIVIL

ORIA (Almería). 3.-La localidad almeriense de Oria ha vivido hoy una jornada de intensa emoción...

Los restos mortales del fallecido llegaron ayer al aeropuerto de Almería, desde donde fueron trasladados a la casa de sus padres...

El sepelio, que se ha efectuado este mediodía, ha sido presidido por el gobernador militar de la plaza...

Prácticamente ha sido todo el pueblo el que ha asistido al traslado de los restos mortales. En la comitiva figuraban numerosas coronas de flores...

El féretro, envuelto en la bandera nacional, fue portado a hombros desde la casa de sus padres hasta la iglesia parroquial...

La misa fue oficiada por el arcipreste y el párroco de la localidad, quienes condenaron los actos de odio y violencia e imploraron la bendición de Dios para España...

Finalizada la misa funeral, un grupo de personas entonó el "Cara al Sol" y dio vivas a España, al Ejército, y a las fuerzas de orden público.

A la entrada de la localidad de Oria se habían colocado dos pancartas en las que se leía: "Oria está de luto. Viva la Guardia Civil. Honor y gloria de España. Viva España".

INHUMACION DE LOS RESTOS DE OTRO GUARDIA CIVIL

ZAMORA, 3.-Esta mañana se ha celebrado en el cementerio municipal de Fermoselle (Zamora), el sepelio del guardia civil, Rafael Díez Marcos, asesinado el pasado día uno en Lequeitio (Vizcaya), junto con otros cinco compañeros.

El cadáver de Rafael Díez llegó en la tarde de ayer al domicilio paterno, en Fermoselle, y ha sido velado durante toda la noche por familiares y vecinos de esta localidad.

A las once de la mañana tuvo lugar, en la iglesia parroquial, una solemne misa de funeral, oficiada por el cura párroco, que presidió el general de la Guardia Civil de la zona, gobernador civil de la Provincia, teniente coronel jefe de la Comandancia de Zamora y delegados de los distintos Ministerios de la Provincia.

Terminada la misa, el ataúd, a hombros de sus compañeros, fue trasladado al camposanto, donde recibió cristiana sepultura, sin que se produjeran incidentes.

Se da la triste circunstancia, de que el año pasado, y en accidente de tráfico, falleció un hermano del guardia civil asesinado. (Efe)

DADO DE ALTA UN POLICIA NACIONAL HERIDO EN ATENTADO

BILBAO, 3.-José Quintero González, herido junto con otros cinco compañeros en un atentado contra una furgoneta del cuerpo cerca de Basauri, el pasado día 27, ha sido dado de alta en la residencia sanitaria de Logroño.

En el mismo atentado resultó muerto el policía nacional Juan Manuel Román Moreno, y heridos los dos policías que permanecen internados en la residencia sanitaria de Logroño, Eduardo Aniero Castro y José Luis Murillo, que serán dados de alta en el transcurso de esta semana. Un tercer herido, que permanecía internado en un centro sanitario bilbaíno, será trasladado esta semana hasta Logroño, ciudad a la que pertenecía la compañía de reserva de los heridos en el atentado. (Efe)

VOLADO EL MONUMENTO A BLASCO IBAÑEZ, EN VALENCIA

VALENCIA, 3.-El monolito dedicado a Vicente Blasco Ibañez, que fue inaugurado el pasado día 30 en la avenida del mismo nombre, fue volado esta madrugada, quedando destruido el busto del novelista valenciano.

Sobre las siete de esta madrugada, la Policía Municipal advirtió que el monolito estaba decapitado, encontrándose restos de la cabeza del monumento a unos cincuenta metros de su emplazamiento.

No se ha podido determinar la hora en que se produjo este hecho, para el cual se tuvo que emplear algún tipo de explosivo de mediana potencia. Vecinos de la zona manifestaron que se produjo entre las 3 y las 5 de la mañana, aunque existen versiones contrapuestas.

Esta mañana tenía que celebrarse un homenaje a Vicente Blasco Ibañez ante su monumento, personándose únicamente unas cincuenta personas, que tras realizar una pequeña oratoria, se trasladaron al cementerio donde depositaron una corona de flores. (Efe)

GUATEMALA PRETENDE CASTIGAR...

(Viene de la primera página) Según dijo Bermejo a "Efe", el canciller le comunicó el deseo de que se introdujeran la moderación y cierta cordialidad, a pesar de la ruptura de relaciones, en el tema España, Guatemala y los asuntos comunes.

EL EMBAJADOR ESPAÑOL, HUESPED DE SU COLEGA NORTEAMERICANO

GUATEMALA, 3.- El embajador español en Guatemala Máximo Cajal y López, descansaba, hoy domingo, en la residencia de su colega norteamericano, Frank Ortíz.

El diplomático español fue trasladado a la residencia de su colega norteamericano al abandonar el hospital privado donde recibió atención por las quemaduras y golpes sufridos durante la acción de toma de su embajada, el jueves anterior.

Cajal y López, junto al abogado guatemalteco Mario Aguirre Godoy, son los únicos supervivientes del hecho en el que perdieron la vida, tres diplomáticos españoles, cuatro empleados de la representación, de nacionalidad guatemalteca dos funcionarios de este país y 29 ocupantes, con un total de 38 muertos.

El único superviviente de los ocupantes, Gregorio Yuja Xona, fue secuestrado el viernes y apareció asesinado, junto a un desconocido, frente a la Ciudad Universitaria, donde fue abandonado por sus asesinos. (Efe)

El cadáver del diplomático español, Ruiz del Arbol, salió hoy, domingo, en el vuelo regular de la línea aérea española (Iberia), para ser trasladado a la localidad de Toro, provincia de Zamora.

Junto con el féretro, viajan la señora Lola de Ruiz del Arbol y sus cuatro hijos, quien indicó que se va de Guatemala "sin odio para ninguno, pero con mucho dolor".

En el aeropuerto internacional "La Aurora", de esta capital, estuvieron presentes el director general de Asuntos de Iberoamérica del Ministerio español de Asuntos Exteriores, Pedro Bermejo Marin, y el director de protocolo del Ministerio d Asuntos Exteriores guatemalteco, Antonio Chocano Batres.

Ambos altos funcionarios encabezaron a un gran número de personas, entre diplomáticos y miembros de la colonia española en Guatemala, que acudieron a despedir y a testimoniar sus condolencias, una vez más, a la familia del diplomático español fallecido.

En lo que respecta al embajador español, Cajal y López se especula que también abandonará Guatemala en el curso de la semana que comienza hoy domingo.

En igual lapso se espera la llegada del embajador guatemalteco en España coronel Ernesto Paiz Novales.

El Gobierno español notificó ya oficialmente la ruptura de las relaciones diplomáticas. (Efe)

DOS MUERTOS DURANTE EL SEPELIO GUATEMALA, 3.-Dos personas resultaron muertas por disparos hechos por desconocidos en el entierro de las víctimas de los incidentes ocurridos el jueves en Ja-

embajada de España en Guatemala. El sepelio, organizado por el "Frente Nacional contra la Represión", que forman diversos grupos contrarios al Gobierno, congreso a un gran número de estudiantes universitarios, sindicalistas y familiares de los muertos.

Al salir el cortejo fúnebre del Paraninfo de la Universidad de San Carlos, la policía se vio obligada a usar gases lacrimógenos para mantener el orden, después de que unos desconocidos hicieron varios disparos, que causaron la muerte de Jesús Alberto España Valle, de 25 años, y Gustavo Adolfo Hernández González, de 23.

Una vez restablecida la calma, el cortejo se dirigió al cementerio general, sin que hubiera más incidentes. En el trayecto hubo gritos contra el Gobierno y carteles con leyendas de igual matiz. (Efe)

APARECE EL CADAVER DEL UNICO SUPERVIVIENTE DE LOS ASALTANTES

GUATEMALA, 3.-Gregorio Yuja Xona, único superviviente de los ocupantes de la Embajada de España en esta capital, que fue secuestrado del hospital privado donde recibía atención junto al embajador español, fue encontrado muerto, junto a un desconocido.

Los cadáveres fueron lanzados desde un automóvil que circulaba a gran velocidad, frente al edificio del Rectorado de la Ciudad Universitaria, en la periferia sur de esta capital.

Los vigilantes de la Universidad Nacional, y autónoma de San Carlos informaron hoy que oyeron el motor de un vehículo que transitaba a gran velocidad por el bulevar del campos universitario. Al salir para saber qué ocurría, descubrieron los dos cadáveres que presentaban impactos de bala y señales de haber estado amarrados durante algún tiempo, además de carteles en los que se indicaba que fueron "ajusticiados por terroristas".

La identificación de yuja Xona fue posible porque aún conservaba vendajes en varias partes del cuerpo, parte del tratamiento a que se le había sometido por las quemaduras y golpes recibidos.

Con estos dos cadáveres, se eleva a cuatro el número de víctimas en las últimas horas, pues en la tarde de ayer fueron asesinados a tiros, Gustavo Adolfo Hernández González, presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina, y Jesús Alberto España Valle, también estudiante universitario. (Efe)

HOY LLEGARA EL CADAVER DE RUIZ DEL ARBOL

ZAMORA, 3.- El diplomático don Jaime Ruiz del Arbol, que murió el jueves pasado en el trágico episodio del asalto a la Embajada española en Guatemala, será enterrado mañana lunes, a la una de la tarde, en el cementerio municipal de Toro (Zamora), su ciudad natal y de donde fueron naturales sus abuelos y padres. (Efe)

INSULTOS GRAVES CONTRA EL PREDICADOR

En este punto de la homilia comenzaron los insultos graves contra el predicador. "Faselista", "cabrón", "baboso", y otros más graves hicieron que ahí se acabara la homilia, mientras se apagaban las luces de la iglesia y los asistentes al funeral daban gritos de "Gora ETA Militar". Otros, temerosos de que pudieran producirse incidentes más graves, abandonaron el templo.

Un hermano de Goyo Olabarria subió al altar con un megáfono y dijo a la gente que se calmara. Relató la vida de su hermano y, después de pronunciar unas palabras en euskera, pidió a los asistentes que se calmaran y dejaran finalizar la misa.

A continuación, un poeta vasco (bertsolari) recitó unos poemas cantados, con lo que se restableció la normalidad y el sacerdote pudo continuar la ceremonia.

Al final de la misa, de nuevo se produjeron los insultos contra el cura párroco de Durango y los gritos en favor de "ETA Militar".

El hermano de Olabarria intervino de nuevo y pidió a los asistentes que abandonaran el templo con normalidad. Después el féretro fue trasladado hasta el cementerio de Durango, donde los



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Dolores Carril Rumbo

Que falleció en su casa de Ujes-Morás, a los 80 años de edad, confortada con los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su apenado esposo, Manuel Fernández Bermúdez; sus hijos, Manuel y Carmen Fernández Carril; hijos políticos, Rogelio Torreiro y Amalia Vázquez; sus hermanos, Herminda, Adolfo, Consuelo y Josefa (ausente); nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN la asistencia a la conducción del cadáver, así como al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Esteban de Morás, y acto seguido, serán enterrados sus restos mortales en el panteón familiar.

NOTA.-Saldrá un ómnibus de la Estación de Santiago, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde.

UJES-MORAS, 4 de febrero de 1980

El doctor Segovia Arana disertará el viernes en el Colegio Médico de Santiago

La Rúa del Villar y el Preguntoiro, declaradas zonas para peatones

SANTIAGO.—El próximo viernes día 8, tendrá lugar en el Colegio Médico una conferencia que estará a cargo del secretario de Estado para Sanidad, Dr. Segovia de Arana, que versará sobre "Algunos aspectos de la reforma sanitaria".

Con esta conferencia, que comenzará a las ocho de la tarde, se clausura el ciclo que sobre la reforma sanitaria ha venido organizando el referido Colegio Médico de Santiago.

LA RUA DEL VILLAR Y PREGUNTOIRO, ZONAS PEATONALES

No era sin tiempo. Parece ser que la Corporación Municipal, a propuesta del delegado de Tráfico, señor Pasin, acordó declarar zona peatonal a la Rúa del Villar y Preguntoiro, dos arterias saturadas de automóviles que casi impiden el normal deambular de los peatones.

La propuesta partió de los partidos "UG" y "PSOE", los cuales han solicitado la creación de una comisión integrada por representantes del Ayuntamiento, de los comerciantes y de los vecinos para estudiar la progresiva peatonalidad de la zona monumental, tan castigada hasta estos momentos por la presencia de toda clase de vehículos.

Lo extraño es que el "PCG" al que corresponde la Delegación de Tráfico no se haya sumado de momento a esta decisión, habiendo causado entre sus miembros un cierto resquemor por considerar que la propuesta de dichos

partidos es una intromisión en sus competencias.

Esta propuesta de peatonalización de la Rúa del Villar y Preguntoiro ha de causar sin duda la reacción contraria de un reducido grupo de comerciantes de la zona, como es de rigor, que consideran que la supresión del tráfico les afecta en la venta de artículos, como si para comprar unos ovillos de hilo o un mechero hubiera que usar una furgoneta. UCD, como siempre, no se ha declarado ni en favor ni en contra. Está a verlas venir.

REORGANIZACION DE "CANTIGAS E AGARIMOS"

La coral compostelana "Cantigas e Agarimos" va a poner en marcha un plan de reorganización en sus filas, partiendo de un relevo de muchos de sus directivos, entre los cuales se encuentra su presidente que, por sus innumerables deberes laborales no puede prestar la atención debida a la colectividad.

Por otra parte, se quiere dar a "Cantigas e Agarimos" un impulso en cuanto al mejoramiento artístico de la coral, cuyo grupo está formado por 35 elementos que dirige Rosendo Mato Hermida, con vistas a futuros desplazamientos por fuera de la región.

EL "HOTEL ESPAÑA" SERA CONVERTIDO EN RESTAURANTE DE LUJO

El histórico "Hotel España", como hemos anunciado, está siendo transformado en un restaurante de cuatro teneadores, cuyas obras van ya muy adelantadas,

esperando que para el próximo mes de mayo abra sus puertas con esta nueva modalidad hostelera.

Para el nuevo restaurante se está buscando una denominación que encaje dentro de la conformación histórica de la ciudad, no descartándose que sea denominado "Restaurante Picadillo", como homenaje al famoso creador de recetas culinarias, natural de Santiago, don Manuel María Puga y Parza.

TRES SANTIAGUESES VAN A SER CONDECORADOS

Han sido propuestos al Pleno municipal, por el Consejo Asesor de Condecoraciones, para la concesión de medallas de plata de la ciudad, tres convecinos nuestros. Se trata de don Angel Brage Villa, para la del mérito artístico; y a dos José Luis Varela Villar, piloto jubilado de "Iberia", y don Amancio Gómez Rozas, empleado municipal, también jubilado, para la misma condecoración al mérito ciudadano, acordándose a la vez que sea propuesto este último para la medalla al mérito en el trabajo, por llevar más de cincuenta años laborando entre los legajos del Ayuntamiento. Tres distinciones muy merecidas, aunque se ignora el día en que les sean impuestas tales condecoraciones.

EXITO DE DOS PINTORES COMPOSTELANOS EN CARACAS

Acaban de regresar de Venezuela los pintores compostelanos José Manuel Quintana y Severo Cebeiro, los cuales en Caracas una exposición conjunta de sus últimas obras, invitados por la Hermandad Gallega de la capital venezolana.

En la sala de la Hermandad han colgado más de cuarenta lienzos, de las cuales han vendido la mayor parte. Dado el éxito conseguido y el cordial recibimiento de que han sido objeto, Quintana y Cebeiro parece que están dispuestos a volver a Caracas con sus cuadros en el mes de diciembre del año en curso.

"Hombres de Harrelson" para Vigo

VIGO, 3.—El Ayuntamiento de Vigo está estudiando la formación de un cuerpo de seguridad ciudadana a cargo del mismo.

Informa un diario de la ciudad que, "en principio, lo integrarán de 20 a 30 hombres, de condiciones físicas muy especiales, puesto que serán jóvenes, de complexión verdaderamente atlética, con estatura a partir de 180 centímetros, karatecas consumados y capaces de resolver una situación conflictiva, por medios verdaderamente expeditivos, en segundos".

"Serán algo así —añade— como "hombres de Harrelson", en las calles viguesas".

El cuerpo contará con perros adiestrados y cuatro vehículo patrulla, perfectamente equipados para su misión: "Vigilarán la tranquilidad ciudadana, asaltos callejeros, robos de coches, etc.".—(EFE).

— EXAMEN DE INGRESO —

Academia General Militar

JUNIO — JULIO — 1980

Titulación: C.O.U. y Selectividad.

CLASES A PARTIR DEL 15 DE FEBRERO

Fonseca, Centro Especializado

San Andrés - 167 - Teléfono 227166 - La Coruña.

NOTA.—Preparación simultánea de la Selectividad

COTARRO MUNICIPAL

EL FERROL DEL CAUDILLO.—El cotarro municipal en esta ciudad se está poniendo cada vez más peliagudo. Se está poniendo de miedo, vamos. Fijense ustedes que el otro día, en la sesión ordinaria que celebraba el Ayuntamiento pleno, los cuatro concejales de UCD asistentes—de los siete ediles que representan a dicho partido—se ausentaron de la sala, dando un verdadero des-

plante a sus rivales de la izquierda. No pudieron salir más elementos de la derecha, por la sencilla razón de que no los había. Los dos concejales de Coalición Democrática, no estuvieron presentes en la sesión, y de ahí que permanecieran al margen de lo ocurrido.

Los ucedistas adoptaron tal postura laa vista de una moción del grupo comunista, criticando duramente a UCD por el proyecto de Estatutos de Centros docentes. Quieren, los hombres de izquierda, pluralidad ideológica en la enseñanza. Y los centristas dicen que el Ayuntamiento no es un Parlamento; que la misión de los ediles es resolver los problemas del municipio, y que se han aumentado "desmesuradamente las tasas", para al final, a la hora de la verdad, no mejorar lo más mínimo los servicios, cuales son los de aguas, limpieza pública, etc. Y así, con estas premisas, abandonaron corriendo la sala. "No queremos saber nada", fue como si dijieran.

Los de la izquierda se quedaron atónitos. Casi no creían lo que veían, y optaron por censurar a la presidencia su autorización para que los centristas abandonaran la sala, como si nada. Pidieron un voto de censura para el alcalde, del grupo socialista. Y calificaron como una cobardía, la ausencia espontánea de los de UCD. Se aprovechó la escena para, una vez más, criticar la política del partido del Gobierno, haciendo de moderador el propio alcalde, señor Quintanilla Ulla, quien dijo algo así como "a otra cosa, mariposa".

Pero el asunto no para ahí, sino que los grupos de izquierda unificados, están elaborando un programa de actuación municipal para 1980, en el que los de la derecha no tienen arte ni parte. Quedan totalmente al margen. Los ucedistas, ni cortos ni perezones han convocado una rueda de prensa para decir, entre otras cosas, que la política municipal de la izquierda no conduce a nada positivo, y que ahí están los principales servicios —incrementados sus tarifas— pero empeorando la vez de mejorar. Lo dicen así, los centristas. Se quejan, por otra parte, de que no se le conceden cargos ejecutivos en el seno de comisiones, y acusan también a la izquierda de hacer "más política de partido que de enfoque en los graves problemas que sufre actualmente el municipio".

En el juego de opiniones, los ediles de la izquierda no son tan dados, ni mucho menos. En el cotarro califican a los de la derecha de vagos —que no acuden a las sesiones— y de ineptos, que tampoco hacen nada. Así que, la pelota está en el tejado. Porque la verdad, con todo lo que está sucediendo, el ciudadano no sabe a qué carta quedarse. Hace tiempo que la situación del Ayuntamiento era grave, y sigue siendo grave. Los problemas no se resuelven. Los temas locales, tal vez pretendiendo unos y otros ganar posiciones de cara al futuro.

Es verdad que a muchos espectadores ya les cae gordo el juego.

ALBORAN

CASTROMIL, S. A.

SERVICIO LA CORUÑA - SANTIAGO - LA CORUÑA, POR LA AUTOPISTA A-9

A PARTIR DEL LUNES DIA 4 DE FEBRERO SE REALIZARAN LOS SIGUIENTES SERVICIOS POR LA AUTOPISTA A-9:

Salidas de La Coruña	Salidas de Santiago
8 horas	8 horas
9 "	9 "
11 "	11 "
13 "	13 "
15 "	15 "
17 "	17 "
19 "	19 "
21 "	21 "

SANTIAGO, febrero de 1980

Una filial del Conservatorio de La Coruña, en El Ferrol

EL FERROL DEL CAUDILLO.
Comenzó a funcionar el pasado jueves en esta ciudad la filial del Conservatorio de Música de La Coruña, bajo el patrocinio de la Asociación de Amas de Casa "Terresa de Jesús", de El Ferrol.
La citada filial es una mejora local por la que se viene luchando desde hace tiempo, dada la inquietud musical existente en muchos sectores ciudadanos.
Directivas de la Asociación de Amas de Casa se han entrevistado al efecto con el alcalde ferrolano, señor Quintanilla, a quien Gentil y desinteresadamente el

Comenzó a funcionar, bajo el patrocinio de la Asociación de Amas de Casa
● El pontevedrés Arturo Cifuentes expone en una sala ferrolana ● Próximas excursiones de la "AFA" a Sargadelos y Londres ● Los guardias municipales, preocupados por sus vacaciones ● El Ayuntamiento no trató sobre los terrenos para el Hospital de Día

recabaron el apoyo del Ayuntamiento, tanto económico como para los requisitos de matriculación. En principio otra de las aspiraciones es la de dotar a la filial de un par de pianos.
Real Coro Toxos e Froles ha cedido su local para que en él se

desarrollen, de momento, las actividades de la filial de Música, en tanto no se consigue un aula más adecuada.
En manifestaciones a la prensa las amas de casa confían en el éxito futuro de esta filial del Conservatorio que ahora comienza a

funcionar, y para la que el día de su apertura, el pasado jueves, como decimos, también se inició el período de matriculación por parte de todos los alumnos y alumnas interesadas.

que desde hace muchos años viene rigiendo con relación al disfrute de vacaciones.
Lo que piden estos profesionales es tener la posibilidad de disfrutar de sus vacaciones en la época veraniega, y aseguran que el servicio no quedaría deficitario, dados los meses a distribuir las mismas, y que buen número de los guardias deciden, voluntariamente, disfrutarlas en meses de invierno.
Un portavoz de la Policía Municipal nos indica que se dan algunos casos en que algún guardia lleve más de veintisiete años sin poder irse de vacaciones en verano, y en contra de su gusto, ha de disfrutarlas siempre en invierno.

Parece ser que, a través de diferentes etapas, hubo promesas por parte del secretario general del Ayuntamiento, y también del delegado municipal de este Servicio, para complacer las apetencias de los que desean irse a sus casas en verano, pero por el momento no se cumplieron tales promesas, y parece que este año tampoco se cumplirán.
También se nos informa que el orden de vacaciones se efectúa por sorteo, y todo depende de la suerte de cada cual, como en la Lotería. Así se dan los casos citados de guardias que no van de vacaciones en verano nunca, a lo largo de su vida profesional. Son hombres infortunados, que sufren las consecuencias del actual sistema.

En fin, esto de las vacaciones es una reivindicación muy natural, que los responsables del Ayuntamiento deberían tener en cuenta, para tener más satisfechos a estos hombres que trabajan a la intemperie por las calles de la ciudad.

EL HOSPITAL PSIQUIATRICO

Transcurrió el último pleno del Ayuntamiento ferrolano, sin que se abordara el tema del a cesión de terrenos a la Diputación, para la construcción del proyectado Hospital Psiquiátrico (Hospital de Día), por el que tanto viene luchando la Asociación de Ex-Alcohólicos de El Ferrol, por considerar dicho centro indispensable.
La propia Asociación de Ex-Alcohólicos, en una nota remitida a los medios informativos, lamenta que el que califica de importantísimo tema no haya ido al aludido pleno, recordando que en una anterior entrevista con el alcalde, éste había prometido que el asunto de la cesión de los terrenos sería expuesto en el pleno de referencia. "Observamos que la promesa no se llevó a cabo", se lamentan los ex-alcohólicos.

ALBORAN

Convocados los premios de la Real Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia-La Coruña, convoca el concurso de premios, tanto extraordinario como ordinario, para el curso académico de 1980.
CONCURSO EXTRAORDINARIO
Tema: "Epidemiología de la meningitis meningocócica en Galicia: ética, profilaxis, diagnóstico y tratamiento".
Premio Excmo. Sr. don Pedro Barrié de la Maza, Conde e Fernosa, de 100.000 pesetas, otorgado por la Fundación que lleva su nombre y título de académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia-La Coruña.
Las bases son las mismas que para el concurso ordinario, que se dan a conocer en la reseña de los temas y premios, que figuran a continuación:
CONCURSO ORDINARIO
Temas y premios:
"Análisis de progesterona en la leche para la investigación de la esterilidad en las hembras mamíferas".
Premio: Título de académico correspondiente y 80.000 pesetas.
"De libre elección sobre medicina o cirugía y sus especialidades, científico, de actualidad e inédito".
Premio: Título de académica correspondiente y 25.000 pesetas.
"Estudio médico geográfico de un partido judicial del distrito de esta Corporación (Galicia)", excepto Puentedeume, El Ferrol, Negreira, Ordenes, Padrón, La Estrada, Lalín, Puentearreas y Cambados, premiados anteriormente.
Premio: Título de académico correspondiente y 15.000 pesetas.
"Resultado del tratamiento de la hipertensión arterial y de la angina de pecho por los betabloqueadores".
Premio: Título de académico correspondiente y 15.000 pesetas.
"Implantes cocleares".
Premio: "alo García-Baqueró y Sábiz de Vicuña", de 12.000 pesetas y título de académico correspondiente.
"De libre elección sobre dermatología".
Premio: Título de académico correspondiente.
"Previsión de la subnormalidad: Evolución anteparto de la salud fetal".
Premio: Título de académico correspondiente.
"Genética de las enfermedades neurológicas".
Premio: Título de académico correspondiente.

"Tumores germinales".
Premio: Título de académico correspondiente.
BASES
Los trabajos serán inéditos, no premiados por ninguna entidad, ni publicados previamente o presentados a algún congreso, symposium, mesa redonda o reunión científica. Es mérito preferente la investigación personal, y pueden ser realizados por un equipo de colaboradores. La Real Academia otorga el título de académico correspondiente y, en su caso, también la cantidad con que esté dotado, al autor que pudiera resultar premiado, y, en su caso de ser varios, al que encabece la relación.
Independientemente, también podrá conceder accésits o menciones honoríficas a aquellos autores de otros trabajos presentados sobre el mismo tema que se hagan merecedores de ello.
La Real Academia podrá acordar, además, en vista del resultado del concurso, la impresión de alguno de los trabajos premiados, o la autorización a sus autores para realizarlo, fijando el número de ejemplares que, en cada caso, habrá de corresponder a una de las partes.
Todas las memorias presentadas, resulten o no premiadas, quedan en propiedad de la Real Academia.
El fallo de la Real Academia será inapelable, y el premio podrá declararse desierto, si ninguno de los trabajos presentados alcanza el nivel necesario para merecer tal galardón, a juicio de la misma.

CONDICIONES DE LA MEMORIA
1.— Las memorias estarán escritas a máquina, a dos espacios, tamaño holandesa, redactadas en castellano, sin firma ni rúbrica, y leer el nombre - en indicación alguna que pueda revelar el nombre o nombres de los autores, y llevarán, en su primera página, además del título del trabajo, un lema.
2.— A cada memoria acompañará una plica en sobre cerrado, con el mismo lema, en la que constará el nombre o nombres, título profesional (del que se acompañará fotocopia), residencia del autor o autores, domicilio y número de teléfono.
3.— Para ser aceptadas las memorias, habrán de ser enviadas por triplicado.
OTRAS CONDICIONES
A) Las memorias serán remitidas al secretario perpetuo de la Corporación, Durán Loriga, 12 (antiguo Palacio de Hacienda), La Coruña, hasta el día 31 de octubre de 1980, en que quedará cerrado el concurso.
B) La entrega de premios tendrá lugar en la solemne sesión inaugural del curso académico de 1981.
C) No podrán tomar parte en estos concursos los académicos de número de la corporación, ni los correspondientes ya premiados, a efectos de este título, pero sí al premio en metálico estos últimos, lo que deben hacer constar así en la plica.
D) No podrá ser concedido el título de académico correspondiente, ni ningún otro premio, a los autores que no posean el título profesional exigido por los estatutos.

ACTIVIDAD ARTISTICA

Dentro de la actividad artística que en estas jornadas se lleva a cabo en El Ferrol, hay que destacar la exposición que el pintor pontevedrés Arturo Cifuentes presenta en la sala "Museum".

Arturo Cifuentes cuenta, entre otros galardones, con la medalla de oro en la OII Trienal Nacional de Pintura de Santiago y medalla de bronce de la IV Bienal Nacional de Pontevedra.

En la muestra que presenta en la ciudad departamental figura una colección de paisajes, algunos de ellos identificados con el alma de Castilla.

La Asociación de Amigos de la Sociedad Artística Ferrolana organiza varias excursiones para el próximo mes de abril. Concretamente la festividad de Chamorro la excursión será a la fábrica de Sargadelos, y en la segunda quincena de julio a Londres, con una semana de duración, esta última. Este viaje se realizará en avión.

Dentro de pocas semanas será presentada la segunda edición del libro de Fernando Mon "La Pintura actual en Galicia", cuya maqueta de la portada ha sido encargada por la editorial al pintor Luis Caruncho. Dicha portada consistirá en un damero con trozos de obras de treinta pintores gallegos. Con lujosa presentación y gran número de reproducción de cuadros, a esta segunda edición se han incorporado destacadas plumas del arte de Galicia.

También sobresale la noticia de que para el próximo mes de marzo está prevista la publicación del cuarto número de la revista "Arte Galicia", que edita la SAF, y que en esta ocasión contará con temas relativos a galerías de arte, escuela y Bellas Artes, museos gallegos, I Semana de las Artes Plásticas de Vigo, poesías, noticias del extranjero, premios, escultor Otero Besteiro, y otros trabajos de indudable interés.

LA POLICIA URBANA PREOCUPADA POR LAS VACACIONES

Los policías urbanos ferrolanos están preocupados por el sistema

ADMINISTRATIVO COMERCIAL- VENDEDORES

PRECISA UNA DE LAS MAS IMPORTANTES EMPRESAS NACIONALES RAMO ALIMENTACION, CON PRODUCTOS DE RECONOCIDA CALIDAD

Continuando con nuestra política de expansión, necesitamos JOVENES QUE DESEEN PROFESIONALIZARSE EN EL CAMPO DE LAS VENTAS O ESTUDIOS COMERCIALES.

SE REQUIERE:

- Servicio militar libre o cumplido. Bachiller y estudios administrativos-comerciales. Permiso de conducir.
- Capacidad de organizar su propio trabajo y desarrollarlo con responsabilidad.
- Deseamos contactar con jóvenes trabajadores y ambiciosos.

OFRECEMOS:

- Remuneración mixta: importante parte fija asegurada más incentivos sobre objetivos.
- Incorporación a la plantilla de la empresa, Seguridad Social y otras ventajas sociales.
- Recibirán un entrenamiento inicial a fin de ser formados en las técnicas de ventas de la empresa y características de los productos. Así como todo tipo de material para facilitar su trabajo.

Interesados llamen HOY, lunes, día 4 al teléfono 660950 de LA CORUÑA, de 9 a 1 y de 4 a 8 horas. Atiende Sr. LOPEZ.

CONDICIONES DE LA MEMORIA

- 1.— Las memorias estarán escritas a máquina, a dos espacios, tamaño holandesa, redactadas en castellano, sin firma ni rúbrica, y leer el nombre - en indicación alguna que pueda revelar el nombre o nombres de los autores, y llevarán, en su primera página, además del título del trabajo, un lema.
- 2.— A cada memoria acompañará una plica en sobre cerrado, con el mismo lema, en la que constará el nombre o nombres, título profesional (del que se acompañará fotocopia), residencia del autor o autores, domicilio y número de teléfono.
- 3.— Para ser aceptadas las memorias, habrán de ser enviadas por triplicado.

OTRAS CONDICIONES

- A) Las memorias serán remitidas al secretario perpetuo de la Corporación, Durán Loriga, 12 (antiguo Palacio de Hacienda), La Coruña, hasta el día 31 de octubre de 1980, en que quedará cerrado el concurso.
- B) La entrega de premios tendrá lugar en la solemne sesión inaugural del curso académico de 1981.
- C) No podrán tomar parte en estos concursos los académicos de número de la corporación, ni los correspondientes ya premiados, a efectos de este título, pero sí al premio en metálico estos últimos, lo que deben hacer constar así en la plica.
- D) No podrá ser concedido el título de académico correspondiente, ni ningún otro premio, a los autores que no posean el título profesional exigido por los estatutos.



G.A.E.I.G.

GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL DE GALICIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Solicitudes de beneficios en 1979

★ Nuevos proyectos	: 133
★ Inversión prevista	: 11.438 mill./ptas.
★ Empleos a crear	: 3.640

Subvenciones liquidadas durante 1979:

1.700 mill./ptas.

Utiliza los beneficios de la G.A.E.I.G.

Concurso abierto hasta el 31 de Diciembre de 1980.

Beneficios especiales en la comarca de El Ferrol.

El anteproyecto del Estatuto de Autonomía, elaborado por el Ministerio de Administración Territorial

(Viene de la primera página)
igual y secreto, conforme al sistema de representación proporcional (regla d'Hont) exigiéndose un mínimo del 5 por ciento de sufragios por provincia para contar con representación". Dos opciones se ofrecen, asimismo, para la convocatoria de elecciones, hacerlas coincidir con las elecciones generales a las Cortes o con las elecciones municipales.

Al pie del artículo relativo a la convocatoria el documento incluye un párrafo en el que se dice que la solución que se adopte "será aplicable a todas las futuras comunidades autónomas". Si se opta por la primera solución -añade- "aparece el problema de las disoluciones de las Cortes y elecciones anticipadas que afectarían a la duración del mandato de las asambleas regionales; si no coincide una vez no coincidirá, presumiblemente, nunca más".

"La duración del mandato será de cuatro años -dice otro artículo- y los miembros de la asamblea serán inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo".

DESIGNACION DE REPRESENTANTES EN EL SENADO

"La asamblea elegirá entre sus miembros un presidente, una mesa y una diputación permanente -recoge otro artículo- que funcionará en pleno y comisiones. La asamblea fijará su reglamento interno, que deberá ser aprobado por la mayoría absoluta de sus miembros.

La iniciativa legislativa corresponde a los miembros de la asamblea y al consejo ejecutivo, en los términos que establezca una ley de la asamblea.

La iniciativa popular para la presentación de proposiciones de ley que hayan de ser tramitadas por la asamblea, se regulará por esta mediante ley, de acuerdo con lo que establezca la ley orgánica prevista en el artículo 87 de la Constitución".

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA

"Ejercer la potestad legislativa, fijar las directrices para el ejercicio de la potestad reglamentaria, aprobación de los presupuestos de la comunidad autónoma y rendición anual de cuentas, control de la acción política y de gobierno (presidente y consejo ejecutivo), aprobación de los planes de fomento de interés general de la comunidad autónoma, alteraciones de los términos municipales comprendidos en su territorio, aprobación de las transferencias de competencias de la comunidad autónoma en favor de los entes locales incluidos en su territorio, designar los representantes de la comunidad autónoma en el Senado, interponer recurso de inconstitucionalidad. Mas cualquier otra que le corresponda de acuerdo con la Constitución, el presente estatuto y el ordenamiento jurídico vigente".

EL PRESIDENTE

El segundo capítulo del título primero se dedica al presidente. "Será elegido por la asamblea entre sus miembros y nombrado por el Rey. Para ser elegido se precisará la mayoría absoluta de los miembros de la asamblea; en caso de no abstenerse aquella, bastará mayoría simple en segunda votación.

El presidente dirige y coordina la acción del consejo ejecutivo, ostenta la más alta representación de la comunidad autónoma y ejercerá cuantas funciones le

Los órganos superiores serán la Asamblea Legislativa, el Presidente y el Consejo Ejecutivo • Se establecen dos opciones respecto al número de representantes parlamentarios • La elección será por sufragio universal libre, directo, igual y secreto

atribuyan las leyes de la asamblea".

CONSEJO EJECUTIVO, COMPOSICION Y FUNCIONES

Son dos las opciones que se ofrecen para la constitución del consejo ejecutivo: "Elección por la asamblea en base a criterio de proporcionalidad, según la propia composición política de la asamblea, o designación por el presidente".

Funciones del consejo: "Gobierno y administración de la comunidad autónoma, ejercicio de la potestad reglamentaria, proponer a la asamblea la transferencia de competencias de la comunidad autónoma y acordar la delegación del ejercicio de las mismas en favor de entes locales comprendidos en su territorio. Interponer el recurso de inconstitucionalidad, coordinar la ejecución de funciones por las diputaciones y todas aquellas que le incumban de acuerdo con la legislación de la comunidad.

El consejo ejecutivo responde políticamente ante la asamblea de forma solidaria, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada consejero por su gestión".

COMPETENCIAS DE LA COMUNIDAD

"La comunidad autónoma -dice el primero de los artículos del título segundo del estatuto tipo- tiene competencia plena sobre las siguientes materias, sin perjuicio de las atribuidas con carácter exclusivo al estado por el artículo 149.1 de la Constitución:

- 1.- Organización, régimen y funcionamiento de sus instituciones de autogobierno en el marco del presente estatuto.
- 2.- Vigilancia y protección de sus edificios e instalaciones.
- 3.- Régimen local en los términos establecidos en el artículo 148.1, segunda de la Constitución y en especial las alteraciones de los términos municipales comprendidos en su territorio.
- 4.- Policías locales en los términos que establezca una ley orgánica.
- 5.- Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda. Gestión en materia de protección del medio ambiente.
- 6.- Obras públicas dentro de su propio territorio y que no sean de interés general del Estado, ni afecten a otra comunidad autónoma.
- 7.- Ferrocarriles, carreteras y caminos cuyo itinerario se desarrolle íntegramente en el territorio de la comunidad autónoma, transportes terrestres y por cable dentro de su propio territorio. Puertos, helicópteros y aerpuertos que no desarrollen actividades comerciales.
- 8.- Aprovechamientos hidráulicos, canales y regadíos cuando las aguas discurren íntegramente por el territorio de la comunidad autónoma. Aguas minerales y termales.
- 9.- Fomento del desarrollo económico en su propio territorio, de acuerdo con la política económica nacional.
- 10.- Ordenación de la Hacienda de la Comunidad de acuerdo con lo establecido en el título tercero de este estatuto.
- 11.- Agricultura y ganadería, de acuerdo con la ordenación general de la economía.
- 12.- Montes, aprovechamientos forestales y vías pecuarias, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 149.1.23 de la Constitución.
- 13.- Pesca en aguas interiores, marisqueo, acuicultura, caza, pesca fluvial y lacustre.
- 14.- Ferias interiores. Artesanía. Turismo dentro de su ámbito territorial.
- 15.- Patrimonio histórico, artístico, monumental y arqueológico, museos, bibliotecas y conservatorios de música, de interés pa-

ra la Comunidad autónoma.

16.- Fomento de la cultura y de la investigación.

17.- Promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio.

18.- Asistencia social, sanidad e higiene.

En el ejercicio de estas competencias corresponderá a la Comunidad autónoma, la potestad legislativa, la potestad reglamentaria y la función ejecutiva, que ejercerá respetando en todo caso lo dispuesto en el artículo 149.1 de la Constitución".

"La Comunidad autónoma -se dice en otro artículo-, de conformidad con las leyes orgánicas o leyes marco aprobadas por las Cortes generales que se dicten en virtud de lo dispuesto en los artículos 150.1 y 2 de la Constitución, podrá asumir competencias en las siguientes materias:

- 1.- Aquellas enumeradas en el artículo 148.1 de la Constitución, que no se hayan atribuido expresamente a la Comunidad por el presente estatuto (en el caso de no incorporar todas las previstas en el artículo anterior).
- 2.- Cualesquiera otras no relacionadas en los artículos 148.1 y 149.1 de la misma".

COMPETENCIAS DELEGABLES POR LAS CORTES

"Mediante ley orgánica -continúa otro artículo-, las Cortes generales, de conformidad con lo previsto en el artículo 150.2 de la Constitución, podrán transferir o delegar en la Comunidad autónoma facultades de ejecución o desarrollo relativas a las siguientes materias de titularidad estatal relacionadas en el artículo 149.1 de la Constitución:

- 1.- Especialidades en la legislación procesal que se deriven del derecho sustantivo de la Comunidad.
 - 2.- La ejecución por los órganos de la Comunidad autónoma de la legislación laboral del Estado.
 - 3.- La conservación, modificación y desarrollo de los derechos civiles, forales o especiales.
 - 4.- Ejecución de los servicios de la seguridad social.
 - 5.- Especialidades del procedimiento administrativo derivadas de la organización propia de la Comunidad autónoma.
 - 6.- Ordenación de la pesca marítima.
 - 7.- Normas adicionales de protección del medio ambiente.
 - 8.- Desarrollo y ejecución de las normas básicas estatales que establecen el régimen dentro del ámbito de comunicación social.
 - 9.- Gestión de los museos, bibliotecas y archivos de la titularidad estatal situados dentro del ámbito territorial de la Comunidad.
 - 10.- Creación de policías autónomas en el marco de su correspondiente ley orgánica".
- "Asimismo -dice el último artículo relativo a competencias- y de acuerdo con lo que dispongan las correspondientes leyes orgánicas o leyes marco aprobadas por las Cortes generales y dictadas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150.1 y 2 de la Constitución, la Comunidad autónoma podrá asumir facultades no expresamente reservadas al Estado en materias comprendidas en el artículo 149.1 de la Constitución".

POTESTADES DE LA COMUNIDAD

Tras el título tercero, dedicado a Haciendas regionales, el título cuarto aborda el régimen jurídico, en el que se concretan las potestades de la Comunidad autónoma.

"En el ejercicio de sus competencias -dice-, la Comunidad autónoma gozará de las potestades y privilegios propios de la Administración del Estado, entre los que se comprenderán:

- A) La potestad legislativa.

B) La presunción de legitimidad y el carácter ejecutivo de sus actos, así como los poderes de ejecución forzosa y revisión.

C) La potestad expropiatoria y los poderes de investigación, deslinde y recuperación de oficio en materia de bienes.

D) La potestad de sanción, dentro de los límites que establezca la ley, y las disposiciones que la desarrollen.

E) La facultad de acordar la imposición y exigir tributos, de acuerdo con las leyes y la de utilizar el procedimiento de apremio.

F) La inembargabilidad de sus bienes y derechos y los privilegios de prelación, preferencias y demás reconocidos a la Hacienda pública en materia de cobro de créditos a su favor.

Las preferencias o prelación reconocidas en el párrafo anterior en favor de las Comunidades autónomas, se entenderán con igualdad de derechos entre las mismas y sin perjuicio de las que corresponden a la Hacienda pública del Estado, según su específica regulación.

Las Comunidades autónomas estarán exceptuadas de la obligación de prestar toda clase de cauciones o garantías ante los tribunales de cualquier jurisdicción u organismo administrativo.

No se admitirán interdictos contra las actuaciones de las Comunidades autónomas en materias de su competencia y de acuerdo con el procedimiento legalmente establecido".

PROVINCIAS Y DIPUTACIONES

El documento de estatuto tipo de UCD dedica el título quinto a la reforma del estatuto, al término del cual se incluyen cuatro disposiciones transitorias, la última de las cuales prevé la creación de una comisión mixta "de carácter paritario presidida por el ministro de Administración Territorial, para llevar a la práctica las transferencias de competencias que procedan. Cuando dicha comisión se constituya, quedará suprimida la que lo viene haciendo en fase de preautonomía".

En el título preliminar, artículo segundo, se establece que la delimitación territorial de la comunidad autónoma se basa en la provincia, como entidad local con personalidad jurídica propia.

El artículo siguiente establece que "la diputación, sin perjuicio de sus funciones de gobierno y administración autónoma de la provincia, desempeñará las funciones de la comunidad autónoma que, por transferencia o delegación, se le encomienden conforme al presente estatuto y las normas que lo desarrollen".

Tres individuos provocan...

(Viene de la primera página) ventes - que les sacaran lejos de donde se iba a producir la explosión para que no resultaran afectados, a lo que los encapuchados accedieron. Nada más salir del recinto los que perpetraron el atentado, las citadas pilas hicieron explosión, por lo que han quedado absolutamente inservibles.

Al parecer, la cantidad de explosivo utilizada podría ser un kilogramo de "Goma-2", aunque por el momento no se tiene certeza al respecto.

El individuo que había permanecido durante toda la operación en el domicilio de Ricardo Mendiguren salió de la casa cuando recibió el aviso de que la acción había terminado y todos ellos huyeron en el "Seat 131", propiedad del encargado. (EFE).

DAÑOS DE "CIERTA CONSIDERACION"

VITORIA, 3.- Los daños cau-

ARGUMENTOS A FAVOR DE LA VIA DEL 143

Al proyecto de estatuto tipo se adjunta una breve memoria en la que los autores del documento justifican las razones de la elección del camino señalado en el artículo 143 de la Constitución para las futuras comunidades.

"Dos son los argumentos esgrimidos hasta el presente para defender las posibles preferencias de los diversos territorios hacia la vía del 151: de una parte disponer de un órgano legislativo propio (elemento básico para discernir la verdadera autonomía de la mera descentralización) del que se dice no es posible contar en la autonomía del artículo 143. De otra, asumir todas aquellas competencias que las futuras comunidades autónomas estimen necesarias para resolver sus problemas socio-económicos más graves y acuciantes.

Ambos argumentos se han tenido en cuenta. El título primero "de la organización de la comunidad autónoma" prevé la posibilidad de una asamblea legislativa, apoyada en la interpretación de los artículos 150.1, 147 c) y 87.2 de la Constitución, de las cuales no se desprende ningún impedimento constitucional a las pretensiones en este sentido".

"En cuanto al tema de competencias a asumir por las comunidades -se lee en la memoria- se ha buscado una fórmula de habilitación para que, sin desbordar el marco del artículo 148, el territorio autónomo pueda hacer suyas todas las transferencias que las Cortes generales decidan trasladar, utilizando las posibilidades del artículo 150.1 y 2 de la Constitución. Con ello queda abierta la posibilidad de ampliar las facultades de la comunidad a todos aquellos asuntos de trascendencia para sus habitantes, en que las Cortes generales consideren útil y necesaria la intervención de los órganos de autogobierno.

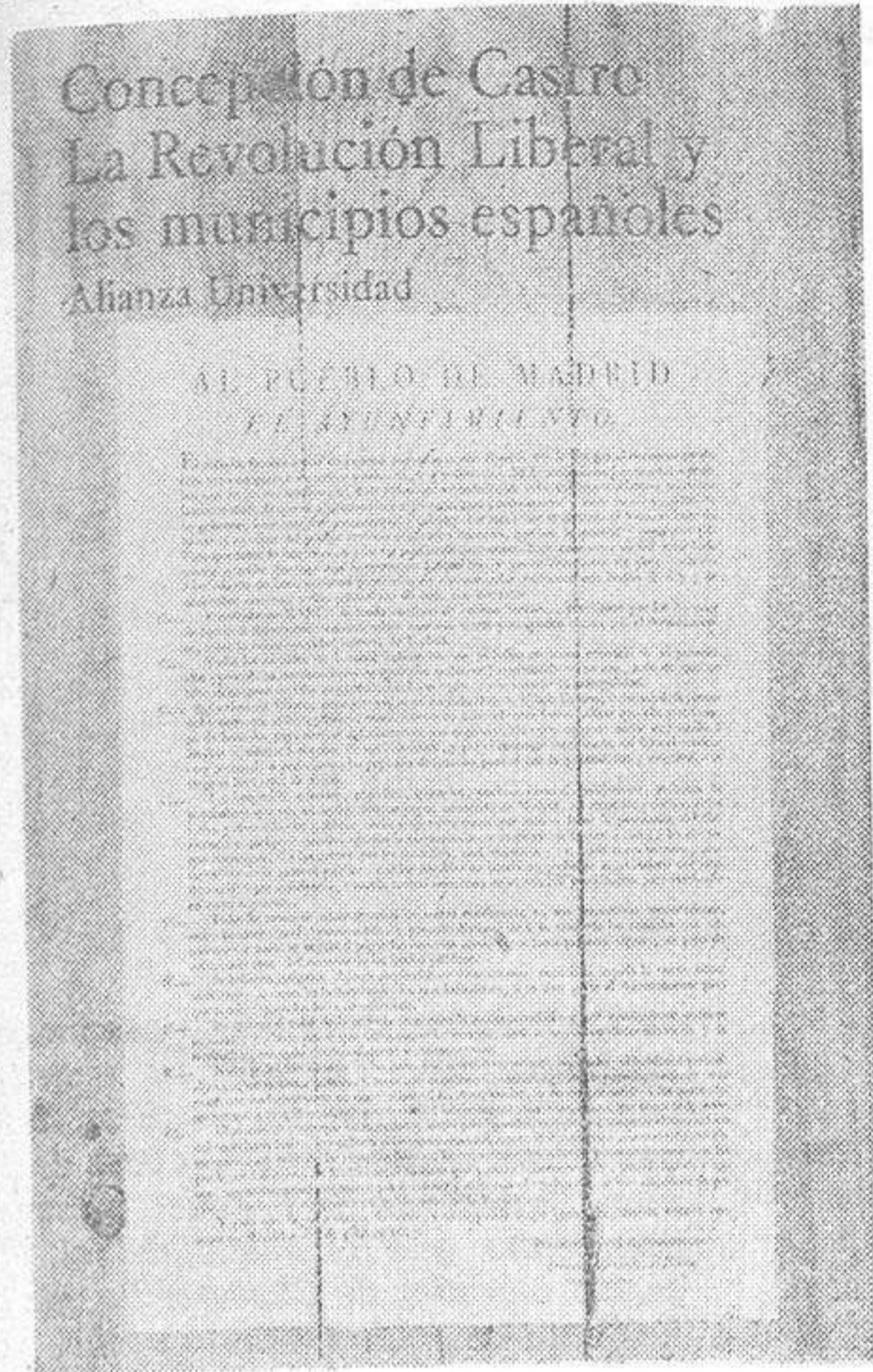
Se ha buscado un modelo lo más amplio posible, que dé cabida a las posibilidades de autogobierno con las que cuentan, hoy por hoy, los diversos territorios del Estado. Con ello se pretende evitar los riesgos que implica la vía del artículo 151, tanto en lo que se refiere al posible fracaso previo en la fase de iniciativa, como en la excesiva carga que implica una asunción de competencias excesiva para su capacidad organizativa, con el consiguiente deterioro en su nivel de prestación de los servicios".

En suma -termina la memoria del proyecto- "spira ser un instrumento adecuado que armonice las pretensiones de autogobierno, con la necesidad de una progresiva imposición de las comunidades en el dominio del complejo mecanismo que ello comporta y que, además, sirva de cauce para alcanzar, tras el periodo marcado por el artículo 148.2, al total desarrollo de las posibilidades contenidas en la Constitución". - (EFE).

Directivos y técnicos de "Iberduero" y de la empresa "Saft Ibérica", que entre otras cosas se dedica a la fabricación de baterías y cargadores, se trasladarán mañana a la capital alvesa para evaluar detalladamente los daños ocasionados en el atentado perpetrado esta mañana por unos encapuchados, después de secuestrar en su domicilio al encargado Ricardo Mendiguren.

A primera vista, según ratificaron a "Efe" las fuentes empresariales, los daños parecen mayores de lo que se creyó en un primer momento; pero, de cualquier forma, hasta mañana no se podrán valorar exactamente. - (EFE).

Fracaso del intento liberalizador de las Corporaciones Locales



ENJUNDIOSO ensayo, el escrito por Concepción de Castro, que lleva por título "La Revolución Liberal y los municipios españoles" (1). Se trata de un libro basado en una investigación realizada por su autora, que pone de relieve los vínculos de unión y de separación entre las haciendas locales y provinciales españolas, con respecto a los existentes durante la misma época en Inglaterra y en Francia.

Los primeros españoles que trataron de liberalizar el desarrollo de los municipios, así como de las corporaciones provinciales, fueron los legisladores reunidos en las Cortes de Cádiz. Frente a la common law, o derecho consuetudinario que, desde tiempo inmemorial, rige los destinos administrativos en la Gran Bretaña, los diputados opuestos a la invasión napoleónica no dejaron de inspirarse, para sus proyectos, en las ideas emanadas de la Revolución francesa.

Mal podemos olvidar que en la España de entonces, imperaba un neofeudalismo que confundía lamentablemente, en la esfera local, soberanía y propiedad. El propósito de nuestros legisladores liberales residió en conceder una mayor representación al elemento democrático. La lucha fue dura y, a la postre, los mismos que representaban al poder central siguieron deteniéndolo en numerosas circunscripciones. Pero, la verdadera fuente inspiradora de nuestro espíritu liberalizador hay que encontrarla en la Revolución de 1845, donde, una vez finalizada la primera guerra carlista, se logró dar un paso positivo para otorgar mayor poderío a los organismos locales.

Moderados y progresistas --según nos recuerda Concepción de Castro-- se pusieron, por una vez, de acuerdo. Mas, en el fondo, lo que acabó por privar entre nosotros fue una reminiscencia del cesarismo establecido por Napoleón. El poder central salió, así, robustecido. Todo ello, a pesar de que se consiguiera un sistema mixto, en la que una parte de las corporaciones tenían carácter popular y en la que otra parte volvía a recaer en los antiguos propietarios.

De todos es sabido que, salvo los fueros de que disfrutaban determinados territorios hispanos, el poder central acabó por domeñar las postreras resistencias de algunos terratenientes, que trataban de mantener, en pleno siglo XIX, el sentido oligárquico que había imperado hasta los primeros brotes revolucionarios de 1789. La elección con carácter popular de los alcaldes y de los municipios apareció contrarrestada, de esta manera, por los representantes del Gobierno, que hacían y deshacían a su antojo en las diversas zonas hispanas.

La revolución industrial tardó, pues, en llegar con sus aires innovadores al viejo solar español. De ahí que la España del siglo XIX aparezca inspirada en la fisiocracia de Quesnay y de Adam Smith. Era la tierra el principal instrumento de riqueza, ya que nuestro país permanecía en un primitivo estadio económico. De ahí que, incluso con ciertos arranques democratizadores, los terratenientes siguiesen imponiendo su voluntad, en unas corporaciones que, cada vez, se iban haciendo más centralistas.

España estaba lejos de intuir una auténtica reforma agraria. Tras la desamortización había surgido una nueva clase, que se había apoderado de las antiguas propiedades eclesiásticas. Y eran estos hidalgos, que habían sustituido a la antigua nobleza, los que acabaron por plegarse a las directrices de Madrid. Ellos actuaban como verdaderos caciques, encargados de cambiar los estamentos locales y provinciales, según su antojo y conveniencia.

De ahí que, como apunta la autora de este interesante ensayo, el cacicato acabase por adquirir carta de naturaleza en nuestras comarcas. Los nuevos señores del lugar se transformaban en servidores de algunos dirigentes de turno. Y, aun cuando los legisladores en las Cortes de Cádiz aparecían movidos por unos sanos principios de liberalización, en el fondo de la sociedad de las provincias y de las comarcas españolas siguió con normas parecidas a las emanadas de los antiguos oligarcas.

Los municipios españoles, aunque dotados de un ligero tinte democrático, continuaron padeciendo las mismas o más gravosas, exacciones, si cabe, impuestas por el rabioso centralismo español. Tal es la enseñanza que entresacamos, en suma, del libro, sensible e inteligente, escrito por Concepción E. M.

(1) LA REVOLUCION LIBERAL Y LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES, por Concepción de Castro. - "Alianza Editorial, S. A." Madrid.

Intento aclaratorio de un suceso célebre



LOLA Salvador Maldonado, una escritora joven en edad, pero cuya pluma se ha asemejado innumerables veces a las principales revistas y publicaciones españolas, reconstruye, a través de un reportaje novelado, uno de los episodios más tristes de la "historia negra" española. Se trata del libro "El crimen de Cuenca" (1), muy famoso en los anales de las historias de sucesos en el primer cuarto de este siglo, y de cuyo texto ha sido extraído el guión de la película del mismo título dirigida por Pilar Miró.

La escritora catalana ha espigado en hemerotecas y en archivos judiciales, para extraer la consecuencia del grave error judicial que constituyó la condena de los presuntos autores del crimen cometido en la localidad cuense de Osa de la Cueva. El episodio fue difundido en coplas populares y en pliegos de cordel. La España de entonces, conmovida por el asesinato de un pastor conocido por "El Cepa", llegó a transformar a Cuenca en la "ciudad del crimen". Todo ello, sin explicar demasiado que el hecho se había cometido en un poblado y no en la capital de la provincia.

El trabajo de Lola Salvador Maldonado ha sido poco menos que exhaustivo. Excelente periodista, imprime a su relato la vivacidad propia del género. Llega a una conjunción tan certera en el episodio, que el lector no sabe dónde comienza la realidad y dónde empieza la fantasía de la autora de este libro.

En cualquier caso, un hecho que sacudió a la España de aquella época y que tuvo, veintitantos años después, repercusiones en la guerra civil, nos muestra las oleadas de pasión que suscitó aquel episodio tristemente célebre. Y, como el suceso aparecía aureolado por una leyenda negativa, de ahí que conviniere deslindar la realidad de los hechos. Tal es lo que hace, en definitiva, la escritora catalana con "El crimen de Cuenca", donde se pone de relieve la reconstrucción de unos hechos que, en su día, conmovieron al pueblo español.

E. M.

(1) EL CIMEN DE CUENCA, por Lola Salvador Maldonado. "Editorial Argos Vergara, S. A." Barcelona.

Un clásico del humor americano

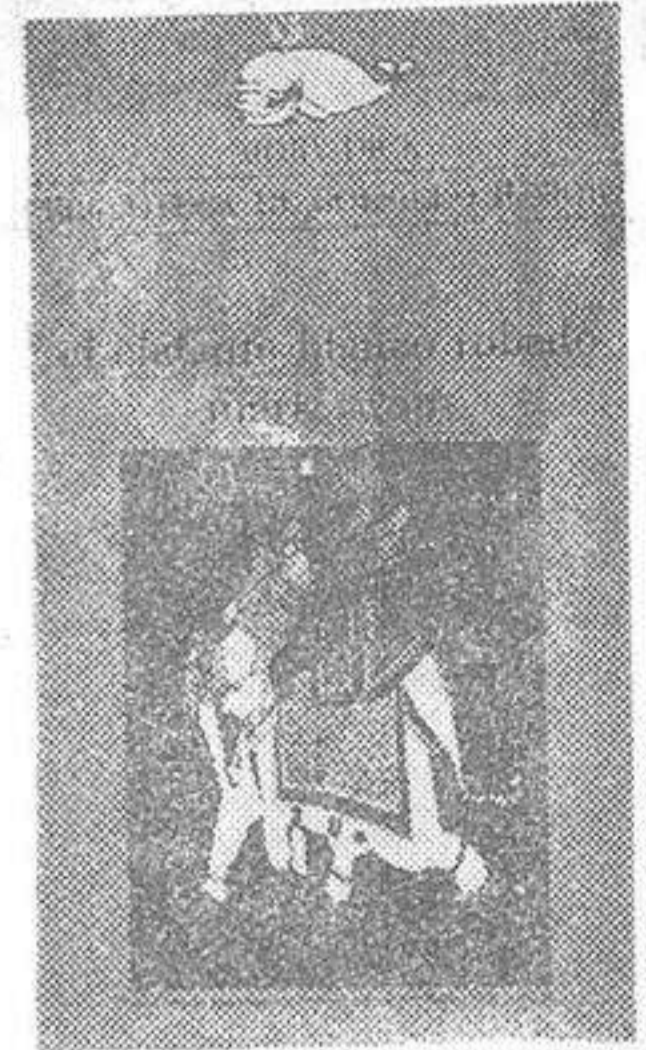
UNO de los más sutiles humoristas norteamericanos de todos los tiempos, fue, sin duda alguna, Samuel Laghorne Clemens, más conocido por el seudónimo de "Mark Twain". Si algunas de sus novelas largas, como "Las aventuras de Tom Sawyer", le hicieron mundialmente famoso, el gran escritor es mucho menos conocido por sus relatos breves, que, como se muestra, casi

siempre, como un maestro. Tal es lo ocurrido con "El elefante blanco, robado" (1), que aparece de nuevo traducido al castellano, en esta ocasión por Carlos Pereira.

Al famoso relato, en el que Twain trataba de ridiculizar a la policía americana de su tiempo, siguen una sucesión de cuentos, a cada cual más sugestivo. El gran narrador de los paisajes del Mississippi refleja en esta sucesión de páginas su peculiar manera de hacer. No sólo utiliza la mecánica de la risa para apoderarse del ánimo del lector, sino que, con frecuencia, hace uso de esa diosa socrática que es la ironía.

De ahí que, a lo largo de estos relatos, no sólo surja el pasaje bondadoso, un poco al estilo de Cervantes o de Dickens --entraña del auténtico humorismo--, sino que también, en ocasiones, utilice la sátira para enjuiciar a la sociedad de su tiempo. Se comprende, así, que pase de la risa amplia, sin mayores arrequives, a la sonrisa burlesca que, en el fondo, entraña el auténtico humor.

Hay ternura, asimismo, en los cuentos de Mark Twain. No olvidemos que el gran narrador se inspiró, muchas veces, en sus recuerdos infantiles, de los que su Tom Sawyer constituye una especie de autobiografía. Mas, en cualquier caso, la línea de este escritor se caracteriza por ese sentido húmedo --de donde procede el jugo del



humor-- para mezclar los toques de gracia con las notas sentimentales. De esta manera, logra conjugar en sus pasajes las dos vertientes que se dan en la criatura humana: la de la risa y la del sentimiento.

Desde nuestra época infantil, en que leímos por primera vez "El elefante blanco, robado", hasta el tiempo que corre, los relatos de Mark Twain no sólo encierran la virtud de hacer reír al lector, sino también la de conmovirlo. De ahí sus dos grandes virtudes que, al correr de los años, han llegado a convertirlo en un clásico entre los escritores americanos.

E. M.

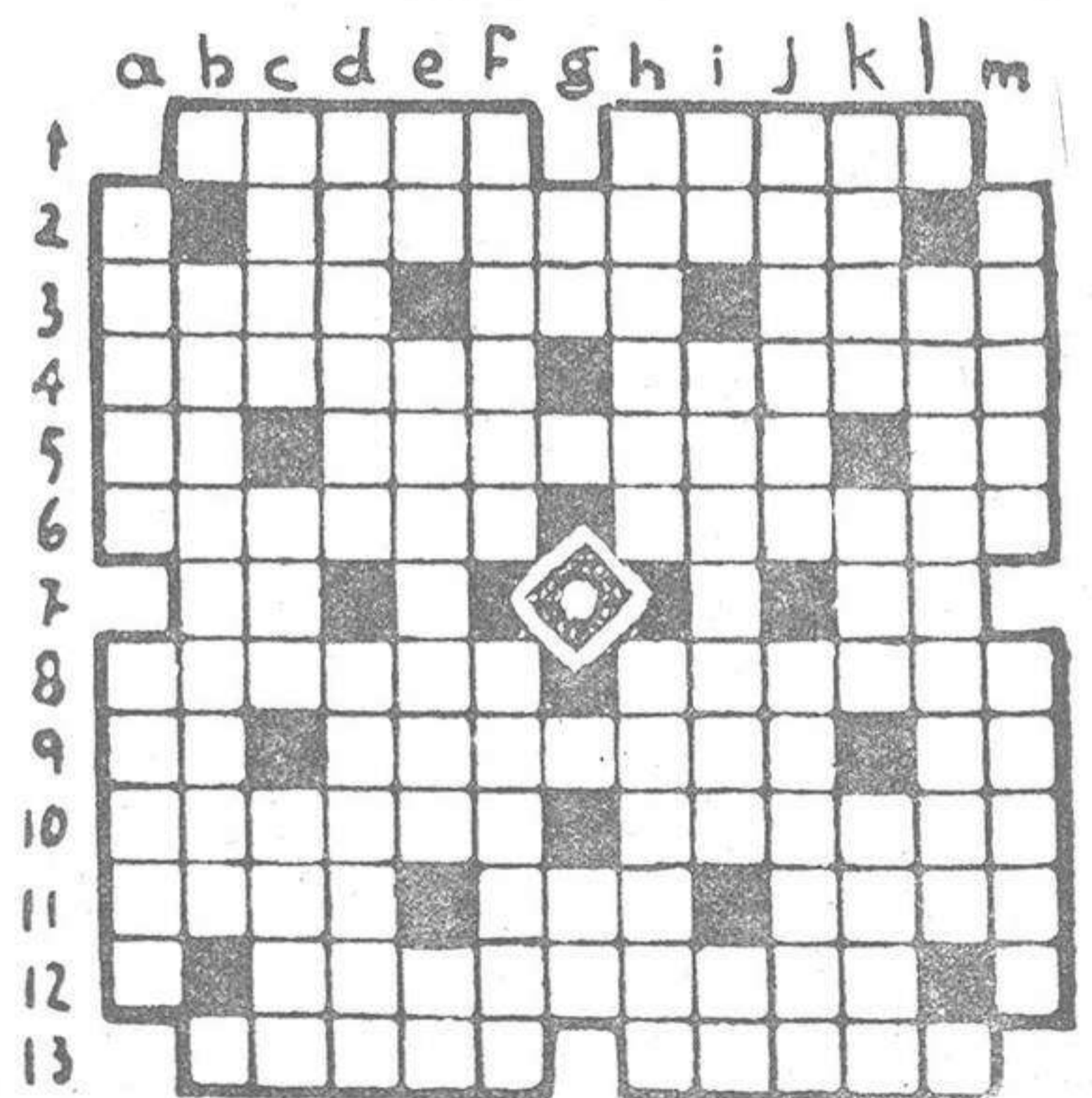
(1) EL ELEFANTE BLANCO, ROBADO, por Mark Twain. "Editorial la Gaya Ciencia, S. A." Barcelona.

Esta obra o cualquier otra, adquiérala en **LIBRERIA CERVANTES**

Maria Pita, 20 - Telf. 207123 (Se hacen envíos por Correo)

CRUCIGRAMA

Por MONCHO



HORIZONTALES.—1: Preposición. Hijo de la Tierra. 2: Danzarian. 3: Garantía. Al revés, óxido de calcio. Interpretes lo escrito. 4: Portavoz. Aprovechamiento. 5: Contracción. Los más antiguos de una corporación. Signo matemático. 6: Curara. Provincia española. 7: Símbolo del sodio. Conjunción latina. 8: Alegar. Toscana. 9: Repetido, niño. Cortés, urbano. Habla. 10: Ligaduras, estorbos. Niños pequeños. 11: Ensenada. Río español. Peana. 12: Aceptarán. 13: Pequeño en su especie. Al revés, botella.

VERTICALES.—a: Huesos. Caverna. b: Que se mueve fácilmente a impulso del aire. c: Al revés, preposición. Letras de una. Personaje bíblico. d: Ocurrencia. Cereal. e: Número romano. Ninfa de las aguas. Símbolo del manganeso. f: Al revés, sosiego, aplaque. Tostó. g: Vocal repetida. Al revés, consonante. h: Recóndito. Parte de un pueblo grande. i: Negación. Labor de relieve ejecutada con aguja. Al revés, símbolo del cromo. j: Cortase árboles. Bebas aspirando. k: Consonantes. Al revés, toma. Batracio. l: Hinchidos apretadamente. m: Adquiera cordura. Hurten.

SOLUCION

Enes. Net. Rana. l: Atestados. m: Asear. Sisen. Aa. El. h: Arcano. Barrio. i: Ni. Bordado. Rc. j: Talase. Sorbas. k: Adán. d: Salud. Cebada. e: Di. Nevada. Mn. f: Ellice. Rusión. g: VERTICALES. a: Tabas. Anro. b: Volandera. c: Ebac. Nau. 11: Rada. Ter. Base. 12: Admítrán. 13: Enano. Ocaso. Na. El. 8: Adutr. Bastas. 9: Ne. Educado. Dl. 10: Tribas. Rortos. 12: Boda. Abaste. 5: Al. Decanos. Es. 6: Sana. Orens. 7: Leas. 4: Bodna. Ante. 2: Ballarlan. 3: Ayal. Lac.

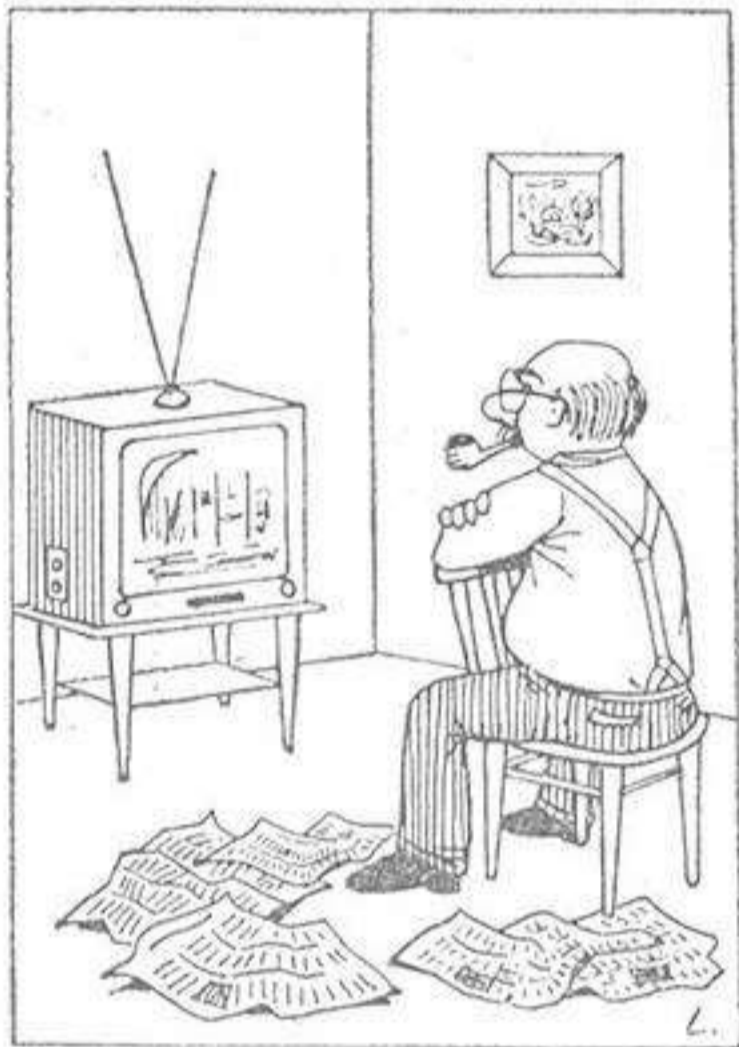
AL RITMO DE NUESTRO TIEMPO

ALERGIA A LA LECTURA

EL panorama para nosotros, los que escribimos cada día esa historia de las últimas veinticuatro horas que constituye el diario, resulta acongojante. Cuatro o cinco periódicos se cerraron el año pasado, y otros tantos cesaron de publicarse el pasado enero. La crisis de la prensa escrita parece ser una de las tónicas de nuestro tiempo. Al paso que, en algunos países, se recurre a la concentración de periódicos, en el nuestro no se observa una perspectiva similar. Si, con esta última medida, se pretende reducir los costos, lo cierto es que la gente parece leer cada vez menos.

Hace años, dos ensayistas, Marshall MacLuhan y Jorge Semprún, hicieron hincapié en la crisis de la cultura libresco. Ahora, nosotros, los periodistas, pudiéramos hablar de que, en un mundo emperezado como el actual, apenas se lee los diarios. La gente de hoy huye de todo lo que suponga cierto esfuerzo mental. Y, de seguir las cosas como hasta aquí, nuestro país acabará por transformarse en un mundo de "librepensadores" en el concepto unamuniano de la palabra: no los que actúan con libertad de pensamiento, sino, lisa y llanamente, los que se liberan de pensar.

Si el ciudadano medio se pasa horas y horas ante el televisor, apenas tiene tiempo de echar una hojeadita a los periódicos. Todo ello, a pesar de que, tras el descubrimiento de los titulares periodísticos y de esa condensación de la noticia que los anglosajones denominan lead se le hayan facilitado mucho las cosas al lector azacanao; al hombre que, bajo el signo del multiempleo, no puede entregarse a la aventura de leer.



Muchas personas, sin embargo, jamás dejan de encender el transistor a la "hora de la novela", o de escuchar los diarios radiofónicos o televisivos. Nos encontramos, pues, ante la sociedad del mínimo esfuerzo mental. Y nada de extraño tendría que, a la vista de cómo se producen los acontecimientos, acabase por transformarse en realidad aquel trágico panorama reflejado por Ray Bradbury en su novela "Fahrenheit 451", en la que eran sentenciados a muerte todas aquellas personas sorprendidas con un libro en la mano.

Que cualquier tiempo pasado fue mejor, parece indicarlo el hecho de que, conforme no sobrepasa el diez por ciento el número de franceses que acude a las bibliotecas públicas, cada vez "cuentan con mayor audiencia" — como ahora se dice — la radio y la televisión. Parecemos asistir, pues, a una crisis general de lectura. Al paso que los modernos sistemas mecánicos contribuyen a ahorrar el trabajo humano, también la gente suele huir del esfuerzo que supone toda lectura. Al paso que la televisión hace "entrar" por ojos y por oídos la imagen y la voz, los ciudadanos viven casi ajenos al periódico y muy alejados del libro. La media de tirada de las ediciones españolas de volúmenes, resulta ridícula si se la compara con la de otras naciones extranjeras. Lo mismo podríamos decir en lo referente a nuestros diarios.

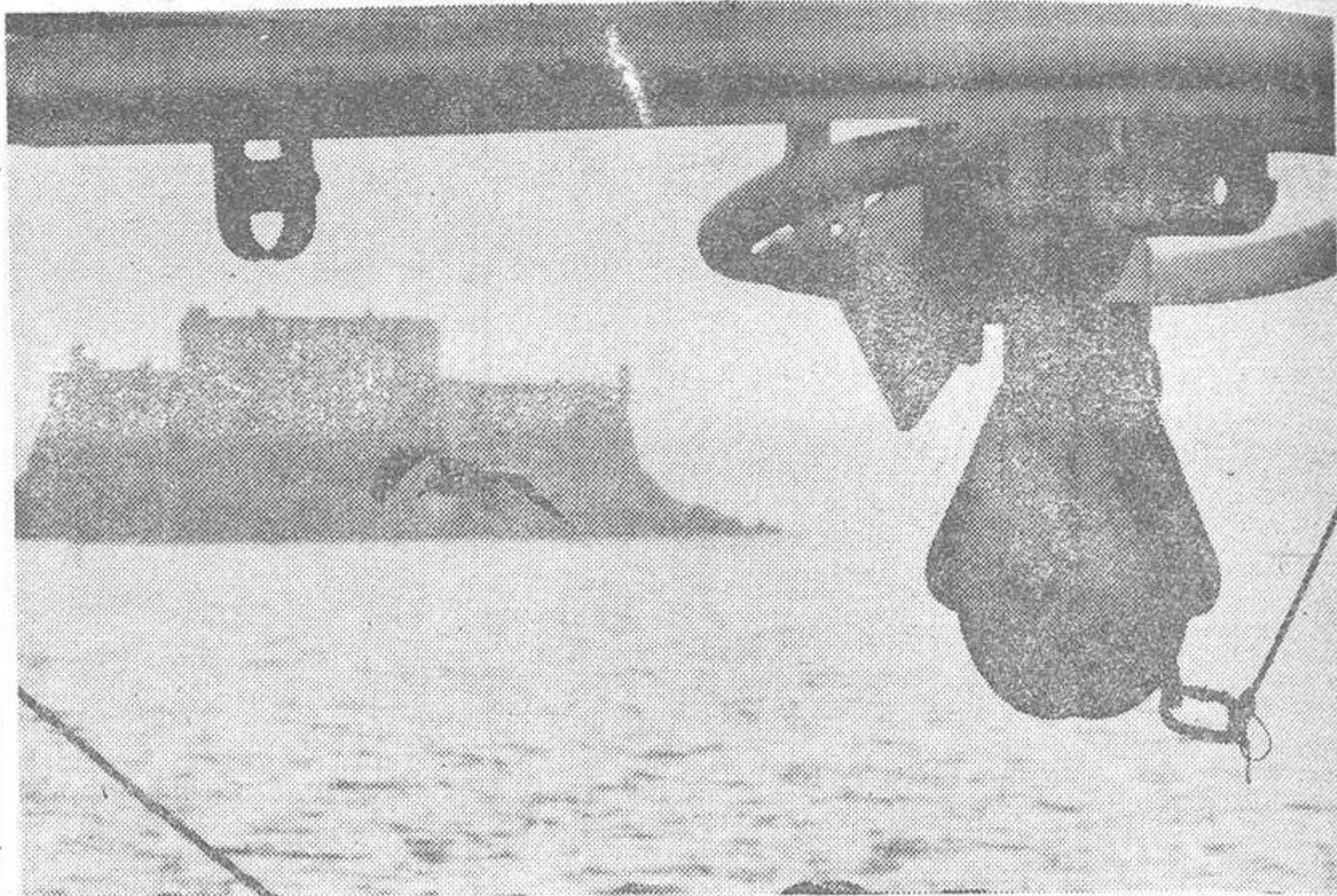
Según me informaba, días atrás, ese sagaz pensador catalán que es el profesor César Molinero, de que en su tierra se tiraban menos ejemplares de periódicos que en 1936, es que algo anda mal, rematadamente mal, entre nosotros. Todo ello, a pesar de que aquella población casi es ha triplicado. Más aún: desde el advenimiento de la decadencia a nuestro país, aunque resulte paradójico, el promedio de tiradas de los diarios es menor que hace veinte años. Lo cual constituye una clara muestra del emperezamiento que se ha ido apoderando de la sociedad española.

La verdad es que, conforme se desarrolla nuestro tiempo, es como para que nos echemos a temblar los que no hemos hecho otra cosa en la vida que emborronar cuartillas. Sólo los géneros más deleznable, como pueden ser los seriales radiofónicos, o los telefilmes, gozan de general difusión. Hace años, empero, una factoría de lavadoras eléctricas anunciaba sus productos con la imagen de un ama de casa que leía un libro, mientras el electrodoméstico se encargaba de prepararle la colada.

¿Qué va a ser de los hombres de pluma? ¿Tendrán que limitarse al campo del folletín, como en los tiempos de Ponson du Terrail y de Pérez Escrich? Si antes, las porteras de las casas esperaban con impaciencia la última entrega del novelón de Luis de Val, ahora, para no leer, esperan que la radio les transmita el serial o que llegue el momento de la telenovela. Con lo que, a la postre, la cultura acaba por resentirse. Ya que, digase lo que se quiera, sólo con los textos escritos puede incrementar el hombre su auténtico bagaje mental.

MERINO

Estampa de paz donde antes se imponía la amenaza de guerra



EL antiguo aspecto siniestro del Castillo de San Antón se disipó, casi por completo, desde el mismo punto y hora en que dejó de ser antigua fortaleza-cárcel para convertirse en museo. Hay, en diversas bahías del mundo, islas que traen hasta el viajero ecos de tragedia. Tal fue lo que nos ocurrió, a la vista de la Isla de If, cuando visitamos Marsella. No podíamos por menos de asociarla a nuestra lectura de "El Conde de Montecristo", el novelón de Alejandro Dumas que hizo nuestras delicias de niños asomados a la adolescencia. Si aquel islote lo vinculábamos a las penalidades de Montecristo y del Abate Faria — que penaban allí las ansias de libertad para su pueblo —, una evocación parecida nos trae el Castillo de San Antón. Hace tiempo que perdió la finalidad militar para la que había sido construida — como defensa a la entrada del puerto —. Pero tampoco podemos olvidar que, en una de sus celdas, pasó algunos meses cierto antiguo

amigo nuestro, cuyo delito nos parecía insignificante. Ya no hay espíritus, por otra parte, en los castillos, desde que Oscar Wilde deshizo, a base de humor, la leyenda con aquel personaje americano que recomendaba al fantasma morador de Canterville que lubricase sus cadenas en la noche, para que le permitiese dormir a pierna suelta. Nos alegramos, empero, del nuevo destino al que ha sido dedicada la antigua isla coruñesa, hoy unida a tierra por otr aparte, en los castillos, desde paso del tiempo, que resulta implacable para las personas, también se deja sentir sobre las antiguas fortalezas; pero, en este caso, para mejorar su imagen. Con ello, el paisaje aparece embellecido, se ofrece una estampa de paz y tranquilidad en este mundo de hoy, siempre temeroso del cataclismo termonuclear, que se limita a vivir en un perenne clima de trepa armada.

(Foto Alberto Martí)

Mundo curioso

MUÑECOS PARA LOS NIÑOS JUDIOS

JERUSALEN, 3. — Ovadia Josef, gran rabino de Israel y líder de las comunidades sefardita y del oriente, autorizó a los padres judíos ortodoxos a proporcionar muñecos a sus hijos. La prohibición bíblica contra la reproducción de imágenes la interpretaban tan al pie de la letra algunos progenitores que los muñecos que se venden en los comercios eran considerados como una especie de fetiches o de ídolos paganos. A consultas de varios padres creyentes, el gran rabino, en un programa radiado de preguntas y respuestas, dijo a sus feligreses que pueden fabricar o comprar muñecos a sus hijos, pero con una condición. La condición es que si los muñecos reproducen la imagen del ser humano, deberán quitarle un dedo de las manos o de los pies a fin de no ofender la perfección de la creación divina. (Efe).

MANIFESTACION EN RECUERDO DE UN CANTANTE

LONDRES, 3. — Varios centenares de jóvenes "punk" marcharon por las calles del barrio londinense de Chelsea, al cumplirse el primer aniversario de la muerte de Sid Vicious. La manifestación, en recuerdo del cantante de los "Sex Pistols", se inició en Sloa-

ne Square y tras cruzar este elegante sector londinense, finalizó en Hyde Park. Los jóvenes lucían los ya tradicionales atavios punk, llenos de imperdibles, chapas y cadenas, luciendo la mayoría de ellos el cabello teñido en los más diversos colores, desde el rojo al verde y amarillo. Sid Vicious, que saltó a la fama en 1976, falleció el año pasado en Nueva York, como consecuencia de una sobredosis de droga. (Efe).

BOMBEROS DE BILBAO CANTARAN PARA RECOGER DONATIVOS PARA LOS ANCIANOS

BILBAO, 3. — Los bomberos bilbaínos han formado un coro que cantará mañana a Santa Agueda, con el fin de recoger a su paso por las calles donativos para los ancianos recogidos en las instituciones benéficas. Los bomberos bilbaínos, además de recoger los donativos entregados al paso del coro, han anunciado que en las instalaciones de su parque se pueden depositar otros regalos que posteriormente serán entregados en el centro "Mi Casa", de Achuri, donde residen algunos ancianos. (Efe).

SE HICIERON PASAR POR JEQUES ARABES PARA DESCUBRIR LA CORRUPCION

WASHINGTON, 3. — Más de veinte altos funcionarios de

Gobierno norteamericano incluidos un senador y cinco congresistas han sido encontrados culpables de corrupción en una investigación realizada por el F. B. I. La investigación que ha durado dos años y en la que agentes del FBI, la Policía Federal norteamericana, se hicieron pasar por jeques árabes y hombres de negocios para sobornar a los funcionarios, se presentará a un jurado en Washington esta semana. El senador implicado, Harrison Williams, demócrata por New Jersey y el congresista John Murphy, demócrata por Nueva York, son los más conocidos. Este último, fue uno de los representantes legislativos norteamericanos que más se opuso a lo sacuados sobre el canal de Panamá.

El FBI se hizo pasar por un jeque árabe al frente de una empresa "Abdul Enterprises Ltd." que entregaba cientos de miles de dólares a funcionarios y miembros del Congreso para comprar su influencia y aumentar sus negocios en el área de Washington, New Jersey y New York. La mayoría de los negocios ficticios estaban en el sector del petróleo y de casinos de juego en Atlantic City. Todos los nombrados en el caso han negado en principio que nada tenían que ver con lo que se les acusa, pero entre las pruebas del FBI figuran "videotapes" de las entrevistas y de los sobornos. (Efe).